



75
24

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

**REGULACION Y FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES
DE CAFE MEXICANO**

T E S I S

Q u e p r e s e n t a :

JOSE RAMON CORDOVA TRUJILLO

para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

REGULACION Y FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE MEXICANO

	I N D I C E	5
INTRODUCCION		7
CAPITULO I.-	Conceptos generales de la producción del café	9
1.1	Análisis de la producción	19
a)	Situación internacional	20
b)	Situación nacional	25
1.2	Mecanismos de comercialización	32
a)	Mecanismos internacionales	32
b)	Mecanismos nacionales	34
1.3	Aspectos del financiamiento	38
CAPITULO II.-	Cuestiones fiscales del café	41
2.1	Cotizaciones internacionales	42
a)	Anuales	43
b)	Mensuales	45
c)	Diarias	45
2.2	Precios de garantía al campo	49
2.3	Precios de venta del café industrializado	53
2.4	Precios Oficiales de Exportación	55
2.5	Recaudación fiscal	57
2.6	Sacrificio fiscal	58
CAPITULO III.-	Comportamiento de las exportaciones de café	61
3.1	Instrumentos y formas legales de exportación	61
3.2	Comportamiento de las exportaciones	74
a)	A mercados tradicionales	80
b)	A mercados fuera de cuota	85

CAPITULO IV.-	Fomento a las exportaciones de café	92
4.1	Los aranceles como elemento de fomento a las exportaciones cafetaleras.	95
a)	Formulación de la Tabla de precios oficiales de exportación.	101
4.2	SECOFI-INMECAFE.	102
4.3	Organización Internacional del Café-Convenio Internacional del Café.	111
CAPITULO V.-	Canalización de las exportaciones de café mexicano.	117
5.1	Excedentes de café y su canalización.	117
5.2	Formas para el desarrollo del café mexicano.	121
5.3	Perspectivas del café mexicano.	125
CONCLUSIONES		133
RECOMENDACIONES		136
ANEXOS		138
BIBLIOGRAFIA		156

INTRODUCCION

El café mexicano es un producto agrícola que está destinado a su exportación ya que el consumo interno es mínimo comparado con la producción nacional. Por lo tanto, México dedica buena parte de su territorio y de su mano de obra para su siembra y cultivo. Estos elementos han sufrido últimamente importantes transformaciones que han creado graves problemas en la cafecultura.

Lo anterior motivó nuestra inquietud por estudiar la realidad del café mexicano pero encontramos que ya se habían elaborado importantes tesis sobre el tema, entonces buscamos una nueva hipótesis que planteara la estatización en la producción, comercialización y exportación del café.

Nuestro objetivo siempre fué el de plantear alternativas considerando el instrumento humano para tener un desarrollo de la cafecultura en México.

Cabe señalar que las empresas transnacionales influyen grandemente en todos los procesos del café y hubieramos querido obtener la información necesaria para el desarrollo de nuestro tema pero es casi imposible el acceso a dicha documentación ya que las nuevas corporaciones utilizan métodos muy sofisticados para lograr sus objetivos. De lo que si estamos seguros es que dichas empresas son las que han obtenido las mejores utilidades en la comercialización del café.

Aún así desarrollamos cinco capítulos que siguen una secuencia, es decir, que fuimos de la materia prima al producto terminado y del mercado interno al externo para llegar al resultado de las alternativas arriba mencionadas.

Queda pues agradecer a todos los que nos ayudaron en esta labor, ya dandonos el tiempo necesario para el estudio, ya haciendo a máquina estas letras.

CAPITULO I

CONCEPTOS GENERALES DEL CAFE.

El café es originario de las regiones montañosas y húmedas de Etiopía. Es un arbusto que pertenece a la familia de las Rubiáceas y constituye el género *Coffea*.

El número de especies conocidas asciende aproximadamente a ciento cincuenta siendo dos las principales: *Coffea Arábica* y *Coffea Canephora* (Robusta), que aportan a la producción mundial el 60% y 30%, respectivamente.

El fruto de este arbusto, denominado cereza, uva o capulín, está formado por dos cotiledones. La cobertura exterior (epicarpio) es de color bermellón (rojizo y/o amarillento) y se encuentra adherida a una materia azucarada conocida como pulpa. La parte media (mesocarpio), que es la última cobertura celulósica y que protege a los cotiledones, se llama pergamino.

Los granos (endospernos), se conocen como café oro o café verde y su color es verde azulado de consistencia dura y seca, siendo objeto de comercio y consumo una vez tostados, molidos o solubilizados.

Cada variedad tiene requerimientos propios de temperatura y humedad; la arábica es menos resistente al calor en relación a la robusta, en tanto que ésta última requiere de un mayor contenido de humedad.

La altitud es determinante para obtener cosechas de buena calidad. Así Arábica, como planta orófila, da sus mejores resultados entre los 500 y los 1,300 metros de altura sobre el nivel del mar.

En México, el período de sequía coincide con la época en la cual, una vez cosechado el café, no se presenta la floración, permitiendo así, acumular reservas para poder iniciar un nuevo ciclo biológico.

En nuestro país se han adaptado distintas variedades que han dado características ecológicas particulares, con el resultado de la proliferación de diferentes tipos de café que han venido a constituir calidades propias, es decir, la calidad café mexicano.

El cultivo en México de la planta del café es de la familia Arábica, la cosecha de este grano debe realizarse cuando esté maduro y en su mejor condición, este producto después de ser separado de la planta que puede ser un arbusto o un árbol de 4 a 5 metros de altura, debe ser descortezado o separado de su pulpa en un lapso de 48 horas, de otra manera se fermenta y toma sabor y olor que perjudican el grano, que tiene la característica de absorber del medio ambiente sus propiedades.

Existen dos métodos de despulpar o descortezar el café -- cerezo:

- | | |
|-------------|----------------|
| | Prima lavado |
| 1.- LAVADO: | Sin desmanchar |
| | Desmanche |

Este se realiza en las plantas que cuentan con equipo para ser fermentado en tinajas de acero inoxidable y ser expuesto en hornos para su secado, donde se les quita la corteza o pulpa, al grano se le queda una cutícula (pergamino) que se le separa quedando café verde (café oro), este café en su mayoría se exporta por su selección de tamaño y manchado, del proceso anterior se obtiene lo siguiente:

- a) Prima lavado (Exportación)
- b) Sin desmanchar (consumo nacional)
- c) Desmanche (consumo nacional).

Las normas de Estados Unidos de Norteamérica acepta para introducción a este país hasta el 5% de mancha como máximo, la mancha puede ser causada por motivo de lluvia o mal procesamiento de lavado.

2.- NATURALES

Atoyac
Otros suaves

Este proceso se realiza para despulpar el grano, al ser extendido en la tierra y su secado se efectúa por los rayos del sol, al ser golpeado o removido, estos cafés naturales son para consumo nacional.

Cafés comerciales para consumo nacional.

Definición.- Se puede considerar que son todos los cafés lavados (pergaminos o cafés verdes) que por alguna deficiencia en el pro

ceso de beneficiado y almacenamiento, los granos sufrieron algún daño en su calidad o algún deterioro en su aspecto físico, de tal manera que no son susceptibles de exportación.

Otro tipo o clase de café de consumo doméstico, son todos los cafés naturales, sanos o dañados, considerándose estos últimos como corrientes.

Procedencia.- Son productos del sistema de beneficiado (húmedo o seco) y de la región que los produce. Como son los naturales (Guerrero, Nayarit, San Luis Potosí, Istmo de Tehuantepec, etc.).

Precio.- Desde el punto de vista económico, el precio de los cafés está en función de su calidad y rendimiento. Podemos agregar que en lo anterior también influye la oferta y demanda.

Clases y tipos de café considerados de consumo nacional.

Cafés lavados:

Los cafés Oro lavado escogido (caracolillo y 3as.), son producto de la separación que se realiza en el beneficio seco. Son de exportación, ya que se presentan en distintas tonalidades; desde el verde claro, hasta el verde opaco. Estos dan sus mejores frutos en las alturas medias, donde su tamaño es más pequeño que el normal.

En su evaluación se toma lo siguiente:

- a) La merma de tostado a molido = 18 a 20% en peso.
- b) Precio de compra para cafés sanos = 100% sobre el precio base del mercado nacional.

Oro Lavado sin escoger (caracolillo y 3as.). Son similares las características descritas para el oro lavado escogido, solamente que este café contiene impurezas como son granos negros o manchados, granos machos o burros, triángulos, piedras, palitos, etc.

El porcentaje admisible de impurezas para alcanzar el precio oficial no deberá exceder al 5% de impurezas y 10% a 15% de mancha.

En este café se observa lo siguiente:

- a) Merma de tostado y molido = 18 a 20% en peso.
- b) Precio de compra para cafés sanos = 85 a 90% sobre el precio base del mercado nacional.

Oro Lavado dañado.- Se considera dañado cuando se presenta con olores extraños, siendo el olor a fermento el más común, además de que su presentación es de aspecto sucio, pudiendo contener o no impurezas como son: pulpas, piedras, palitos, etc.

Sus rendimientos son:

- a) Pergamino limpio = 57.5 Kg/Qq (12% humedad)
Pergamino sucio = 65 a 70 Kg/Qq.
- b) Merma por tostado y molido = 18% al 20% en su peso.
- c) Precio de compra de café dañado = hasta el 50% sobre el precio base del mercado nacional.

Desmanches.- Este producto, como su nombre lo indica, es una mezcla de todos los granos defectuosos (físicamente), que fueron eliminados del final del tren del beneficio seco, como son de las clasificadoras "Olives" y "Sutiton", sobre todo de las electrónicas. Sus principales características son de granos negros, parcialmente negros, blanqueados, amarillos o rojizos y de granos quebrados o mordidos parcialmente (no pedacería), conchas, orejas, etc.

- a) La merma a tostado y molido = 22 a 25% en peso.
- b) El precio de compra para desmanches sanos = 75 al 80% sobre el precio base de mercado nacional.

Granzas de Cafés Lavados.- Se da el nombre de granza, a la pedacería de café que se obtiene en todo el tren seco a partir de las molidoras, aumentando con impurezas (pajilla, tierra, etc.) hasta un 10%.

- a) El rendimiento o merma de café tostado y molido es de = 20 a 25% en peso.

- b) El precio de compra de este tipo de café es de = 50 a 60% del precio - base del mercado nacional.
- c) El precio de compra del café dañado será del 50% de precio fijado para el café sano de -- esta clase.

Espumillas. - La espumilla es el producto de granos secos que se obtienen durante los diferentes pasos en el proceso del beneficiado húmedo; estos cafés generalmente contienen más basura que granos, por lo que sus rendimientos son bajos.

- a) Pergaminos (espumilla), Rend. = 100 a 110 Kg/qq.
- b) Merma por tostado y molido = 20% a 25% en peso.
- c) Precio de compra de café sano = 60 al 75% (sobre el - precio base del mercado nacional.

Oro procedente de frutos verdes. - Como su nombre lo indica, se obtienen del café verde expuestos al sol para calentarlos y luego apilarlos a la sombra para provocarles una maduración artificial, siendo luego beneficiados por la vía húmeda, de tal forma que la presentación en pergamino no puede ser un tanto confundible con los procedentes de frutos maduros a la vista, pero detectables al olfato y sabor en la taza. Como característica física, la película plateada del grano se encuentra fuertemente adherida y es de color verdoso claro.

- a) Rendimiento pergamino a oro = 60 Kg/Qq (12% humedad)
- b) Merma por tostado y molido = 20% en peso
- c) Precio de compra de café sano = 90% sobre el precio base del mercado nacional.

Cafés Naturales:

Oro Arábigo.- Las características de este café son la coloración que es de un verde amarillento opaco, algunas veces rojizo y granos con la película plateada fuertemente adherida. El porcentaje de granos dañados, mancha e impurezas, además del cascabillo de la pulpa que le agregan puede llegar hasta un 15%.

- a) Rendimiento o merma de café tostado y molido es de = 20 a 23% en peso.
- b) Su precio de compra de berá ser de = 100% sobre el precio ba se.
- c) El precio de compra de cafés dañados será hasta un 50%, depende del grado de daño.

Oro Robusta.- Con características similares al café corriente arábigo, se agregan las características del grano pequeño y redondo. La tonalidad es de un verde claro un tanto opaco, a veces rojos pero de aspecto bastante uniforme sin haber sido clasificado.

- a) El rendimiento por merma de oro a tostado y molido - es de = 18 a 20% en peso.
- b) Su precio de compra puede ser de = 90% sobre precio base.

A continuación se describe lo que es el proceso de beneficio húmedo y seco.

Húmedo.- El café cereza en un principio se le separa del seco, dejando solo aquel de color rojo uniforme, éste se deposita en tolvas en una mezcla de agua que evita la fermentación que merma peso y calidad. A través del sifón se van los frutos maduros para ser procesados. Sigue el despulpe; se comienza por separar el grano de la pulpa por medio de máquinas despulpadoras. Al introducir la cereza en la tolva, - se va a la "quebradora", que vacía en recipientes de agua el grano despulpado para que se quite la substancia gomosa con lo que se determina el sello final del producto para su consumo, esto último es tan importante que determina el precio.

Seco.- Se realiza por medio de la deshidratación y trillado de la cereza; primeramente la cereza se separa igual que el beneficio húmedo e igualmente se pone en recipientes de agua donde por flotación - se obtiene el fruto no maduro; en los patios de asoleaderos, la cereza se seca eliminando casi en su totalidad la humedad. El fruto se considera - seco, al adquirir un color verde caña, en forma de pasa madura, es duro

y contiene humedad de solo el 12%, con lo que se obtiene café de menor calidad pero que es comerciable. Después del beneficio viene la industrialización; tostado, molido, condensado y mezclado.

Plantas beneficiadoras - México tiene 2,000 plantas de beneficio húmedo y seco, con una capacidad de transformación de 14 millones de sacos. Dichas plantas están dotadas de maquinaria y patios de secado con espacios de almacenamiento. Los Estados que tienen mayor número de plantas son: Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Puebla ya que representan el 85% del total de las instalaciones, en su mayoría de beneficio húmedo, pues este producto es para exportación.

Por último, debe señalarse que en las plantas beneficiadoras se puede mejorar la calidad del café, principalmente la del beneficio húmedo. Dichas instalaciones podrían ser propiedad de los cafeticultores, organizados en Unidades Económicas y de Comercialización, pero para eso se necesitan de créditos que apoyen las inversiones. Con lo anterior se podría ocupar a los trabajadores que eventualmente son contratados y asentarlos en comunidades sociales.

1.1.- Análisis de la producción.

La producción del café es una actividad agrícola realizada por países del tercer mundo. Un análisis nos llevará a encontrar sus perspectivas y proyecciones económicas en el ámbito internacional y en concreto el caso mexicano, que es el que nos interesa.

El café no es materia prima básica para otros productos, ni un producto imprescindible por lo que ningún país necesita subsidio en su precio.

La producción del café depende de los movimientos alcistas de precios y el alza del tipo de paridad cambiaria.

El café se produce en extensas regiones del mundo, ocupando gran cantidad de mano de obra (problema de los países subdesarrollados).

El café tiene particularidades especiales, que lo diferencian de otros cultivos, como son los aspectos climatológicos; altitud y suelo. Estas condiciones de suelo, solamente lo tienen algunos países, ya -- que son necesarias para obtener un buen café. Por las condiciones climatológicas de siembra, solo existen países productores y países consumidores.

El café ha generado mayor riqueza que cualquier otro producto agrícola ya que su explotación y comercialización es de gran magnitud.

Asimismo el café es un producto renovable que puede -- mejorarse por medio de fertilizantes dando grandes resultados en sus rendimientos, es decir, la siembra de café es única y no desplaza a otros -- productos agrícolas.

En la Balanza Comercial de los países exportadores de café, éste aparece con saldo positivo ya que para su producción se requiere de mínimas importaciones.

El análisis de la producción del café, obedece a que la producción del café en México está dedicada a la exportación. Si bien las cifras indican que exportamos el 46% de nuestra producción, hay que tomar en cuenta que ésta es de la mejor calidad, el café seleccionado sin desmanches, por lo que consumimos "otros cafés", como antes se explicó.

a) Situación internacional.

Durante las tres últimas décadas la producción mundial de café acusó las siguientes particularidades: un ritmo de crecimiento -- fluctuante, estrechamente relacionado con los altibajos de las cosechas -- brasileñas; una tendencia al estancamiento a lo largo de los dos últimos -- decenios, y notables cambios en la estructura de los países productores, como resultado del ritmo expansivo desigual de la producción en las diferentes regiones abiertas al cultivo.

El peso considerado de la producción brasileña en la --

oferta total de este grano, que en promedio representó un 26.2%, durante los últimos 30 años, ha implicado que los bruscos cambios en los volúmenes de café cosechados por este país se reflejen en una gran proporción sobre el comportamiento de la producción mundial, ya que las cosechas de los demás países cafeteros solo alcanzan a compensar parcialmente los desajustes del principal productor. Se presenta a continuación la lista de los principales países productores:

CUADRO No. 1
PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES
DE CAFE.

Lugar	País	Participación Promedio en la Producción Mundial. %
1o.	Brasil	26.2
2o.	Colombia	13.3
3o.	Costa de Marfil	5.9
4o.	México	5.4
5o.	Indonesia	5.1
6o.	Etiopía	4.1
7o.	Uganda	3.9
8o.	El Salvador	3.9
9o.	Guatemala	3.3
10o.	India	2.5
11o.	Angola	2.5
12o.	Camerún	2.1
13o.	Costa Rica	2.0
	Otros	19.8
	T o t a l	100.0

FUENTE: INMECAFE.

En el cuadro anterior vemos que Brasil ocupa el primer lugar como productor de café en el mundo con el 26.2%. México ocupa el cuarto lugar con una participación del 5.4%.

La producción mundial del café en las últimas décadas había observado incrementos mínimos de sólo el 0.5% y 0.8%. Cabe observar que si bien Brasil redujo su producción en el período de 1982/83, esto logró ser contrarrestado por el aumento en la producción de otros países como Costa Rica, Honduras, Ecuador, Nicaragua, República Dominicana y Haití, entre otros.

En el cuadro No. 2, se presenta la producción mundial de café por países, comprendiendo los últimos cinco ciclos cafetaleros y que viene a ilustrar lo dicho en el cuadro No. 1, en el sentido de las contracciones que ha tenido la producción mundial de café.

Asimismo se presenta una gráfica para observar claramente los altibajos que año con año sufre la producción mundial, sin embargo, ésta ha tenido aumentos al pasar de 73.3 millones de sacos de 1971/72 a 97.7 millones de sacos en 1981/82. En dicha gráfica también se puede ver la producción de café mexicano que guarda un comportamiento similar en la producción de cada año.

CUADRO No. 2.
 PRODUCCION MUNDIAL DE CAFE POR PAISES PARA EL PERIODO
 1979/80 - 1983/84
 (Miles de sacos de 60 Kg.)

P A I S	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84*
Brasil	22,000	21,000	33,000	17,750	30,750
Colombia	12,712	13,500	14,343	13,300	13,000
Indonesia	4,803	5,365	5,785	5,250	5,000
México	3,600	3,862	4,050	4,100	4,000
Costa de Marfil	3,973	6,090	4,050	3,900	3,650
Etiopía	3,188	3,264	3,212	3,350	3,350
Uganda	2,042	2,133	2,885	3,200	3,100
Guatemala	2,647	2,702	2,653	2,420	2,625
El Salvador	3,322	2,940	2,887	2,855	2,600
India	2,495	1,977	2,540	2,100	2,450
Costa Rica	1,522	2,140	1,609	2,300	2,070
Camerún	1,658	1,959	1,953	1,867	1,900
Ecuador	1,609	1,517	1,792	1,835	1,650
Kenia	1,531	1,701	1,489	1,460	1,530
Zaire	1,316	1,526	1,425	1,450	1,400
Honduras	1,137	1,265	1,230	1,456	1,350
Madagascar	1,313	1,150	1,305	1,000	1,250
Perú	1,265	1,170	1,100	1,100	1,200
Venezuela	1,031	1,109	1,130	897	1,150
Nicaragua	1,019	933	950	1,075	1,100
Tanzania	800	960	1,110	1,100	1,000
Papua Nueva Guinea	840	880	860	700	920
Filipinas	811	944	1,067	960	912
República Dominicana	1,009	1,112	850	1,100	800
Haití	669	465	494	700	525
Burundi	466	315	730	359	500
Ruanda	501	506	502	377	500
Cuba	372	344	383	350	360
Angola	260	586	392	430	350
Paraguay	31	130	259	271	300
Tailandia	152	201	277	333	285
Estados Unidos 1)	196	243	211	263	229
Togo	182	165	225	150	175
Sierra Leona	172	157	179	155	170
Malasia	133	139	148	159	163
Liberia	171	147	155	170	160
Panamá	105	142	120	151	153
Bolivia	137	145	135	145	140
República Centroafricana	230	277	284	308	120
OTROS 2)	488	615	573	638	686
TOTAL MUNDIAL	81,908	86,276	98,342	81,484	93,573

* Estimado.

1) Incluye Hawai y Puerto Rico. 2) Incluye países productores de menos de --
 100,000 sacos.

FUENTE: Depto. de Agricultura de Estados Unidos, Suplemento No. 3/83.

GRAFICA No. 1.

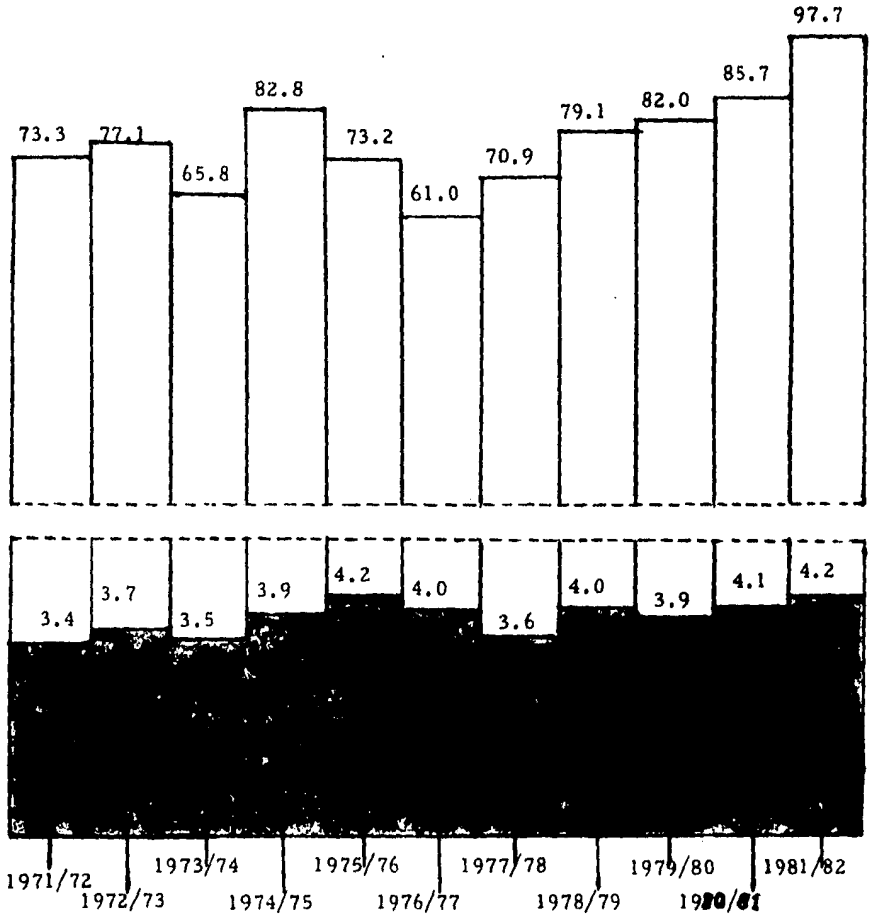
PRODUCCION DE CAFE MUNDIAL Y
DE MEXICO
(Millones de sacos)



MEXICO



MUNDIAL



FUENTE: Departamento de Agricultura de E.U.
INMECAFE

b) Situación nacional-

En México se cultiva café en doce Estados, siendo Chiapas y Veracruz los más importantes, con el 63.27% de la producción total. Se presenta el cuadro de la producción nacional:

CUADRO No. 3

VOLUMEN DE LA PRODUCCION NACIONAL DE CAFE POR ESTADOS,
DURANTE EL PERIODO 1976/77 - 1983/84.
(miles de sacos de 60 kg.)

Estado	1976/77	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84
Chiapas	1 438	1 831	1 547	1 625	1 710	1 480	1 463	1 649
Veracruz	1 010	1 287	1 087	1 045	1 040	1 039	1 291	1 323
Puebla	318	405	342	340	380	523	527	590
Oaxaca	431	549	463	440	430	479	568	525
Guerrero	313	144	122	160	170	192	199	147
Hidalgo	85	108	91	260	170	151	274	241
San Luis								
Potosí	67	86	72	110	120	78	159	100
Nayarit	39	50	42	40	50	77	58	94
Jalisco	14	18	15	15	15	12	6	10
Tabasco	11	14	11	8	8	15	8	12
Colima	4	4	4	3	4	4	4	5
Michoacán	3	4	4	4	4	4	4	4
T o t a l	3 533	4 500	3 800	3 947	4 098	4 051	4 558	4 697

FUENTE: Instituto Mexicano del Café.

Siembra. - México siembra café en aproximadamente 400 mil hectáreas de su territorio nacional y obtiene rendimientos de 14.6 sacos por hectárea, estos rendimientos son bajos comparados con Brasil y Colombia que obtienen hasta 25 y 30 sacos por hectárea.

México había venido incrementando su superficie cosechada año con año, pero por dictámenes de la Organización Internacional -- del Café, tiene que reducir su superficie cultivable en 12.5% en los próximos años, lo que representará una disminución por año en sus ingresos de 85 millones de dólares, además de que provocará desempleo en ese sector.

Lo anterior obedece a que el consumo mundial de café es de 65 millones, mientras que la producción se estima en 77 millones, es decir, se tiene cada año un excedente de 12 millones de sacos de café.

La Organización Internacional del Café ha dictaminado reducir las áreas de cultivo, afectando a sus países miembros y en especial a Brasil y México.

A continuación se presenta el cuadro de la superficie mexicana dedicada al cultivo del café:

CUADRO No. 4

SUPERFICIE DEDICADA AL CULTIVO DE CAFE -
Y RENDIMIENTO MEDIO POR HECTAREA DURAN
TE EL PERIODO 1964- 1984

Años	Superficie (has.)	Incremento anual	Rendimiento (sacos/HA)
1964	349,454	8.3	7.5
1965	350,059	0.2	7.6
1966	353,978	1.1	8.6
1967	354,230	0.1	10.5
1968	354,835	0.2	9.9
1969	354,587	0.1	8.1
1970	328,573	7.3	9.4
1971	380,597	15.8	8.2
1972	373,924	1.7	9.1
1973	378,563	1.2	9.8
1974	363,446	4.0	10.1
1975	373,554	2.8	10.2
1976	370,278	0.9	9.5
1977	389,428	5.1	7.8
1978	360,000	7.6	12.5
1979	345,000	4.2	11.0
1980	356,000	3.2	11.1
1981	419,500	1.8	10.1
1982	419,500	- -	12.6
1983	419,500	- -	14.0
1984	419,500	- -	14.6

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola. S.A.R.H. e
Inmecafé.

Hay una característica de las zonas cafetaleras y que es la concentración de localidades productoras pertenecientes a unos cuantos municipios. Las condiciones en que se encuentra cada localidad respecto a tierras de óptima adecuación al cultivo de cafetos y las superficies marginales, representan aquellas tierras laborales con características contrapuestas pero de una efectividad aplicable a la rentabilidad deseada.

Las áreas adecuadas de cultivo son aquellas que tienen una temperatura media de 19° y 24°, y, lluvias de 9 meses al año.

México produce café de muy buena calidad ya que sus zonas de cultivo están a salvo de heladas (a excepción de Puebla) o sea que México tiene las condiciones necesarias para un buen café en cuanto a características ambientales y ecológicas que influyen directamente en la producción, estos magníficos terrenos abarcan un 73% de la producción nacional.

Propiedad.- Se calcula que los caficultores poseen entre 3 y 5 hectáreas, que es el 80% de la producción nacional.

Empleo.- Hay en el país unos 120 mil productores de café y dependen de este cultivo unas 600 mil personas que se emplean en todo el proceso de siembra-cosecha o recolección y venta. Gran parte de esta mano de obra es de mujeres y niños.

Los niveles de vida de los jornaleros son sumamente bajos, particularmente de los trabajadores de las zonas indígenas de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, y ahora los trabajadores migratorios del sur de la República. El empleo generalmente es a destajo, tarea o jornal y la ocupación es temporal. Todo lo anterior puede obedecer entre otros por la estructura de propiedad de los cafetales en México, ya que en gran parte es de neo-latifundistas, pequeños propietarios y ejidatarios, lo que permite grandes ganancias con una repartición desigual en los ingresos del cultivo.

En cuanto al cuidado del cultivo, se trata de hacer una mejor composición del suelo, sobre características ecológicas y principalmente la prevención del control de plagas, y, erradicación de enfermedades y lo más importante, la utilización creciente de fertilizantes adecuados.

La intensificación de cultivos. está ligado a la capacitación de la mano de obra; tanto para siembra, cuidados, recolección y procesos finales, así como para transportación, comercialización, distribución y venta al consumidor final.

Los cafetos que se producen en las distintas regiones de México requieren de cuidados y protección para obtener productividad; ésta se puede dar por variedad, formación de semilla, germinación, inclinación del tallo y así mismo se debe combatir la maleza y desmonte, uso de

herbicidas y también el uso de sierras motorizadas para la poda. Existen pues muchas consideraciones para aumentar la productividad que de una u otra forma aún no se utilizan en México.

Cabe señalar que el trabajo que desarrollan los catadores de las distintas variedades de cafetos es muy importante, ya que en la clasificación está la determinación del precio.

La producción como ya se dijo, es realizada por agricultores. El Inmecafé también opera en la producción en casi todas las zonas cafetaleras del país ya que cuenta con los medios necesarios para dicho fin. y su enfoque es hacia la producción del beneficio húmedo y en menor cuantía el seco, pero del Inmecafé se hablará más adelante.

Consumo.- Concretamente podemos decir que si bien el consumo es de 2 millones de sacos, el real es de 5 millones de sacos. - La diferencia que serían 3 millones es de adulteración, como se explicó en el apartado de los cafés de consumo nacional.

A continuación se presenta una proyección de la producción y de la exportación, que a pesar de la crisis, son las cifras esperadas.

PRONOSTICO DE LA PRODUCCION NACIONAL
Y DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE.
(Miles de Toneladas)

Concepto	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Producción	241.4	243.3	245.0	246.6	248.0	249.5
Exportación	157.0	158.1	159.3	160.3	161.2	162.3
Disponibilidad para el merca do interno.	84.4	85.2	85.7	86.3	86.8	87.2

FUENTE: Tabulares del Banco de México y Datos de la Dirección General de Economía Agrícola.

Del cuadro anterior podemos deducir que tanto la producción como la exportación y el consumo interno, permanecen constantes, si --- bien observamos incrementos año con año, éstos son mínimos.

También podemos decir de dicho cuadro que el consumo nacional aparente del café es de 85.7 miles de toneladas anuales, ya que no existe ninguna importación del producto.

Así tenemos que los pronósticos de la producción-exportación-consumo, no son muy halagueños ya que las cifras nos muestran un comportamiento uniforme. De lo que se trata es de desarrollar la caficultura, es decir, aprovechar al máximo los recursos naturales.

1.2 Análisis de la comercialización del café.

La comercialización es la forma en que se desarrolla un producto, para el café en el exterior se realiza en los mercados de Londres y de Nueva York, es allí donde el café mexicano toma su cotización, comparada con otros cafés, principalmente con el de los países latinoamericanos. La comercialización internacional del café es realizada por los grandes trust internacionales, que tomando como base una sobre oferta mundial fijan los precios a su conveniencia, es decir, los precios son muy variables dependiendo de la cosecha que cada región del mundo tiene; un ejemplo es que los países de la Costa de Oro y Costa de Marfil que tienen al mismo tiempo su cosecha con países de América, los primeros, cuando llegan a vender a las costas de Inglaterra, tienen que bajar sus precios por la sobre oferta.

Aunque la Organización Internacional del Café fija las cotizaciones internacionales, éstas registran constantemente movimientos bruscos que hace se realicen muchos problemas en la comercialización internacional del café.

a) Análisis del Mercado Externo.

La comercialización del café debe entenderse dentro de los marcos de los convenios internacionales ya que es allí donde se encuentran los principales productores y consumidores de café del mundo.

Cabe señalar que algunos países acumulan excedentes de café con pretexto de alguna anomalía como plagas o heladas y lo que realmente quieren es el aumento del precio internacional.

El comercio mundial del café va en aumento debido a la creciente demanda internacional, por lo que algunos países hablan incrementado sus cultivos y hablan realizado grandes logros en cuanto a rendimientos, asimismo han prevenido plagas, con el resultado de mejores precios.

El desarrollo del café depende del tiempo que debe transcurrir para que se agoten las existencias de café que poseen los consumidores, de las técnicas de los mercados bursátiles y de las decisiones de la política estabilizadora de precios, que los países productores tomen durante las juntas que sostengan los principales cultivadores y consumidores. En realidad, las decisiones que se toman se sitúan en un marco de tensión, en el cual, los Estados Unidos de Norteamérica, presiona para que los precios de café verde no se incrementen más allá de sus pretensiones, lo cual reduce la posibilidad de los productores hasta el punto de que la flexibilidad de la oferta exportable, tome una rigidez extrema. En todo caso se trataría de lograr un ajuste entre la oferta y la demanda en términos que aseguren a los consumidores el abastecimiento que requieren, a precios equitativos, por lo que los productores obtienen mercados garantizados a precios remunerativos.

Sin embargo se debe tomar en cuenta los aspectos inflacionarios y prioritarios que modifican la economía mundial. También influye en lo anterior las existencias reguladoras, déficit de producción y embarque, medidas de control tanto en importación como en exportación mundial de café, asimismo los certificados de origen, tratamiento de mercados de cuotas y mercados no sujetos a cuota y los fondos de promoción al consumo del café.

b) La Comercialización Interna del Café.

La política de comercialización del café ha sido instrumentada por el Inmecafé, esta Institución creó el Comité de Comercialización que agrupa a los principales directores de la economía nacional así como a los directamente afectados. Los fines de éstos es desarrollar la cafecultura, mejorando las condiciones del trabajador para tener un incremento de la productividad y de la producción en general, así mismo, superar los actuales niveles de ingresos de divisas al país y asegurar un adecuado suministro al consumo interno.

El Comité de Comercialización tiene como su más alta prioridad asegurar precios remunerativos para los productores y equitativos para quienes participan internamente en el proceso de comercialización del café mexicano y por el contrario evitar la especulación y el coyotaje.

El Comité, por medio del Inmecafé, ha tratado de orde-

nar una oferta para un mejor precio, para garantizar el equilibrio entre el productor y quienes comercializan el café.

Todo lo anterior porque es de vital importancia para la economía del país, salvaguardar tanto el nivel de ingreso de los productores del grano como de los ingresos a la Federación.

Se hace hincapié en que dicho Comité siempre ha tratado de establecer un equilibrio entre la parte del precio internacional que corresponda a los exportadores y la que vía impuestos corresponda a la Federación, buscando siempre que ambas sean equitativas y justas.

El Comité de Comercialización estudia los precios de compra del café, que a su vez son presentados al Consejo Directivo de Inmecafé.

Todo lo anterior ha provocado una serie de protestas por parte de los productores, en su mayoría agrupados de diversas maneras ya que haciendo a un lado las buenas intenciones del aparato gubernamental, los productores, han visto disminuido su ingreso y culpan de tal situación al Inmecafé ya que éste no les da aumentos de precios. El Instituto argumenta que tiene costos muy altos, un dato es el de el beneficio del café donde el Instituto utiliza 30 y hasta 40 hombres, mientras que un particular utiliza 8 hombres realizando las mismas funciones en el mismo tiempo. De aquí, que el Inmecafé tiene gastos de burocratismo y o -

bien le falta operatividad.

Los productores también han visto incrementados sus costos ya que sus instrumentos de trabajo han registrado alzas por -- arriba del 100%; como lo es en los fertilizantes en un 130%, mano de obra en un 100%, y, no han recibido en sus precios de venta la misma alza, cabe preguntarse qué se hace de las utilidades del café, situación que se explica en el análisis de precios.

Los vicios de la comercialización del café se han --- arraigado, de tal forma que ni el mismo Comité ha podido eliminar al intermediarismo. Podemos decir que los especuladores y acaparadores del café, coludidos con empresas transnacionales, son los que se - quedan con las utilidades del café.

Asimismo el intermediarismo se evitaría si el Inme-
café pudiera comprar en su mayoría toda la producción de café (actual-
mente solo compra el 43%), con lo que se evitaría el coyotaje. Tam---
bién debe tomarse como base un precio real, de acuerdo a la inflación -
en México y desligarlo éste del precio internacional. En todo caso el --
precio de garantía que ofrezca el Comité de Comercialización, se podría
sostener por medio de un "fondo de garantía al precio", esto si bajara -
demasiado las cotizaciones internacionales. Solo así cumpliría dicho --
Comité con sus Políticas de Comercialización para preservar y desarro-
llar la cafeticultura en favor de las generaciones presentes y futuras.

La comercialización en México se sucede de la siguiente manera: el cafecultor vende su producto a los intermediarios locales, estatales o privados, a un precio casi siempre establecido por el propio gobierno en base a las perspectivas del mercado internacional y de otros parámetros económicos de orden interno. Los intermediarios locales, a su vez, canalizan sus ventas externas hacia dos vertientes básicas: hacia los comerciantes o hacia los tostadores de los países importadores, a un precio que varía según la calidad, el puerto de embarque, el plazo de entrega, el tipo de contrato y la coyuntura específica de escasez, equilibrio o bien abundancia de las diferentes calidades de café que prevalezca en el mercado. De esta suerte, el precio resultante de todos los elementos antes señalados, constituye la cotización clave en torno a la cual se mueve el complejo sistema de precios del café, que abarca desde el precio mínimo de compra en el mercado hasta el precio al detallista en los países consumidores. Una vez que el café llega a los tostadores y es procesado, se abre una esfera más, la de la distribución al mayoreo y menudeo, la que hace posible que el consumidor final adquiera el producto.

1.3 Aspectos del financiamiento.

La inversión en plantaciones de café es alta y se ha venido incrementando de tal forma que sobrepasa los 300 mil millones de pesos. Con lo anterior se tiene un apoyo económico que respalda a cualquier cambio o fluctuación que se presente, tanto en cultivo, cosechas, beneficio, industrialización o comercialización interna o externa. El crédito y el aseguramiento de producciones o ventas, representa una firme opción a la dinamización de la caficultura, es decir, que a través del financiamiento previa cobertura de trámites e investigaciones, se trata de asegurar debidamente las cosechas.

Las instituciones que otorgan créditos para el desarrollo de la caficultura son: Instituto Mexicano del Café, Banco Nacional de Comercio Exterior, Nacional Financiera, Banco Nacional de Crédito Rural, S.A., y otras instituciones privadas. De las anteriores el principal organismo y el más importante por el otorgamiento de créditos es el Inmecafé.

Cabe señalar que en 1984 el Banco Nacional de Comercio Exterior, en coordinación con el Inmecafé, dió créditos por 23 mil millones, para apoyar el programa del desarrollo de la caficultura ya que está contemplado dentro del Plan Nacional de Desarrollo para mantener el empleo a los 125 mil campesinos de la República Mexicana.

Aun con lo anterior, el Instituto tiene déficit de financiamiento ya que este organismo incrementó sus costos financieros, es decir, con la devaluación tuvo que convertir su deuda de dólares a pesos y redocumentarla a tasas de interés del 51% para 1984, concretamente, el déficit actual del Inmecafé es de 2 mil millones y se elevará a 2900 millones para 1985.

Se hace pues necesario hacer un saneamiento de las finanzas del Inmecafé para seguir con el desarrollo de la caficultura, principalmente continuar con su labor de investigación en nuevas áreas del café.

El financiamiento del café se ha venido incrementando; en los últimos ciclos se dinamizó el programa de siembra - exportación y así se incrementó el precio de garantía del grano y se promovió los servicios financieros a corto, mediano y largo plazo, para un desarrollo integral del campo cafetalero.

La nociva intervención de intermediarios financieros, siempre ha provocado que el crédito se retrase, por lo que las plantaciones se ven perjudicadas, aun cuando pudiera esperarse una cosecha significativa que se reflejara en un incremento substancial en

##

los niveles de vida de campesinos, pequeños propietarios y jornaleros principalmente.

Mucha de la benéfica intervención crediticia se debe a -- que los caficultores están organizados en sociedades productoras con apego a los ordenamientos legales que rigen para estos casos, con lo que se ha logrado una fuerte presencia respaldada por el grupo y su rendimiento en cuanto a cultivo.

Para el otorgamiento de créditos se toma en cuenta los - elementos siguientes:

a) Presentación de trabajos o proyectos que incluyan; - básicamente un planteamiento integral que tienda a mejorar plantaciones y cosechas.

b) Destino de las inversiones a realizar a través de un flujograma que demuestre la prefactibilidad de alternativas aplicables a las estrategias previstas.

c) Programa de apoyo que contemple la participación de inversiones globales entre miembros de una sociedad productora de - café.

d) Planteamientos que aseguren las cosechas, y con esto, la liquidación del crédito y seguros que surjan a raíz de un proyecto total de inversiones efectivas.

CAPITULO II. CUESTIONES
FISCALES
DEL CAFE.

Las finanzas públicas, son un elemento poderoso que repercute fuertemente en la economía, extendiendo sus efectos a todas las esferas de la producción y el consumo.

El conjunto de impuestos de un país constituye su sistema impositivo. Estos son fijados por el Estado, al igual que sus características inherentes y sin especificación alguna de las contraprestaciones a que contribuirán.

"Las actividades del Estado constituyen un sector cada vez más importante de la economía moderna, lo que se refleja en el aumento de los gastos públicos y en el gran desarrollo de la regulación directa de la vida económica por los organismos oficiales." (1).

Dado que las relaciones entre el Estado y los particulares están regidas por leyes, las Finanzas Públicas mantienen estrecha relación con el Derecho. México, por medio de su Constitución Política, regula las actividades tanto del Estado como la de los particulares.

Los impuestos tienen gran importancia para el Estado ya que son fuentes de ingresos, de ahí que se utilicen como un instrumento de política fiscal. Así tenemos que el método más común de financiar las

(1) Paul A. Samuelson. - Curso de Economía Moderna. - Pág. 188
F.C.E.

actividades gubernamentales es por medio de los impuestos.

El café, por su gran comercialización, aporta importantes impuestos al gobierno. Es en el nivel estatal y municipal donde se recauda la mayor cantidad de impuestos.

El caficultor no puede trasladar los impuestos al precio final de la mercancía por las características del mercado y los sistemas de imposición empleados ya que el precio se fija muy a pesar de sus costos de producción, en esto la intervención del Instituto Mexicano del Café, resulta nula por falta de financiamiento y celeridad ya que su actuación no puede atender la totalidad de las compras.

En el caso del Impuesto Federal de Exportación al café, el exportador tampoco puede trasladar al comprador extranjero la carga fiscal por la situación del mercado en donde la cotización se fija sin su intervención, por lo tanto, el exportador absorbe el impuesto como parte de sus costos de comercialización.

2.1 Cotizaciones Internacionales.-

Es en Nueva York y Londres donde el café se cotiza diariamente, su nivel obedece a la oferta y demanda mundial. En lo anterior interviene por un lado, la Organización Internacional del Café y por otro, las corporaciones transnacionales. La primera trata de aumentar los precios regu -

lando la oferta de los países productores y los segundos tratan de especular con las cosechas, ya que en el mundo existen dos períodos de recolección del producto.

El café mexicano es cotizado diariamente en los principales mercados del mundo y de aquí se obtienen promedios mensuales y anuales para hacer ventas a futuros, motivo de estudio de los incisos siguientes:

a) Cotizaciones anuales.-

Para un análisis de las cotizaciones internacionales del café, hemos tomado un largo período para observar que los incrementos de los precios han sido mínimos, o sea, que si en 1950 se tenía una cotización promedio de 46 dólares, hoy día es de 140 dólares por lo que se tiene un incremento de solo el 306%, cuando otros productos en el mismo período se han incrementado en 10 veces más que dicho porcentaje.

Para ilustrar lo anterior se presenta el cuadro No. 5 que comprende las cotizaciones internacionales de las mejores calidades del café; como lo son el colombiano y arábigo.

Lo más importante de las cotizaciones del café son los cambios bruscos que a diario se suceden. Lo anterior se presta a malos manejos en los precios de compra-venta y es manipulado por las empresas transnacionales que se dedican a la comercialización del café, dichas empresas son principalmente norteamericanas y holandesas.

CUADRO No. 5
EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL CAFE
EN EL PERIODO 1950 - 1980
(Centavos de dólar por libra)

Año	INDICATIVOS OIC			Robustas	Promedio Otros Suaves y Robustas
	Suaves Colombianos	Otros Suaves	Arábigos No Lavados		
1950	53.48	52.32	50.52	40.42	46.37
1951	58.87	56.80	54.20	47.20	52.00
1952	57.08	55.80	54.04	45.11	50.45
1953	59.93	57.48	57.93	48.41	52.94
1954	80.09	78.32	78.71	60.44	69.38
1955	64.63	59.88	57.09	41.82	50.85
1956	73.99	70.56	58.10	35.97	53.27
1957	63.94	60.86	56.92	37.44	49.15
1958	52.34	49.90	48.41	38.91	44.41
1959	45.22	42.82	36.97	29.66	36.24
1960	44.89	41.49	36.59	22.72	32.11
1961	43.62	37.55	36.01	19.21	28.38
1962	40.77	35.86	33.96	21.10	28.48
1963	39.55	35.47	34.11	28.29	31.88
1964	48.80	47.17	46.66	35.97	41.57
1965	48.21	45.31	43.92	30.67	37.99
1966	47.35	42.12	40.56	33.53	37.83
1967	41.61	39.20	37.72	33.52	36.36
1968	42.42	39.33	37.36	33.86	36.59
1969	44.44	39.78	40.90	33.11	36.44
1970	56.66	52.01	55.80	41.44	46.73
1971	49.01	44.99	44.71	42.27	43.63
1972	56.70	50.33	52.52	45.19	47.76
1973	72.52	62.30	69.20	49.88	56.09
1974	77.81	65.84	73.34	58.68	62.26
1975	81.31	65.41	82.57	61.05	63.23
1976	157.72	142.75	149.48	127.62	135.19
1977	240.21	234.67	308.04	223.76	229.21
1978	185.20	162.82	165.29	147.48	155.15
1979	183.41	173.53	178.47	165.47	169.50
1980	178.82	154.20	208.79	147.15	150.67

FUENTE: OIC, "Quarterly Statistical Bulletin on Coffee".

Para ejemplificar lo anterior se presentan las gráficas Nos. 2 y 3: En la primera se ve el comportamiento de los precios internacionales del café para los años 1981 y 1982; las cotizaciones inician de 115 dólares y si bien suben hasta 134 dólares, al final bajan otra vez a 115 dólares. En la segunda gráfica se ven los precios del café mexicano de 1972 a 1982, y se observa que también hay cambios bruscos pero al final vuelven a su punto de partida y esto no es por los ciclos de producción y cosecha, pues siempre se tienen reservas y como antes se dijo los cambios obedecen a las políticas de las empresas comercializadoras.

b) Cotizaciones mensuales.-

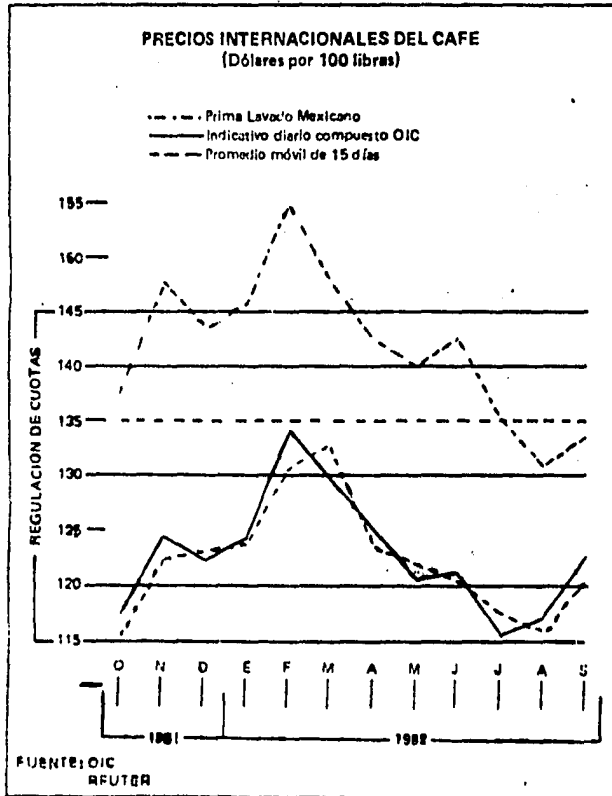
Las cotizaciones mensuales son un reflejo de las cotizaciones diarias del café. En el cuadro No. 6 podemos ver las diferentes cotizaciones de los diversos tipos de café; "Otros Suaves" son los de más alta cotización. El café mexicano tiene una cotización muy similar al café colombiano, ya que ambos son de muy buena calidad.

c) Cotizaciones diarias.-

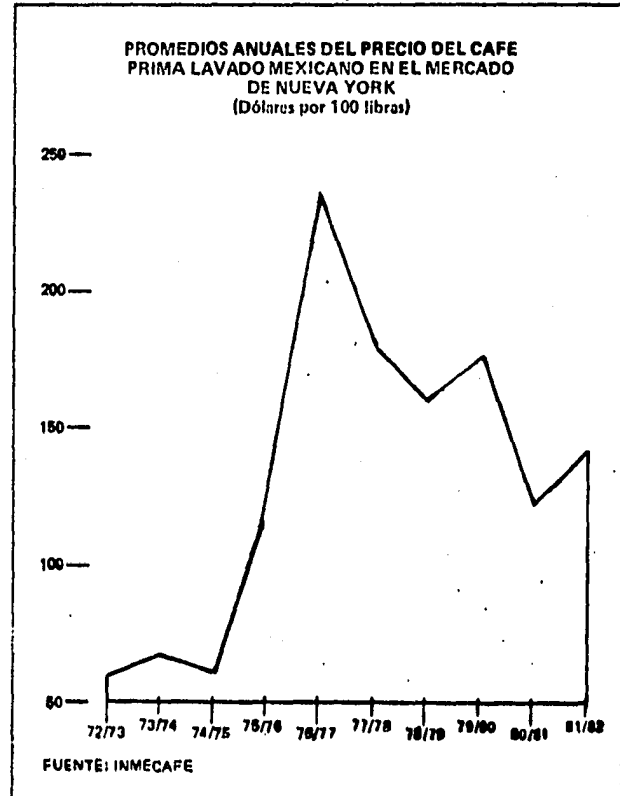
Como todos sabemos y podemos ver en los principales periódicos, el café se cotiza todos los días. El Instituto Mexicano del Café proporciona la cotización oficial que rige para el día que se realice la exportación y que sirve de base para aplicar los impuestos. De lo ---

##

Gráfica No. 2.



Gráfica No. 3.



I. EL MERCADO EXTERIOR EN 1981/82

CUADRO No. 6.

PRECIOS PROMEDIOS DEL CAFE
OIC "OTROS SUAVES"

(Dls. x Q.)

		Otros Suaves N. Y.	Otros Suaves 1979	Robusta 1979	México Prima Lavado N. Y. Físicos Spot
1984	Julio	121.74	122.20	114.30	118.92
	Agosto	129.30	129.53	120.31	126.34
	Septiembre	136.00	135.31	124.49	130.00
	Octubre	142.25	141.89	132.00	143.00
	Noviembre	146.00	145.62	129.98	144.00
	Diciembre	146.53	146.65	132.77	144.92
1985	Enero	143.14	143.71	132.93	141.00
	Febrero	145.72	145.91	136.30	143.23
	Marzo	148.16	148.33	144.27	147.90
	Abril	150.40	150.20	137.57	147.25
	Mayo	149.94	150.25	146.48	147.28
	Junio	146.65	147.30	143.55	144.64

FUENTE: Instituto Mexicano del Café.

anterior se deduce que los movimientos diarios del café se presta a ma los manejos. Si bien se observan cambios bruscos en términos absolutos, se observa que las alzas del café son mínimas.

Para ilustrar las cotizaciones diarias, se presenta el cuadro No. 7 que comprende el mes de junio. Debe observarse las cotizaciones de los cafés colombianos "Otros Suaves" y el café mexicano "Físico Spot" ya que ambas cotizaciones son muy similares y tienen un comportamiento normal.

En el cuadro No. 7 también se puede observar que a principio de mes la cotización de los cafés "Otros Suaves" es más alta que la cotización de los cafés "Físico Spot" y al final del mes se ve que estos -- últimos son más altos que los primeros lo que explica la especulación en los precios que provoca el mal manejo de las cotizaciones internacionales.

Si bien hemos venido estudiando las cotizaciones, vamos - ahora a enfocar las cotizaciones desde el punto de vista de nuestras ex--portaciones, así tenemos que México exporta su café a 31 países; 25 del área capitalista y 6 socialistas. Pero el volumen fuerte de nuestras exportaciones va hacia los Estados Unidos, es decir, el 70% de nuestras exportaciones van hacia el país del norte.

CUADRO No. 7.

PRECIOS INDICATIVOS DIARIOS DEL CAFE
OIC "OTROS SUAVES"

(Dls. x Q.)

Junio 1984	Otros Suaves N. Y.	Otros Suaves 1979	Robustas 1979	México Físicos Spot
1	147.00	147.70	150.73	143.00
4	144.50	145.79	149.30	143.00
5	145.00	145.95	146.27	140.00
6	145.88	146.70	145.54	142.50
7	148.63	148.89	146.19	144.00
8	147.00	147.79	147.33	144.00
11	147.88	148.67	146.58	144.25
12	147.63	148.17	145.49	144.50
13	146.25	147.18	144.48	145.25
14	147.25	147.91	144.20	144.75
15	147.50	148.13	143.67	144.75
18	146.75	147.48	142.80	145.75
19	144.75	145.81	140.86	145.75
20	144.75	145.65	139.81	145.75
21	145.50	146.29	138.78	145.75
22	145.75	146.37	138.86	143.50
25	146.25	146.60	138.23	145.50
26	147.50	147.61	139.45	145.50
27	149.00	148.95	142.39	145.50
28	148.50	148.69	142.50	147.25
29	146.50	146.99	141.21	147.25
SUMA	3,079.77	3,093.32	3,014.67	3,037.50
PROM.	146.65	147.30	143.55	144.64

FUENTE: Listas proporcionadas por el Instituto Mexicano del
Café.

Si bien las exportaciones de café son significativas en la balanza comercial mexicana, no son determinantes para la política económica, ya que como sabemos el principal producto de exportación es el petróleo. Lo anterior porque en otros países productores de café como los de América Latina, el café es el principal renglón de exportación en su balanza comercial, por lo que influye en sus políticas económicas, esta situación es delicada y aprovechada por las empresas comercializadoras como por ejemplo la General Foods, Standard Brand, A. and P. Coffee y S.A. Folger Industries Corp., entre otras, que juegan con las alzas de los precios.

2.2 Precios de garantía al campo. -

El Estado fija precios de garantía a una gama de productos agrícolas con el fin de dar confianza y seguridad a los productores para que cuando vendan su cosecha tengan un precio mínimo asegurado, así, el café se le fija un precio de garantía, lo que ha dado como resultado un mejor manejo de la comercialización del producto, es decir, se ha evitado la especulación y el acaparamiento. La política gubernamental en este sentido es el de imponer un tratamiento más flexible a los precios para que se promueva el desarrollo de la producción agrícola y se permita una reactivación del sector a través de una creciente capitalización e inversión en zonas productoras.

El precio de garantía al campo permite:

- a) Estimular e incrementar la producción, pues se --

cuenta con bases para un efectivo control de precios que a su vez pueden reducirse al corregir desajustes opcionales o temporales.

b) Que la comercialización del café, por parte de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios obtengan beneficios propios y no para los especuladores.

c) Se da un mayor apoyo financiero y técnico directamente a los productores.

Las fluctuaciones del dólar propician una inestabilidad en los precios internacionales del café, sin embargo como existe una cotización en libras esterlinas, sucede que la demanda se contrae frente a la oferta. Si bien más de la mitad del café mexicano va hacia los Estados Unidos la comercialización del mismo se realiza en otros mercados.

La oferta del café mexicano en Europa es óptima, pero sucede que su cotización se ve sensiblemente afectada por la oferta de otros países productores que por un lado tienen conflictos de orden sociopolítico y por otro se ven en la necesidad de bajar sus precios, en ese sentido México tiene un sistema muy estable e inclusive sucede que el precio de garantía soporta los deterioros de la economía nacional, es decir, los aumentos de precios en los costos de producción.

Por cuanto a la comercialización de los abastos de café --

a los principales centros de consumo, México ha tenido una creciente participación aprovechando las diversas oportunidades que se le presentan.

Si bien el precio de garantía del café es de los más altos -- de los productos agrícolas, existe una gran diferencia con la cotización internacional, lo que hace que sea un producto más bien de exportación.

Los niveles de precios están ligados a la producción por lo que las cosechas tienden a motivar cambios en la estructura de la oferta y demanda, es decir, una abundante cosecha puede provocar una --- contracción en la demanda que derive en una caída en los precios y esta causa es esencial que influye decisivamente para que no se expanda la producción hasta niveles de optimización constante, sin embargo, la fijación de precios de garantía reales puede crear las condiciones suficientes para una expansión real en la producción cafetalera del país.

Con lo anterior se tiene una superficie cosechada de café en México que no ha tenido una tendencia hacia el alza, lo que sí hay es una gran mejoría en las plantaciones, principalmente en lo que se refiere a --- tecnificación de calidad en las plantaciones y reducción de plagas.

El precio al campo se fija bajo varias presiones, por un lado los intereses particulares y por otro los intereses de los productores. De aquí que el Comité de Precios del Café junto con los principales directo-- res de la política cafetalera, analizan las condiciones del mercado nacio-

nal y extranjero para determinar el precio en cuestión.

Debido a la situación inflacionaria tan fuerte que sufre el país, los precios de garantía se tienen que estar revisando, por lo tanto, se puede decir que los precios están por abajo de los costos de producción, situación que mantiene inconforme a los cafetaleros. De todas maneras para la fijación del precio de garantía del café, se toman en cuenta los factores siguientes: nivel de precios internacionales y nacionales vigentes y a futuro así estimado. Cabe señalar que a los primeros se les deduce todos los gastos de comercialización, para llegar a un precio final, como se puede ver a continuación:

- Precio internacional (140 Dlls. x Q.)		\$27,000.00
Menos:		
- Gastos de comercialización	3 181.60	
- Aportación al Fondo	3 609.93	
- Precio de quintal pergamino	11 368.00	
- Gastos de beneficio-húmedo	303.00	
- Otros gastos	8 478.47	
Precio de garantía		62.00

El precio de garantía para el café cereza es de \$ 62.00 y se autorizó recientemente, los precios de garantía habían sido de \$ 18.00 en 1982; de \$ 21.00 y \$ 34.00 en 1983; de \$ 50.00 en 1984. Para el café pergamino se tenían precios de \$ 4,630.00 en 1982; \$ 5,500.00 en 1983 y \$ 11,368.00 en 1984.

Cabe mencionar que dichos precios de garantía en algunos casos no son respetados, principalmente por los intermediarios, siendo causa de esto, entre otros factores, los siguientes:

- La insuficiente capacidad de absorción económica del Inmecafé, al no contar con un presupuesto que le permita adquirir la mayor parte de la producción nacional.

- No contar con suficientes centros de almacenaje de sacos de café, ni con suficientes centros para beneficiar el grano.

Asimismo, el mercado nacional del café soluble, se encuentra dominado por 3 grandes empresas que controlan los canales de comercialización, estas son: Cía Nestlé, General Foods de México y Café Internacional.

En total hay 359 empresas que comercializan el café en México, estando las principales en el Distrito Federal.

2.3 Precios de venta del café industrializado.

Los precios del café industrializado en el país varían no solamente en cuanto a calidad del café sino en cuanto a organismos y empresas; así, uno es el precio fijado para los afiliados a la Asociación Nacional de la Industria del Café, A.C. y otro para los asociados de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, A.C. y otro más para los Cafés de Veracruz, S.A. de C.V. y para la Cía. Nestlé, S.A. y General Foods -

de México, S.A.; otro tanto sucede por lo que toca a los cafés tostados, soluble, descafeinado y cualquier otro tipo de café.

Como se puede ver, existen precios oficiales para los diversos tipos de café industrializado. También existe un control de calidad, - pero éste no es realizado, de tal forma que en la prensa nacional han salido declaraciones en el sentido de que en México no se consume café sino una porquería, comercio mediante el cual los torrefactores han acumulado fortunas incalculables. Lo que se debería de hacer a través del control de -- calidad es vender café puro.

Se presentan los precios de café verde en el mercado nacional.

Precio Nacional de Café Verde
(Pesos por kilogramo)

	VIGENCIA		
	22 de dic./82 a 1o. de dic./83	2 de dic./83 a 30 de marzo/84	1o. de abril a la fecha
Prima-lavado	115.20	186.00	230.00
Robusta-lavado	115.20	186.00	230.00
Lavado sin desmanche	103.25	186.00	219.00
Natural Atoyac	89.00	141.00	159.00
Otros naturales	82.00	137.00	154.00
Robusta natural	82.00	137.00	154.00
Desmanchado	80.00	137.00	154.00

FUENTE: Instituto Mexicano del Café.

Tomando como base el cuadro anterior, comparado con los - precios internacionales, tenemos que éstos solo se han incrementado en un -

solo dígito, mientras que los precios del café verde en el mercado nacional se incrementan mínimamente y en forma desordenada.

2.4 Precios oficiales de exportación. -

Los precios oficiales de exportación son manejados por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y sirven de base para aplicar los impuestos correspondientes. Por lo anterior y para ser más eficaz en sus funciones, el Inmecafé da a conocer la cotización real en el mercado internacional, para que con base a "La Tabla de precios de Exportación" se tomen los precios mínimos de venta en firme. La cotización real resulta del comportamiento de las Bolsas del café de Nueva York y de la Terminal Robusta de Londres que consideran por un lado, el valor real de las ventas internacionales que hayan efectuado en ese lapso tanto del sector público como el privado mexicano y por otro las perspectivas de precio que se tenga a corto o mediano plazo. Como se trata de la defensa de los precios conveniente al país, se toma en cuenta el interés de compra y nivel de las existencias en los mercados: norteamericano, asiático y socialista, y, las ofertas de origen de los países productores en especial los de tipo "Otros Suaves", clasificación que corresponde al café mexicano.

La formulación de la Tabla de Precios de Exportación se explica en el Capítulo IV de esta tesis pero aquí se trata de ver la repercusión que éstos tienen en la comercialización del café, o sea, que

los gastos de comercialización incluyen: impuestos estatales, municipales y locales; costo industrial de transformación de cereza a pergamino y de pergamino a oro; fletes al puerto de embarque y maniobras en bodega; gastos de venta; gastos aduanales, gastos de administración y utilidades - rentables para el que exporte.

En el seno del Comité de Comercialización del Instituto Mexicano del Café, en el que están representados los Sectores Público, Privado y Social de la Cafecultura, se discuten los anteriores conceptos que -- posteriormente son aprobados por el Consejo Directivo.

Los productores que quieran convertirse en exportadores - directos aprovechando las ventajas del precio internacional y corriendo -- los riesgos inherentes a la exportación, pueden utilizar el Sistema de Venta a Consignación.

Cualquier persona física o moral que concurra al campo a comprar café debe liquidar como mínimo los precios de compra en firme - correspondientes a la cotización real vigente del café mexicano en el mercado internacional.

Cuando se adquieran cafés tipos consumos nacionales directamente al campo, se fijarán los precios mínimos de compra en relación - al funcionamiento de la Reserva Nacional para Consumo Interno. Los precios para el café de Consumo Nacional salvaguardan al costo de producción,

una utilidad rentable para el productor y protegen al consumidor nacional.

El Instituto Mexicano del Café, que cumple una función reguladora de acuerdo a la Ley, vigila el cumplimiento de los citados precios mínimos de compra en firme y adquiere el café a través de su red de Centros de Compra y de acopio estratégicamente localizados en todas las zonas cafetaleras del país.

El Instituto Mexicano del Café trabaja en el mercado y los foros internacionales en coordinación con los principales países productores para defender los precios del café y con los consumidores para estabilizarlos a un nivel equitativo y remunerativo.

2.5 Recaudación fiscal.- Todos sabemos de la importancia de los impuestos que el gobierno federal aplica al comercio que se realiza en el territorio nacional, esto es, que los impuestos son fuente de ingresos e instrumento de política fiscal; la imposición es el método más común de financiar actividades gubernamentales. La distinción fundamental entre los impuestos y las otras fuentes de ingresos fiscales es el elemento de coacción; el individuo no puede optar si debe o no pagar los gravámenes sobre la base de los patrones establecidos.

Los impuestos son considerados como un instrumento adecuado y eficaz para la regulación y control de la vida económica de un país, de aquí que una política fiscal tiende a restringir o incrementar ciertas activi-

dades de bienestar social, en sí, que por medio de los impuestos se dan las condiciones para mejorar los servicios públicos.

En ese sentido el café causa impuestos estatales y de exportación, ambos son importantes pero han tenido significativos cambios; en lo estatal la tendencia ha sido a incrementarse año con año hasta en un 100%, éstos son especificados por su calidad; café oro - (que es el que paga mayores impuestos), café cereza y pergamino, -- así mismo se especifican los principales estados productores: Chiapas, Veracruz, Puebla, Oaxaca y Guerrero. Los impuestos de exportación han venido disminuyendo por lo que estudiamos el sacrificio fiscal en el siguiente apartado.

2.6 Sacrificio Fiscal. -

El impuesto de exportación del café se ha venido reduciendo al mínimo como podemos observar en el cuadro No. 8, lo que viene a repercutir en los ingresos de la Federación.

De dicho cuadro podemos decir que en el período 1983-84 los impuestos a la exportación disminuyeron sustancialmente y eso se debió a las razones siguientes: se aumentó el precio de garantía al -- campo y se disminuyó el gasto de comercialización, lo anterior para fomentar las exportaciones.

- 59 -
CUADRO No. 8

IMPUESTOS MENSUALES A LA EXPORTACION DE CAFE MEXICANO
PARA EL CICLO 1982/1983
(Pesos M.N.)

MESES	T I P O D E C A F E			
	Verde	Verde Descafeinado	Tostado	Soluble
Octubre	97 359 910	1 918 123	95 685 720	6 841
Noviembre	33 158 432	1 093 136	34 121 649	- - -
Diciembre	74 026 589	11 648 916	79 669 309	- - -
Enero	129 899 244	6 085 560	136 384 214	5 890
Febrero	80 805 049	3 919 960	82 107 875	18 033
Marzo	189 821 265	6 175 374	193 868 654	20 467
Abril	195 220 410	3 002 121	2 924 554	- - -
Mayo	227 200 771	11 422 131	231 981 243	- - -
Junio	138 860 289	16 735 857	141 639 941	1 190
Julio	80 701 051	- - - -	80 701 051	7 913
Agosto	82 357 683	- - - -	82 337 683	- - -
Septiembre	84 884 218	- - - -	80 836 393	- - -

FUENTE: Instituto Mexicano del Café.

Lo anterior quiere decir que hay un sacrificio fiscal para la Federación del orden de \$ 23.14 por kilogramo o sea \$ 1,080.17 por quintal; si consideramos las exportaciones efectuadas en el año de -- 1982, de café verde, el sacrificio fiscal es de \$ 3,015.5 millones de pesos. Pero si se toma en cuenta la estimación de exportación de café según la última verificación del Instituto Mexicano del Café, el sacrificio es de \$3,495.0 millones de pesos. Este sacrificio fiscal se -- distribuye del modo siguiente: 30% para los beneficiadores-exportadores: 30% para los productores-exportadores y el 40% para el Instituto Mexicano del Café, lo que representa una menor presión económica para -- los exportadores ya que se ha aumentado el precio de garantía al campo.

Podría pensarse que las tablas del café vigentes hasta 1982 y -- las tablas del café durante 1983 han estado de acuerdo a los cambios de la economía nacional, pero al revisar el monto de los impuestos, vemos otra realidad, es decir, que los ingresos del fisco, por exportaciones -- de café verde, se han reducido casi al mínimo.

CAPITULO III

COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE.

Este capítulo trata de la evolución y desarrollo de las exportaciones del café mexicano en el mercado internacional. Se estudia el caso mexicano por ser este país el 5o. exportador mundial de café.

3.1 Formas y medios de exportación.

México ocupa un lugar muy importante en el mercado mundial del café, es decir, es un gran productor con altos rendimientos en su producción ya que tiene una alta tecnificación que ha combatido los males del café como es la roya. Otros países también han desarrollado su café en el mercado mundial, obteniendo beneficios en la utilización de su tecnificación y el combate de la roya, caso concreto es el de Colombia que tiene grandes rendimientos.

En México se considera el café como un producto natural de exportación ya que la producción nacional excede en mucho al consumo interno. Cabe señalar que existen grandes excedentes de café por la cuota de exportación asignada a México por la Organización Internacional del Café.

Para lo anterior existe una gran gama de exportadores -

que será motivo de estudio en las hojas siguientes, especificándose todos los conceptos.

Para comprar, vender y comercializar el café, existen los trámites siguientes:

TRAMITE PARA OBTENER EL REGISTRO NACIONAL
DE EXPORTADOR DE CAFE.

Responsable	Descripción de Actividades
	Trámite en Inmecafé Gerencia de Regulación Comercial Km. 4 Carr. Jalapa-Veracruz Jalapa 91190
	Delegaciones Regionales de Inmecafé Oficinas: Anatole France 152, Col. Polanco México 11550, D.F.
1. Exportador	1.1 Obtiene de la Gerencia de Regulación Comercial, Delegaciones Regionales u Oficinas en México, D.F. - Solicitud de Registro Nacional de Exportador de -- Café (original y 3 copias)
	1.2 Formula y anexa fotocopia del acta constitutiva como requisito únicamente para asociaciones y comerciantes.
	1.3 Presenta original y 3 copias de la solicitud ya sea directamente en la gerencia de regulación comercial, Jalapa, Ver. Oficinas en México, D.F. o bien, en las delegaciones regionales de Inmecafé.
	1.4 Recibe copia tres de la solicitud de registro como - constancia de trámite, debidamente sellada de recibido.

##

que será motivo de estudio en las hojas siguientes, especificándose todos los conceptos.

Para comprar, vender y comercializar el café, existen los trámites siguientes:

TRAMITE PARA OBTENER EL REGISTRO NACIONAL
DE EXPORTADOR DE CAFE.

Responsable	Descripción de Actividades
	Trámite en Inmecafé Gerencia de Regulación Comercial Km. 4 Carr. Jalapa-Veracruz Jalapa 91190
	Delegaciones Regionales de Inmecafé Oficinas: Anatole France 152, Col. Polanco México 11550, D.F.
1. Exportador	1.1 Obtiene de la Gerencia de Regulación Comercial, Delegaciones Regionales u Oficinas en México, D.F. - Solicitud de Registro Nacional de Exportador de -- Café (original y 3 copias)
	1.2 Formula y anexa fotocopia del acta constitutiva como requisito únicamente para asociaciones y comerciantes.
	1.3 Presenta original y 3 copias de la solicitud ya sea <u>di</u> rectamente en la gerencia de regulación comercial, Jalapa, Ver. Oficinas en México, D.F. o bien, en las delegaciones regionales de Inmecafé.
	1.4 Recibe copia <u>tres</u> de la solicitud de registro como - constancia de trámite, debidamente sellada de <u>recibi</u> do.

2. Gerencia de Regulación Comercial, Jalapa, Ver.
- 2.1 Aplica criterios de dictamen y emite opinión.
- Si la opinión es afirmativa, anota el número de registro que le corresponderá al exportador en el original y dos copias de la solicitud de registro.
 - Si la opinión es negativa, formula notificación indicando las causas que la originaron para posibles aclaraciones.
3. Exportador
- 3.1 En caso de opinión favorable:
- Recibe copia dos de la solicitud de registro con el número de identificación como exportador que le corresponde.
- 3.2 En caso de opinión negativa:
- Recibe original de la notificación de negativa que explicará las causas para que realice posibles correcciones.

**TRAMITE PARA LA EMISION DE RECIBOS OFICIALES
DE COMPRA, DE CAFE COMO REQUISITO PREVIO PA
RA OBTENER AUTORIZACIONES DE EXPORTACION
(COMPRADORES)**

Responsable	Descripción de Actividades
1. Exportador	<p>Trámite de Inmecafé, Gerencia de Recepción de Café Km. 4 Carr. Jalapa, Ver., Jalapa 91190 Ver.</p> <p>Delegaciones Regionales de Inmecafé Oficinas en México, D.F., Anatole France 152, Col. Polanco, México 11550, D.F.</p> <p>1.1 Obtiene de la Gerencia de Recepción de Café, Delegaciones Regionales u Oficinas en México, D.F.</p> <ul style="list-style-type: none">- Hoja machote del recibo oficial de compra de café. <p>1.2 Formula, en original y dos copias, el recibo oficial al momento de efectuar sus compras de café y distribuye:</p> <ul style="list-style-type: none">- Original del recibo oficial se entregará al Inmecafé, a través de la Delegación más cercana.- Copia dos del recibo original, deberá conservarlo como constancia de compra para aclaración.

TRAMITE PARA OBTENER REGISTRO NACIONAL DE COMPRADORES DE CAFE, REGISTRO NACIONAL DE CENTROS DE COMPRA Y REGISTRO NACIONAL DE BENEFICIOS COMO REQUISITO PARA LA ASIGNACION DE CUOTAS DE EXPORTACION DE INMECAFE.

Responsable	Descripción de Actividades
	Trámite de Inmecafé. Gerencia de Recepción de Café. KM. 4 Carr. Jalapa-Veracruz, Jalapa 91190 Ver. Delegaciones Regionales de Inmecafé. Oficinas en México, D.F., Anatole France 152, Col. Polanco, México 11550, D.F.
1. Exportador	1.1 Obtiene de la Gerencia de Recepción de Café, <u>Delegaciones Regionales</u> u Oficinas en México, D.F. <ul style="list-style-type: none">- Solicitud de registro de compradores de café (original y dos copias).- Solicitud de registro de centros de compra (original y dos copias)- Solicitud de registro de beneficios (original y dos copias)
	1.2 Formula y presenta el original y dos copias de las solicitudes, ya sea directamente en la Gerencia de Recepción de Café en Jalapa, Ver., o bien en las - Delegaciones Regionales de Inmecafé u Oficinas en México, D.F.
	1.3 Recibe copia dos de cada una de las solicitudes <u>presentadas</u> , debidamente sellada de recibido, como - constancia de trámite.
2. Gerencia de Recepción de Café (Jalapa, Ver.)	2.1 Aplica criterios de dictamen cuando las solicitudes correspondan a registros de compradores de café - y registros de centros de compra.
	2.2 Formula notificación de aceptación o negativa en -- original y dos copias.
	Nota: Esta solicitud se presentará en forma simultánea con las solicitudes anteriores, en los casos en que el exportador cuente con beneficios propios.
3. Gerencia de Producción Industrial (Jalapa, Ver.)	3.1 Aplica criterios de dictamen cuando las solicitudes - correspondan a registros de beneficios.
	3.2 Formula notificación de aceptación o negativa en <u>original</u> y dos copias.
4. Exportador	4.1 Recibe el original de la notificación de aceptación o negativa de registro, en la plaza que <u>inició el trámite</u> .

TRAMITE PARA LA MANIFESTACION DE EXISTENCIAS DE CAFE PARA SU RECUESTO FISICO TRIMESTRAL COMO REQUISITO PREVIO PARA LA ASIGNACION DE CUOTAS DE EXPORTACION DE INMECAFE.

Responsable	Descripción de Actividades
	Trámite en Inmecafé Gerencia de Regulación Comercial Km. 4 Carr. Jalapa, Ver., Jalapa 91190, Ver. Delegaciones Regionales de Inmecafé. Oficinas en México: Anatole France 152 Col. Polanco, México 11550, D.F.
1. Exportador	1.1 Con base a la convocatoria para manifestar sus existencias, presenta en la Gerencia de Regulación Comercial, Delegaciones Regionales u Oficinas en México, D.F. <ul style="list-style-type: none">- Original y una copia del formato de manifestación de existencias.
	1.2 Formula y presenta original y una copia de la manifestación de existencias ya sea directamente en la Gerencia de Regulación Comercial en Jalapa, Ver., o bien a través de las Oficinas en México, D.F., o Delegaciones Regionales de Inmecafé.
	1.3 Recibe copia uno de la manifestación de existencias, debidamente sellada de recibido, como constancia de trámite.
2. Comisión de Inspección	2.1 Acude al domicilio declarado por el interesado a realizar la inspección de las existencias.
3. Exportador	3.1 Recibe de la Comisión de Inspección: <ul style="list-style-type: none">- Original y una copia del formato de declaración de existencias.
	3.2 Formula y devuelve original y una copia de la declaración de existencias a la Comisión de Inspección.
4. Comisión de Inspección	4.1 Realiza inspección y obtiene muestras representativas de las existencias declaradas y formula: <ul style="list-style-type: none">- Informe de comprobación de existencias en original y 5 copias.
5. Exportador	5.1 Recibe la siguiente documentación de la Comisión de Inspección: <ul style="list-style-type: none">- Copia uno del formato de declaración de existencias.- Copia uno del informe de comprobación de existencias.

De todo lo anterior se deduce que los trámites para la exportación de café, son muchos. Se sabe que la "Ventanilla Única", -- creada recientemente por el IMCE, trata de evitar algunos trámites -- burocráticos y hacer más ágiles las exportaciones.

Para poder exportar primero se necesita el registro -- del Inmecafé. Para obtener dicho registro es muy difícil, prácticamente nulo; porque existe un gran número de exportadores ya registrados, con esto se trata de evitar los intermediarios y la verdad es que estos cada vez son más.

a) Exportadores Mexicanos. -- Aunque el Inmecafé tiene -- registrado a un sin número de productores y exportadores de café, -- la Dirección General de Aduanas, en sus tabulares, publica a 280 -- Exportadores de los diferentes tipos de café.

Para tener una mejor comprensión, se presentan las -- listas de los principales exportadores en los Cuadros: 9, 10, 11, 12 y 13.

En dichos cuadros se observa la estructura de la Tarifa del Impuesto General de Exportación, que clasifica a los diferentes tipos de café en 12 fracciones de los Capítulos 09 y 21.

Como puede observarse, en casi todas las fracciones -- aparecen exportadores, pero la mayoría se encuentran en la fracción -- 09-01-a-02 Café crudo en grano, sin cáscara; 245 en total.

CUADRO No. 9

PRINCIPALES EXPORTADORES DE CAFE

1 9 8 3

Fracción: 09-01-a-01 Café crudo en grano, con cáscara.

EMPRESA	Cantidad Kgs.	Valor \$	P.P.U.E. \$ x Kg.
S/N.	162 518	37 270 276	229.33
Inst. Mex. Café	85 960	30 399 809	353.65
Asoc. Rur. Int. Col. Reg. Tlapacoya	70 000	24 831 265	354.73
Omnicafé, S.A. de -- C.V.	33 530	11 249 479	335.50
U. Ejidos J. Sabines Gutiérrez	24 500	7 870 898	321.26
Cafés Táchana Sureste, S.A.	35 000	4 473 438	127.81
Beneficiadora Export. Cafés Fin.	1 680	616 327	366.86
U. Camp. Com. Frut. Leg. Baja California	48 817	587 428	12.03
T o t a l	462 005	117 298 921	253.89

CUADRO No. 10

PRINCIPALES EXPORTADORES DE CAFE

1 9 8 3

Fracción: 09-01-a-02 Café crudo en grano, sin cáscara.

EMPRESA	Cantidad Kgs.	Valor \$	P.P.U.E. \$ x Kq.
Inst. Mex. Café S/N.	113 815 548	24 718 136 351	217.18
Cafés Táchana Sureste, S.A.	6 806 284	1 246 876 583	183.19
Corporación Cafetalera, S.A.	2 581 005	843 459 728	326.80
U. Ejid. Prod. Café Sierra Madre.	2 383 990	788 962 785	330.94
Asoc. Rur. Int. Colec. Prod. Café.	2 090 060	722 919 812	345.88
Cafés Ind. Chiapas, S.A. Beneficiadora Export - Cafés Fin.	1 998 990	664 848 351	332.59
Omnicafé, S.A. de C.V. Cafetalera San Roque, S.A.	2 260 230	663 345 863	243.49
Soc. Coop. Cafet. Reg. Tzeltal S.C.L.	2 784 200	572 417 211	205.59
Café Córdoba Isabel, S.A.	2 622 070	514 937 075	196.39
Asoc. Rur. I C Prod. - Café Misan.	1 471 330	501 071 799	340.56
Cafés del Trópico, S.A. de C.V.	1 193 710	378 282 218	316.90
Beneficios Cafeteros -- Export, S.A.	1 183 560	355 570 062	300.42
Cafetaleros Fortín, S.A. de C.V.	1 059 800	352 835 276	332.96
Cafetalera de Chiapas, - S.A.	1 140 580	333 209 684	292.14
Cafetalera La Victoria, S.A.	966 490	329 510 558	340.94
Asoc. Rur. Int. Col. Reg. Tlapacoya.	977 060	320 764 301	328.30
Otros (226)	1 143 170	292 104 188	255.52
T o t a l	942 410	286 351 887	303.85
	744 100	247 807 790	303.03
	24 934 820	7 791 467 917	312.47
	173 099 407	41 924 879 439	232.20

CUADRO No. 11

EXPORTADORES DE CAFE 1983

Fracción: 09-01-a-03

Café tostado en envases cerrados hermeticamente, cuyo peso incluido el envase inmediato sea hasta de 3 kgs.

EMPRESA	Cantidad Kgs.	Valor \$	P.P.U.E. \$ x Kg.
Cafés Finos Export, S.R.L. C.V.	1 566 451	601 952 268	384.28
Café El Marino, S.A. C.V.	531 188	219 179 719	412.51
Cafés Solubles Monterrey, S.A.	513 276	168 619 732	328.52
Café Intern. Córdoba, S.A.	253 165	115 042 987	454.42
Inst.Mex. Café	85 352	29 031 496	340.14
Cafés Alpe, S.A.	60 935	27 485 105	451.06
Café Pacífico, S.A.	22 223	8 011 749	360.52
Asoc.Rur.Int.Colec.Prod. Café.	13 800	6 466 626	468.60
Soc.Coop. Cafetic Uni Ixhuatlán.	9 983	3 497 149	350.31
Cafés y Cafeterías de Mex. S.A. de C.V.	5 557	2 117 030	380.97
Decro Wall Mex., S.A.	3 810	1 958 464	514.03
Cafés Veracruz, S.A. de C.V.	256	87 129	340.35
S/N.	97	2 077	21.41
T o t a l	3 066 093	1 183 451 531	385.98

Fracción: 09-01-a-04

Café tostado en grano, en envases de producción nacional.

Café Marino, S.A. de C.V.	1 856 096	704 739 371	379.69
Cafés Solubles Monterrey, S.A.	1 090 756	491 178 216	450.31
Soc. Coop.Cafetic Uni. Ixhuatlán.	519 376	184 929 584	356.06
Cafés Veracruz, S.A. de C.V.	214 061	94 720 620	442.49
Soc.Coop.Cafet.Reg. Tzeltal S.C.L.	179 626	77 598 031	432.00
Inst. Mex. Café.	157 463	65 680 141	417.11
Cafés Alpe, S.A.	115 320	52 446 920	454.79
V.Nal. Empresas Colec.Prod. Café.	4 536	1 738 997	383.38
Asoc.Rur.Int.Colec.Prod. - Café.	2 041	872 458	427.47
U.Nal. Productores Hortalizas.	720	10 123	14.06
S/N.	440	4 000	9.09
T o t a l	4 140 435	1 673 918 462	404.29

CUADRO No. 12

EXPORTADORES 1983

Fracción: 09-01-a-06 Café descafeinado en grano.

EMPRESA	Cantidad Kqg.	Valor \$	P.P.U.E. \$ x Kg.
Café Descafeinado Chiapas, S.A.	3 150 600	1 319 751 254	418.88
Inst. Mex. Café.	851 115	322 305 151	378.68
Productores Desc. La Concordia	414 000	191 333 623	462.15
T o t a l	4 415 715	1 833 390 028	415.19

Fracción: 09-01-a-07 Café tostado en grano o molido, -
excepto lo comprendido en la frac-
ción 09-01-a-03.

Café El Marino, S.A.de C.V.	7 593	3 921 984	516.52
T o t a l	7 593	3 921 984	516.52

Fracción: 09-01-a-99 Los demás.

Martín Pohlenz Schmidt	10 150	4 249 335	418.65
S/N.	6 730	194 940	28.96
Volkart Hnos. Mex., S.A. de C.V.	3	- - - -	- - -
T o t a l	16 883	4 444 275	263.23

Fracción: 21-02-a-01 Extracto de café s/cafeina líquido.

Café Descafeinado Chiapas, S.A.	1 881	2 258 042	1,200.45
S/N.	800	107 360	134.20
T o t a l	2 681	2 365 402	882.28

CUADRO No. 13

EXPORTADORES 1983

Fracción: 21-02-a-02

Extracto de café, con cafeina líquido o en polvo soluble.

EMPRESA	Cantidad Kgs.	Valor \$	P.P.U.E. \$ x Kg.
Café Intern. Córdoba, S.A.	144 846	101 709 234	702.19
Inst. Mex. Café	99 697	65 684 308	658.84
Café El Marino, S.A. de C.V.	3 080	2 861 653	929.11
International Flavors Frangano.	2 000	1 594 580	797.29
Casaus, S.A. de C.V.	72	27 487	381.76
T o t a l	249 695	171 877 262	688.35

Fracción: 21-02-a-99

Los demás.

Empacadora del Bajío, S.A. de C.V.	22 984	1 149 368	50.01
Coca Cola Export Corp.	12	- - -	- - -
T o t a l	22 996	1 149 368	49.98

FUENTE: Tabulares de la Dirección General de Aduanas.- S.H. y C.P.

NOTA: Las fracciones 09-01-a-05 y 21-02-a-03; café tostado en grano, en envases no determinados y achicoria tostada, sucedáneos de café tostados o sus extractos, respectivamente, no registran movimiento alguno de exportación.

En los Cuadros antes mencionados observamos que gran parte de las exportaciones de café se realizan en su estado natural y se comprueba con las cifras siguientes: de un total de 185 millones de kilos exportados en 1983, la sola fracción 09-01-a-02, registró 173 millones de kilos, o sea, el 94.4%.

El principal exportador es el Instituto Mexicano del Café, como ejemplo tomamos la misma fracción del café crudo; de un total de \$41 925 billones exportado en 1983, dicho Instituto exportó \$25 964 billones, es decir, el 61.9%.

Los otros exportadores son Asociaciones, Ejidatarios, Cooperativas, Beneficiadores e inclusive algunas llamadas Corporaciones. Todos tienen importancia por sus cifras declaradas.

El café industrializado se clasifica en el Capítulo 21 de la Tarifa del Impuesto General de Importación, las exportaciones de este tipo de café son importantes, aunque comparadas con las exportaciones de café en grano su porcentaje es mínimo, es decir, del total exportado el café industrializado ocupa el 3.1%.

Como se sabe el beneficio del café no requiere de mayor ciencia o tecnología, por lo tanto, la exportación de café debería ser en forma procesada pero al final de la tesis se desarrolla el tema.

En los ya mencionados cuadros de exportadores, vemos en el lado derecho la columna de precios promedios unitarios, que son precios

promedios anuales ya que el número de operaciones realizadas por cada uno son muchas, a precios diferentes, de todas maneras podemos decir que no se ven muy disparados hacia arriba o hacia abajo, la verdad es que en exportación la cotización internacional de cada día es la que cuenta para fines fiscales.

En México, al comprar en el campo no se puede separar el café por destino, por eso, existe la necesidad de hacer prorrato en la venta; a los que hagan ventas a países de cuota, se les quita una parte para subsidiar a los que vendan a países fuera de cuota, para formar un "fondo". El monto de retención, varía en función de la cotización internacional, persiguiendo entre otras cosas: regular el precio interno y aumentar el precio de garantía al campo. Dicho fondo es un mecanismo compensador del mercado y se ha constituido recientemente; es administrado por el Banco Nacional de Comercio Exterior y lo maneja el Comité Técnico, formado por representantes del propio Instituto, de los Productores-Exportadores de la CNC y de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con lo anterior, se tiene la oportunidad de exportar a países no tradicionales, además de que se tiene calidad y precios buenos que serán motivo de estudio en el último capítulo de esta tesis.

3.2 Comportamiento de las exportaciones.-

El comercio exterior es una variable que sirve para calificar la economía de un país, así, para el cumplimiento de una política de comercio exterior, existen instrumentos que regulan el comercio entre países. Dichos instrumentos son: aranceles, negociaciones, permisos y otros requisitos aplicados tanto en las importaciones como en las exportaciones. Todos tratados de una forma u otra en esta tesis.

Para el caso que nos ocupa solamente veremos las exportaciones. Los principales directores del comercio exterior mexicano han decidido tener una balanza comercial superavitaria, contrayendo la demanda del exterior e impulsando las exportaciones mexicanas; se dice que estas últimas son un camino para aliviar la crisis que nos agobia. Algunos teóricos opinan que dicha decisión es positiva ya que se debe fomentar -- las exportaciones en general, es decir, dar subsidios, eliminar controles y barreras arancelarias. Debe tenerse en cuenta que se corre el riesgo de un desabastecimiento del mercado nacional.

Las exportaciones de café han crecido minimamente y así mismo lo ha sido con los demás productos, nuestras exportaciones siguen siendo en su mayor parte (70%) petroleras. Lo que ha sucedido es que el sector exportador privado ha aprovechado la coyuntura de crisis económica para obtener los mejores frutos, así se sabe que en las exportaciones existe una fuerte subfacturación para dejar los dólares en el exterior.

Veamos el caso del café: en los Cuadros Nos. 14 y 15 - tenemos las exportaciones por tipo de café; verde, descafeinado, tosta do y soluble, comprendiendo de 1973 a 1983.

En dichos cuadros vemos que el café verde registra las cifras más importantes y de un año a otro sus incrementos son mínimos ya que si el valor aumenta los volúmenes permanecen constantes, esto - último se debe a que México tiene una cuota anual de exportación fijada por la Organización Internacional del Café que equivale a 1.8 millones - de sacos, que había impedido mayores volúmenes de exportación y que - más adelante explicaremos el cambio que se suscitó.

Por último se presenta el Cuadro No. 16 que contiene los movimientos mensuales de los cuatro tipos de café estudiados durante - el período 1982/83 pero hay que tener cuidado al observar los movimientos ya que se puede ver que en enero se registran los mínimos movimientos que se van incrementando significativamente cada mes llegando a te-- ner su mayor significado en los meses de agosto y septiembre que es --- cuando termina la cosecha.

Para ilustrar lo anterior se elaboró la gráfica No. 4, - que junto con los ya citados cuadros de exportaciones de café se presen- tan a continuación:

CUADRO No. 14
VOLUMEN Y VALOR ANUAL DE LAS EXPORTACIONES
DE CAFE MEXICANO POR TIPOS.

(Sacos de 60 Kgs./Dólares)

Año	CAFE VERDE		CAFE VERDE DESCAFEINADO.	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
1973	2 147 454	157 010 234	2 541	136 248
1974	1 932 931	154 242 186	- - -	- - - -
1975	2 297 654	184 973 630	529	57 316
1976	2 645 738	311 494 907	4 285	784 809
1977	1 723 693	432 607 582	43 761	220 181
1978	1 839 874	336 936 518	37	1 488
1979	2 838 556	542 453 984	800	1 050
1980	2 075 699	435 080 272	- - -	- - - -
1981	1 975 420	332 599 272	1 012	8 355
1982	1 975 503	345 120 711	46 849	10 175 157
1983	2 120 347	402 010 289	47 280	8 018 259

FUENTE: Anuarios de Comercio Exterior.
Tabulares del Banco de México.

CUADRO No. 15
VOLUMEN Y VALOR ANUAL DE LAS EXPORTACIONES
DE CAFE MEXICANO POR TIPOS.

(Sacos de 60 kgs./Dólares)

Año	CAFE TOSTADO		CAFE SOLUBLE	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
1973	135 185	10 580 500	5 051	1 003 930
1974	67 525	6 894 279	615	84 142
1975	86 835	8 638 524	1 575	417 749
1976	137 432	19 427 067	6 007	1 397 984
1977	70 082	26 187 618	2 853	1 950 333
1978	71 513	17 051 265	13 333	5 993 409
1979	74 157	18 367 216	21 279	9 418 120
1980	91 225	21 941 442	24 230	9 717 744
1981	54 410	10 795 621	6 805	2 340 240
1982	73 806	15 818 659	930	165 751
1983	80 905	16 991 501	5 119	1 920 580

FUENTE: Anuarios de Comercio Exterior.
Tabulares del Banco de México.

CUADRO No. 16

VOLUMEN Y VALOR MENSUALES DE LAS EXPORTACIONES
DE CAFE MEXICANO POR TIPOS PARA EL CICLO 1982-1983

(millones de kilos/miles de dólares)

MESES	CAFE VERDE		CAFE VERDE DESCAFEINADO		CAFE TOSTADO		CAFE SOLUBLE		TOTAL	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
Octubre	10 344	24 233	165	589	264	927	---	---	10 773	25 749
Noviembre	10 341	32 103	173	629	534	1 816	---	---	11 040	34 548
Diciembre	18 191	51 634	377	1 488	635	2 550	2	15	19 205	55 687
Enero	13 657	38 125	260	853	391	1 264	6	55	14 314	40 297
Febrero	12 214	28 489	278	905	301	964	17	100	12 810	30 458
Marzo	15 716	41 669	362	1 162	762	2 378	19	109	16 859	45 318
Abril	19 578	51 888	404	1 296	569	1 724	15	88	20 566	54 996
Mayo	20 118	53 008	328	1 090	606	1 857	32	176	21 084	56 131
Junio	13 161	34 321	383	1 286	351	1 099	34	194	13 929	36 900
Julio	15 098	40 878	446	1 476	580	1 763	33	188	16 157	44 305
Agosto	16 654	48 335	353	1 178	696	2 138	32	180	17 735	51 831
Septiembre	17 128	49 215	380	1 820	716	2 602	28	145	18 252	53 782

FUENTE: Tabulares del Banco de México.

GRAFICA No. 4.

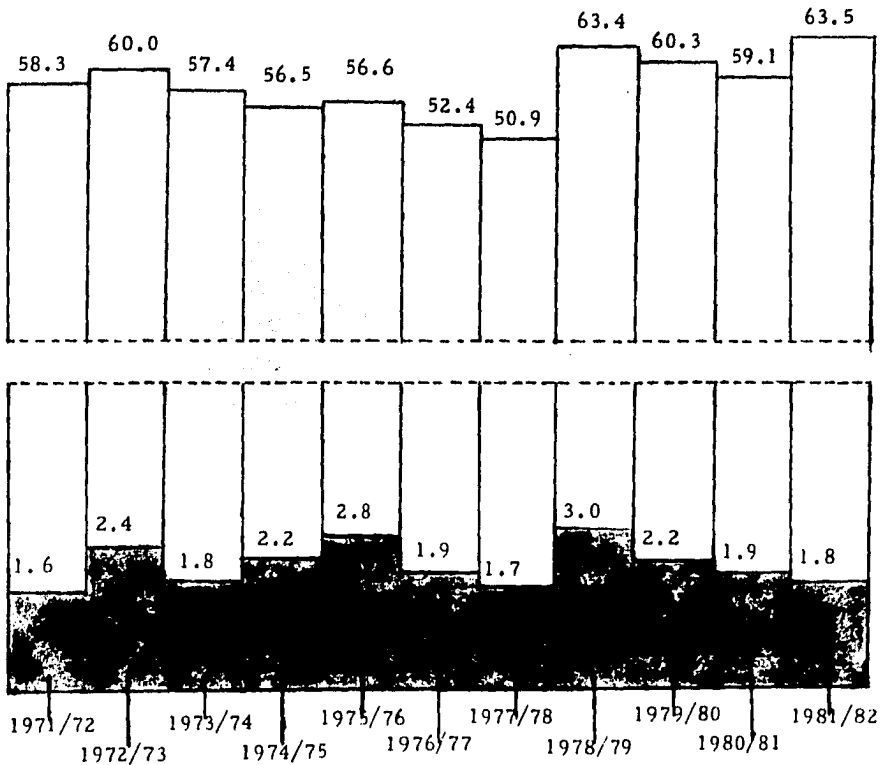
EXPORTACIONES DE CAFE MUNDIALES
Y DE MEXICO
(Millones de sacos)



MEXICO



MUNDIAL



FUENTE: OIC
INMECAFE

a) Exportadores de café a mercados tradicionales. -

México ha sido tradicional exportador de café, alcanzando fama internacional por su excelente café. Sus exportaciones van hacia 34 países del área capitalista y a 5 del área socialista; los más importantes compradores son Estados Unidos (con el 60%), le sigue Hungría (con el 8%), Checoslovaquia (con el 6%), Bélgica-Luxemburgo (con el 4%) y -- Japón (con el 3%) entre otros.

Debe señalarse que existen dos precios de venta al exterior; uno para los países miembros de la Organización Internacional del Café y otro para los países no miembros, a éstos últimos se les da un precio muy por abajo de la cotización internacional, es decir, que este último precio tiene un 50% de descuento de la cotización internacional, -- que como ya se dijo la cotización internacional se fija en los mercados de Londres y Nueva York.

Se presentan a continuación los Cuadros Nos. 17, 18, 19 y 20 que comprenden las exportaciones mexicanas de café por país de destino y se hace una comparación de los movimientos de exportación de -- 1982 a 1983 donde podemos ver que dichas exportaciones en su mayoría -- son a países capitalistas y que no tienen incrementos de un año a otro, no así para los países socialistas donde se registran significativos incrementos y que es motivo de estudio del siguiente apartado.

CUADRO No. 17

EXPORTACIONES COMPARATIVAS POR PRODUCTO PAIS

(1982-1983)

Fracción: 09-01-a-01

Café crudo con cáscara...

PAIS	1 9 8 2		1 9 8 3	
	Cantidad Kgs.	Valor Dlts.	Cantidad Kgs.	Valor Dlts.
E.U.	70 000	211 575	386 275	1 100 857
Francia	10 500	31 499	- - - -	- - - -
Holanda	9 970	29 297	- - - -	- - - -
Israel	- - -	- - - -	35 000	99 443
Panamá	- - -	- - - -	33 530	93 967
T o t a l	90 470	272 361	454 805	1 294 267

FUENTE: Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

##

CUADRO No. 18

EXPORTACIONES COMPARATIVAS POR PRODUCTO PAIS

(1982-1983)

Fracción: 09-01-a-02 Café crudo en grano, sin cáscara.

PAIS	1 9 8 2		1 9 8 3	
	Cantidad Kg.B.	Valor DlIs.	Cantidad Kg.B.	Valor DlIs.
Arabia Saudita	1	2	- - -	- - -
Argentina	- - -	- - -	502 430	1 395 065
Australia	7 000	21 341	41 213	129 811
Bélgica-Luxemburgo	2 158 100	6 421 215	3 160 485	8 892 769
Canadá	35 000	106 649	104 300	287 667
Corea del Sur	- - -	- - -	187 460	512 689
Costa Rica	17 500	58 894	3 (Pza.)	1 733 424
Checoslovaquia	4 846 730	14 052 758	9 405 270	26 020 070
Chile	- - -	- - -	315 000	854 003
China	42 000	127 331	77 000	223 722
Dinamarca	105 000	307 725	105 000	285 909
Egipto	1	2	309 500	836 361
España	3 073 980	8 844 954	727 540	1 984 475
E.U.	81 928 315	238 522 543	123 215 964	249 774 992
Filipinas	35 000	143 425	- - -	- - -
Finlandia	35 000	106 661	35 000	95 651
Francia	3 671 290	10 803 338	2 004 870	5 618 876
Holanda	297 570	921 053	737 800	1 995 925
Hong Kong	17 500	49 674	17 500	43 736
Hungría	3 132 500	8 891 602	14 438 830	39 799 475
Islandia	- - -	- - -	70 000	197 667
Israel	- - -	- - -	3 986 942	10 989 737
Italia	159 250	437 178	92 750	250 084
Japón	3 423 352	9 836 585	4 856 530	13 625 656
Kuwait	1	2	- - -	- - -
Lesotho	- - -	- - -	804 580	2 050 785
Marruecos	- - -	- - -	70 000	201 672
Panamá	- - -	- - -	815 720	2 281 727
Polonia	- - -	- - -	2 374 960	7 258 411
Reino Unido	378 350	1 148 423	175 000	468 885
Rumania	1	2	- - -	- - -
Siria	1	2	- - -	- - -
Sudáfrica	- - -	- - -	45 500	115 336
Suecia	30 100	90 519	210 000	553 206
Suiza	4 137 217	11 366 716	2 526 020	7 074 010
Túnez	- - -	- - -	1 115 940	2 788 934
U.R.S.S.	- - -	- - -	1 014 510	2 879 555
T o t a l	118 439 706	344 848 350	207 404 755	483 052 168

FUENTE: Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

CUADRO No. 19

EXPORTACIONES COMPARATIVAS POR PRODUCTO PAIS
(1982 - 1983)

Fracción: 09-01-a-03

Café tostado en envases cerrados herméticamente, cuyo peso incluido el envase inmediato sea hasta de 3 kgs.

PAIS	1 9 8 2		1 9 8 3	
	Cantidad Kg.B.	Valor Dlts.	Cantidad Kg.B.	Valor Dlts.
Canadá	23 088	93 066	13 800	50 800
España	- - -	- - -	2 360	5 266
E.U.	1 603 393	5 797 622	3 043 395	9 696 574
Japón	- - -	- - -	6 538	25 046
T o t a l	1 626 481	5 890 688	3 066 093	9 777 686

Fracción: 09-01-a-04

Café tostado en grano, en envases de producción nacional.

Canadá	- - -	- - -	2 041	6 527
E.U.	2 801 908	9 732 527	4 138 394	13 329 168
T o t a l	2 801 908	9 732 527	4 140 435	13 335 695

Fracción: 09-01-a-06

Café descafeinado, en grano.

E.U.	2 791 800	10 070 912	4 415 715	14 976 576
T o t a l	2 791 800	10 070 912	4 415 715	14 976 576

Fracción: 09-01-a-07

Café tostado y molido...

E.U.	- - -	- - -	7 593	28 756
T o t a l	- - -	- - -	7 593	28 756

FUENTE: Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

CUADRO No. 20

EXPORTACIONES COMPARATIVAS POR PRODUCTO
PAIS (1982 - 1983)

Fracción: 09-01-a-99

Los demás.

PAIS	1 9 8 2		1 9 8 3	
	Cantidad Kg.B.	Valor Dlts.	Cantidad Kg.B.	Valor Dlts.
E.U.	9 120	1 019	16 880	32 558
Polonia	10 000	12 000	- - -	- - -
T o t a l	19 120	13 019	16 880	32 558

Fracción: 21-02-a-01

Extracto de café s/cafeina líquido.

E.U.	- - -	- - -	2 681	18 044
T o t a l	- - -	- - -	2 681	18 044

Fracción: 21-02-a-02

Extracto de café con cafeina líquido.

E.U.	5 011	48 597	247 623	1 404 770
Reino Unido	3 500	52 605	2 072	13 220
T o t a l	8 511	101 202	247 695	1 417 990

Fracción: 21-02-a-99

Los demás.

E.U.	47 272	62 975	22 984	11 057
T o t a l	47 272	62 975	22 984	11 057

FUENTE: Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

b) Exportaciones de café a mercados fuera de cuota. -

En los cuadros anteriores también podemos observar que aparecen varios países del área socialista y que figuran como importantes compradores de café mexicano, esto es nuevo, ya que habíamos visto que las exportaciones totales de México guardaban un comportamiento uniforme en la década pasada, o sea que en los últimos años se han incrementado significativamente las exportaciones a los países socialistas. Lo anterior, porque el gobierno mexicano recientemente creó un Fondo de apoyo económico a las exportaciones fuera de cuota, es decir, que a las exportaciones tradicionales se les aplica una cuota que sirve para -- compensar las exportaciones que se hacen a un precio menor.

La creación de dicho Fondo ha tenido grandes resultados; - de 1983 a 1984 se duplicó la exportación a los países socialistas, y se sa caron reservas que se tenían acumuladas. Lo anterior constituye un paso muy importante para diversificar nuestras exportaciones y también se -- ahorró dinero por interés y por almacenaje, además de mermas y pérdi-- das de tiempo.

Las cuotas al Fondo, si bien se han incrementado, éstas han sido mínimas y van de acuerdo al alza de las cotizaciones internacionales - del café.

3.3 Países exportadores e importadores de café. -

Para un análisis del mercado mundial del café, nos enfrentamos a situaciones muy complejas, principalmente por la diversificación de datos o sea que algunos organismos proporcionan cifras en kilos, -- otros en libras, otros en sacos y otros en quintales.

El mercado mundial del café se encuentra dividido en países productores y países consumidores. En los primeros se encuentran los países subdesarrollados o en vías de desarrollo y en los segundos -- se encuentran los principales países capitalistas. La producción del café es un claro ejemplo de la división internacional del trabajo, que como ya se sabe, está condicionado para que los países del tercer mundo produzcan materias primas agrícolas y para que los países capitalistas fabriquen altas tecnologías.

Así, tenemos que Brasil es el principal país productor de café en el mundo, seguido por Colombia, Costa de Marfil, Indonesia y México que ocupa el cuarto lugar. Cuadro No. 21.

Por lo que respecta a la demanda internacional del café, tenemos que el principal consumidor es Estados Unidos, seguido por -- Alemania Federal, Francia e Italia entre otros, por lo que se deduce que si bien Estados Unidos es el principal consumidor en términos globales, -- es el continente europeo el que mayor volumen de café consume. Cuadro No. 22.

CUADRO No. 21
EXPORTACIONES MUNDIALES DE CAFE POR PAISES PARA EL

PERIODO 1978/79 - 1982/83.

(Miles de sacos de 60 Kg.)

P A I S	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83
Brasil	13,217	14,192	15,851	16,802	17,521
Colombia	11,431	11,540	9,066	8,937	8,945
Costa de Marfil	4,613	3,230	3,650	4,794	4,227
Indonesia	3,895	3,686	3,450	3,529	3,781
México	3,070	2,290	1,952	1,846	3,251
El Salvador	3,381	2,925	2,010	2,165	2,776
Uganda	2,353	2,220	1,973	2,761	2,194
Guatemala	2,557	2,012	1,919	2,431	2,011
Costa Rica	1,562	1,241	1,589	1,556	1,706
Camerún	1,559	1,600	1,573	1,588	1,557
Etiopía	1,382	1,308	1,465	1,328	1,488
Ecuador	1,357	986	1,213	1,369	1,529
Kenia	1,231	1,366	1,212	1,703	1,428
Honduras	1,051	980	1,034	911	1,264
Nicaragua	928	837	833	826	1,189
India	1,077	1,152	1,611	1,504	1,118
Zaire	1,063	869	1,028	1,147	1,114
Tanzania	802	671	1,012	994	862
Madagascar	822	1,101	1,068	921	841
Perú	1,072	893	787	750	851
Papúa Nueva Guinea	808	836	753	740	744
Angola	1,012	891	693	815	654
Ruanda	351	560	487	426	496
República Dominicana	462	676	509	634	489
Filipinas	268	294	295	401	465
Burundi	453	346	405	435	446
Haití	237	411	247	350	408
Togo	124	149	209	256	295
República Centrafricana	102	167	209	253	266
Sierra Leona	218	172	155	153	234
Liberia	141	170	145	156	150
Paraguay	36	45	137	186	201
Bolivia	100	86	108	116	116
OTROS ¹	636	434	493	569	881
TOTAL ²	63,372	60,335	59,142	63,413	65,498

1 Países productores miembros de la OIC que exportan menos de 100 mil sacos.

2 Incluye exportaciones de los países miembros de la OIC hacia los países no miembros.

FUENTE: OIC. Documentos, EB 2319/83, 19 de septiembre de 1983.

CUADRO No. 22

PRINCIPALES PAISES IMPORTADORES DE CAFE
(1970 - 1980)

Miles de toneladas

PAIS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
TOTAL MUNDIAL	2,158	2,151	2,458	2,825	2,415	2,322	2,242	2,034	2,322	2,721	2,600
AFRICA	72	65	70	65	84	91	103	67	93	-	-
Argelia	15	8	11	12	29	34	40	45	69	-	-
Egipto	2	5	2	2	4	6	5	3	1	-	-
Libia	1	1	1	2	2	2	1	2	-	-	-
Marruecos	16	11	13	12	11	12	10	4	9	-	-
Reunion	1	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-
Senegal	-	1	1	2	1	1	2	3	-	-	-
Somalia	2	2	1	1	2	2	1	-	-	-	-
Sudafrica	15	18	18	17	19	18	15	14	10	-	-
Sudan	14	12	14	7	9	8	5	2	2	-	-
Tunez	2	3	4	4	3	3	5	2	3	-	-
Otros	4	4	4	8	3	4	18	1	1	-	-
América del Norte y Central	1,320	1,400	1,245	1,410	1,248	1,327	1,311	1,002	1,210	1,395	1,261
Estados Unidos	1,189	1,310	1,260	1,324	1,164	1,234	1,206	913	1,112	1,237	1,200
Canadá	78	87	83	81	82	90	84	73	63	108	99
Jamaica	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Otros	2	2	1	4	1	2	23	16	15	15	-
América del Sur	44	47	50	51	61	47	41	33	28	-	-
Argentina	34	34	39	36	43	40	30	18	22	-	-
Chile	7	11	9	9	11	5	6	4	5	-	-
Otros	3	2	2	6	7	2	5	-	1	-	-
Asia	170	148	173	227	167	199	245	198	155	216	212
Hong Kong	34	16	9	26	14	18	17	10	2	5	7
Japón	81	69	100	131	86	109	148	134	102	200	194
Israel	8	7	7	8	7	10	18	9	12	11	11
Arabia Saudita	6	7	7	8	9	9	6	14	13	-	-
Singapur	9	12	6	11	10	6	20	17	10	-	-
Otros	32	37	44	43	41	47	36	14	16	-	-
EUROPA	1,632	1,626	1,749	1,812	1,728	1,655	1,953	1,652	1,651	2,116	2,211
Francia	243	253	260	272	282	235	293	268	302	344	338
Alemania Federal	310	324	342	343	330	374	352	382	408	489	490
Italia	145	177	176	200	201	202	211	192	194	230	228
Países Bajos	112	125	134	139	138	162	87	125	153	177	155
España	83	72	86	79	90	82	97	82	91	105	102
Suecia	106	102	107	110	102	111	120	70	92	104	103
Suiza	62	61	69	64	60	67	39	55	51	59	62
Reino Unido	82	108	102	125	98	93	98	81	79	179	141
Otros	452	402	473	480	477	279	608	480	481	429	424
Oceania	28	30	29	29	32	35	32	27	27	44	45
Australia	21	23	22	24	27	28	24	27	27	37	38
Nueva Zelanda	6	7	7	5	5	7	6	-	-	7	7
U. R. S. S.	42	42	42	32	46	60	44	45	36	-	-

FUENTE: Anuario de Comercio, F.A.O. Roma. Varios años.
Quarterly Statistical Bulletin on Coffee O.I.C.
Oct - Dec. 1979 Vol. 1 200m. 4

Para terminar este Capítulo y con el fin de complementar -- todo lo antes dicho, se presentan los Cuadros Nos. 23 y 24: uno comprende de las cuotas iniciales y finales de exportación por países para el ciclo - 1981/82 e iniciales para 1982/83, el otro comprende el valor (fob) de las exportaciones de café de los países miembros de la Organización Internacional del Café a todos los destinos, para el período 1975/76-1980/81.

El primer Cuadro presenta las mejores calidades de café, donde se observa que éstas registran las mayores cifras o sea los "arábigos no lavados" y "suaves colombianos" ocupan los primeros lugares correspondiendo a Brasil y Colombia. En dicho Cuadro es importante ver que en general las cuotas son similares de un año a otro y los aumentos que se -- observan son mínimos. Cabe señalar que las cuotas se estudian cada año y se rigen de acuerdo al Convenio Internacional del Café.

En el Cuadro No. 24 podemos ver que los países miembros de la Organización Internacional del Café no pasan de 25 y que los mayores valores de exportación también lo ocupa Brasil y Colombia, por ser estos -- países los principales productores del mundo.

Se presenta a continuación los ya mencionados Cuadros Nos. 23 y 24.

CUADRO No. 23
CUOTAS INICIALES Y FINALES DE EXPORTACION POR PAISES PARA EL CICLO 1981/82
E INICIALES PARA 1982/83
(Sacos de 60 Kg.)

PAIS	1981 / 82		1982/83
	CUOTA INICIAL	CUOTA FINAL	CUOTA INICIAL
<u>Suaves Colombianos</u>	<u>10.749,220</u>	<u>10.324,430</u>	<u>10.425,267</u>
Colombia	8.662,838	8.224,450	8.435,554
Kenia	1.382,536	1.327,900	1.285,023
Tanzania	803,046	772,080	704,690
<u>Otros Suaves</u>	<u>12.989,916</u>	<u>12.511,885</u>	<u>12.104,087</u>
Costa Rica	1.297,609	1.246,331	1.119,213
República Dominicana	567,827	576,000	492,247
Ecuador	1.119,834	1.076,599	1.124,395
El Salvador	2.295,998	2.205,265	2.321,332
Guatemala	1.860,499	1.786,970	1.797,996
Honduras	948,025	910,561	772,050
India	948,025	910,252	642,511
México	1.895,167	1.810,888	1.891,204
Nicaragua	689,283	662,054	603,258
Papua Nueva Guinea	602,391	578,586	501,059
Perú	776,208	744,573	678,782
<u>Arabigos no Lavados</u>	<u>16.690,437</u>	<u>16.667,676</u>	<u>17.332,264</u>
Brasil	15.306,653	15.424,628	15.974,700
Etiopia	1.283,784	1.233,050	1.357,564
<u>Robustos</u>	<u>12.070,427</u>	<u>12.384,009</u>	<u>12.923,022</u>
Angola	425,624	431,000	500,000
Indonesia	2.271,310	2.181,552	2.357,602
OAMCAP (1)	(6.418,919)	(6.165,256)	(6.197,127)
Camerún	1.481,289	1.427,751	1.419,743
Costa de Marfil	4.147,609	3.983,703	4.015,697
Madagascar	790,021	758,801	761,687
Uganda	2.569,543	2.488,000	2.300,606
Zaire	1.185,031	1.138,202	1.098,487
Filipinas (2)			470,000
Subtotal: Miembros exentos de cuota básica.	<u>2.800,000</u>	<u>3.350,100</u>	<u>3.214,560</u>
TOTAL	<u>56.000,000</u>	<u>56.228,100</u>	<u>56.000,000</u>

FUENTE Organización Internacional del Café

(1) Organización Africana y Malgache del Café.

(2) La cuota de Filipinas del ciclo 1981/82 está incluida en el total correspondiente a los miembros exentos de cuota básica.

CUADRO No. 24

VALOR (FOB) DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE DE LOS PAISES MIEMBROS DE LA OIC A TODOS
DESTINOS PARA EL PERIODO 1975/76-1980/81
(Millones de Dólares)

PAIS	1976/78	1978/77	1977/78	1978/78	1979/80	1980/81
<u>Supves Colombianos</u>	<u>1,261.6</u>	<u>2,163.1</u>	<u>2,388.7</u>	<u>2,083.0</u>	<u>3,093.0</u>	<u>1,877.5</u>
Colombia	916.5	1,490.2	1,878.8	2,200.0	2,889.4	1,476.7
Kenia	207.9	453.3	322.8	257.8	340.1	240.3
Tanzania	127.2	219.6	187.1	135.2	153.5	160.5
<u>Otros Supves</u>	<u>1,710.0</u>	<u>3,468.2</u>	<u>3,127.0</u>	<u>3,139.7</u>	<u>3,308.0</u>	<u>2,101.2</u>
Costa Rica	121.4	336.9	305.2	282.1	292.1	242.8
República Dominicana	88.4	131.7	163.8	85.3	148.3	68.4
Ecuador	143.1	205.1	265.5	242.1	178.5	134.1
El Salvador	317.9	751.0	540.5	605.0	648.8	308.1
Guatemala	210.7	499.6	403.6	448.2	448.4	295.8
Honduras	82.5	170.1	212.6	175.8	225.8	153.4
India	169.6	272.7	203.0	204.8	255.4	277.7
México	368.8	638.8	400.4	683.9	523.6	318.6
Nicaragua	97.0	169.2	208.2	147.4	193.4	153.2
Papua Nueva Guinea	74.8	214.1	157.2	181.5	180.5	159.6
Perú	77.8	179.0	177.0	203.6	202.2	109.5
<u>Ardhigos no Lavados</u>	<u>1,676.6</u>	<u>3,607.1</u>	<u>2,123.5</u>	<u>2,532.5</u>	<u>3,242.2</u>	<u>2,239.5</u>
Brasil	1,528.9	3,378.8	1,843.8	2,272.5	2,948.3	2,005.5
Etiopía	147.7	228.3	279.7	260.0	293.9	234.0
<u>Robustas</u>	<u>1,615.7</u>	<u>2,968.5</u>	<u>2,469.1</u>	<u>2,697.5</u>	<u>2,738.0</u>	<u>1,713.1</u>
Angola	189.2	187.7	238.8	179.6	204.0	09.1
Indonesia	182.5	467.1	498.4	630.5	649.2	374.8
OAMCAF	(887.6)	(1,554.6)	(1,237.8)	(1,319.4)	(1,328.6)	(930.2)
Camerún	160.3	212.3	254.0	287.2	337.5	134.5
Costa de Marfil	582.5	1,106.0	739.0	802.7	698.2	515.5
Madagascar	109.5	152.8	182.5	129.0	217.2	125.1
Otros de Oamcaf	35.3	83.5	62.3	60.5	75.7	85.1
Uganda	245.2	568.5	312.1	401.1	433.4	233.7
Zaire	101.2	100.6	184.0	166.0	120.8	102.3
<u>Otros Países</u>	<u>275.3</u>	<u>472.0</u>	<u>407.8</u>	<u>423.3</u>	<u>491.8</u>	<u>333.0</u>
<u>TOTAL:</u>	<u>6,529.2</u>	<u>12,678.9</u>	<u>10,516.1</u>	<u>11,478.0</u>	<u>12,881.0</u>	<u>8,261.3</u>

FUENTE: Organización Internacional del Café.

CAPITULO IV

FOMENTO A LAS EXPORTACIONES DE CAFE.

Para el desarrollo de este Capítulo se parte de la devaluación del peso en 1976. A raíz de lo anterior, México tuvo que instrumentar una nueva política de comercio exterior; una devaluación trae consigo la nivelación de la balanza comercial de un país, pues aumentan las exportaciones y disminuyen las importaciones, o sea, que por el mismo valor se exportan más mercancías y con el mismo valor se compran menos.

Para 1982, el Gobierno Mexicano, vió en sus exportaciones una salida al crecimiento de su economía, ya que se necesitaban divisas para poder importar y para pagar los intereses de la deuda externa, el país no tenía dólares por la fuga de capitales y las inversiones en el extranjero que realizaron muchos particulares en el sexenio que comprendió de 1976 a 1982, así, se diseñó un modelo de desarrollo de comercio exterior al que se le inyectó una fuerte dosis de competitividad global, para tener una exportación diversificada. En 1983 se tuvo resultados, ya que se pasó de una situación deficitaria a una balanza comercial superavitaria.

Como todos sabemos, la devaluación ha sido muy fuerte; de 1976 a la fecha la devaluación alcanza el 2240% y esto explica la nivelación de la balanza comercial porque hoy día vemos que no se tiene una planta exportadora que mantenga un crecimiento económico. Sucede que en México, mientras los inversionistas no tienen un horizonte lo suficientemente predecible y estable, que les permita la recuperación de sus inversiones, no establecen una capacidad productiva para exportar, por lo tanto, no funcionaron todos los apoyos fiscales y financieros que el Gobierno instrumentó para formar un sector exportador que aprovechara el atractivo mercado externo.

Dentro de la política de exportaciones toma singular importancia el café, ya que es un producto donde se han concentrado grandes esfuerzos para la futura exportación, pues se sabe de las grandes ventajas comparativas que se tiene con otros países ya que Estados Unidos es el principal consumidor del mundo.

Se ha tratado de diseñar la mejor forma para fomentar las exportaciones de café, esto es, poner en marcha una estrategia integral de desarrollo de la producción bajo la responsabilidad y coordinación de una sola entidad gubernamental, es decir, que solo así será posible el proyecto que se había venido estudiando desde hace mucho tiempo para lograr la identificación de oportunidades de exportación. Lo anterior basado en estudios de preinversión y selección de tecnología con lo que se

estimula la inversión y la actividad de comercialización en el exterior. -
Lo antes dicho es un enfoque integral que trata de racionalizar y hacer -
más transparente los estímulos, que facilitarían su concesión en modali-
dades apropiadas y en las etapas de la producción.

Para el caso de las exportaciones de café mexicano, se -
requiere de un impulso concertado entre los sectores público y privado.
Se trata de asegurar el acceso a los mercados de destino y garantizar en
el largo plazo la permanencia y crecimiento de las exportaciones.

Como se sabe, la política económica agrícola desde hace -
tiempo se ha caracterizado por una institucionalización en la producción.
El sistema agrario ha evolucionado conforme a las estructuras gubernana-
mentales que han implementado una reforma agraria de reparto de tie-
rras y ha dotado de sistemas de riego, y, de comunicación con lo que se
tiene en la actualidad organismos descentralizados que asesoran a los -
agricultores del país. Lo anterior hace pasible la participación de orga-
nismos federales y estatales que siguen un orden lógico para cumplir con
los programas en proyectos que se dan en el campo y de esta forma ob-
tener todos los beneficios que se reflejan en un mejor nivel de vida de la
población, esto último es la inversión que hace el estado en infraestruc-
tura.

La política institucional también se ha visto reflejada en -
lo que es la productividad en el campo que como se dijo es para el bene-

ficio directo de los agricultores. Lo anterior consiste en asesorar y --- orientar a los productores en la práctica diaria del cultivo de especies -- mejoradas, nuevas variedades, control de plagas, utilización de fungici- das y fertilizantes.

A pesar de contar con lineamientos bien estructurados la cafeticultura ha sufrido modificaciones y los beneficios que se han hecho práctica diaria en algunas entidades se desconocen, cosa que ha provocado desquebrajaduras en la economía cafetalera.

4.1 Los aranceles como elemento de fomento a las exportacio nes cafetaleras.-

Los aranceles son un medio para cuidar la economía de un país. Si bien son utilizados en su mayoría en la importación, también -- se usan en algunos casos de exportación.

El caso del café.- Este producto ha generado grandes uti- lidades tanto en su comercialización interna como externa. Dichas utilida des habían sido absorbidas en su mayoría por los intermediarios y en -- menor medida por el estado y por los productores, lo que perjudica gran damente a éstos últimos. Por lo anterior estudiaremos los aranceles -- en la comercialización externa.

El Gobierno Mexicano había participado de las utilidades que generaban las exportaciones de café, aplicando un arancel único de 37%.

Por las constantes fluctuaciones de las cotizaciones internacionales y por la devaluación de 1976, se ideó una Tabla que fijara precios y aranceles, teniendo como fin una mayor recaudación por parte del fisco al aumentar el precio internacional del café y al aumentar el tipo de cambio del peso con respecto al dólar.

Para comprender mejor lo anterior, se presentan las Tablas del café verde e industrializado. Ver Cuadros Nos: 25 y 26.

Explicación de la Tabla del café verde.- Esta consta de tres columnas; con 26 rangos, cada uno especifica el precio y arancel correspondiente. Puede observarse que la tercera columna comprende los gravámenes que van de exenta a 24%; éstos se incrementan en 77 puntos en la primera mitad y en la segunda 100 puntos. Lo anterior es una forma perfecta para distribuir el ingreso y participar de las ganancias del café, en partes similares, de fisco y productor.

Por lo tanto el arancel se fija en la parte media de la Tabla, como se explica a continuación: Se toma como base la cotización internacional del café; Físicos, Nueva York, Spot (un mes en promedio). Esta viene dada en dólares por libra, se convierte a pesos por quintal y luego a kilogramos.

CUADRO No. 25.

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.- Se modifica la tasa advalorem de las fracciones arancelarias de la Tarifa del Impuesto General de Exportación que se indican, para quedar de conformidad a la tabla que luego se establece:

09-01-a-01	Café crudo en grano, con cáscara.	Kg. B.
09-01-a-02	Café crudo en grano, sin cáscara.	Kg. B.

T A B L A

A un precio de venta de: \$	Corresponde un precio oficial de: \$	La tasa advalorem será de: %
Menos de 187.52	- - -	Exenta
187.53 a 191.27	187.53	0.25
191.28 a 195.02	191.28	1.02
195.03 a 198.77	195.03	1.80
198.78 a 202.52	198.78	2.58
202.53 a 206.27	202.53	3.35
206.28 a 210.02	206.28	4.13
210.03 a 213.77	210.03	4.90
213.78 a 217.52	213.78	5.67
217.53 a 221.27	217.53	6.44
221.28 a 225.02	221.28	7.46
225.03 a 228.77	225.03	8.48
228.78 a 232.52	228.78	9.50
232.53 a 236.27	232.53	10.52
236.28 a 240.02	236.28	11.54
240.03 a 243.77	240.03	12.55
243.78 a 247.53	243.78	13.57
247.54 a 251.28	247.54	14.59
251.29 a 255.03	251.29	15.60
255.04 a 258.78	255.04	16.87
258.79 a 262.53	258.79	18.13
262.54 a 266.28	262.54	19.40
266.29 a 270.03	266.29	20.66
270.04 a 273.78	270.04	21.93
273.79 a 277.53	273.79	23.19
277.54 en adelante	277.54	24.00

CUADRO No. 26.

ARTICULO SEGUNDO.- Se modifica la tasa advalórem de las fracciones arancelarias de la Tarifa del Impuesto General de Exportación que se indican, para quedar de conformidad a la tabla que luego se establece:

09-01-a-04	Café tostado en grano, en envases de producción nacional.	Kg.N.
09-01-a-05	Café tostado en grano, en envases no determinados.	Kg.N.
09-01-a-06	Café descafeinado en grano.	Kg.N.
09-01-a-07	Café tostado en grano o molido, <u>ex</u> cepto lo comprendido en la fracción 09-01-a-03.	Kg.N.
09-01-a-99	Los demás.	Kg.N.

T A B L A

A un precio de venta de:		Corresponde un precio oficial de:	La tasa advalórem será de:
\$		\$	%
Menos de 225.02		- - -	Exenta
225.03 a 232.52		225.03	0.46
232.53 a 240.02		232.53	1.16
240.03 a 247.53		240.03	1.86
247.54 a 255.03		247.54	2.56
255.04 a 262.53		255.04	3.56
262.54 a 270.03		262.43	4.56
270.04 a 277.53		270.04	5.56
277.54 a 285.03		277.54	6.56
285.04 a 292.53		285.04	7.81
292.54 a 300.03		292.54	9.06
300.04 a 307.53		300.04	10.31
307.54 a 315.04		307.54	11.56
315.05 a 322.54		315.05	12.82
322.55 en adelante		322.55	14.00

NOTA: El arancel y el precio oficial se publicó en el Diario Oficial de la Federación del 8 y 19 de octubre de 1982, respectivamente.

Como puede observarse, la Tabla comienza con un precio menor a \$ 187.52 por kilogramo (93 dólares x 100 libras), con lo que se está exenta de impuestos, pero como ejemplo, al momento de elaborar la Tabla se tenía una cotización de 135 dólares, con un tipo de cambio de \$ 80.00, ésta estará en el 13o rango, que a un precio de \$228.78 se tiene un arancel de 9.50% por kilogramo.

Como se sabe, tanto el tipo de cambio como la cotización internacional están cambiando, en algunos casos éstos son bruscos por lo que se refleja en la Tabla, de tal forma que se dispara el precio por arriba de los \$277.54, con un arancel del 24%, y es en este momento cuando conviene reestructurar dicha Tabla.

De lo anterior se deduce que los impuestos al café se han reducido, ya que en promedio se tiene un arancel del 5%. Esto se ve reflejado en la recaudación de impuestos, como se vió en el sacrificio fiscal, explicado en el capítulo II de esta tesis.

Cabe señalar que en 1983 se simplificó la Tabla antes descrita, quedando dos rangos únicamente y es la que está en vigor, como se plantea a continuación:

09-01-a-01	Café crudo en grano, con cáscara	Kg. B.
09-01-a-02	Café crudo en grano, sin cáscara	Kg. B.

T A B L A

A un precio de venta de:		Corresponde un precio oficial de:		Arancel vigente
Moneda	Equivalencia en	Moneda	Equivalencia en	(Según Decreto
Nacional	dólares de --	Nacional	dólares de --	del 24 de octu-
\$	E.U.A.	\$	E.U.A.	bre de 1983).

Menos de 868.57	Menos de 3.09	- - -	- - -	Exenta
868.57 en adelante.	3.09 en adelante	868.57	3.9	5%

Diario Oficial del 10. de agosto de 1985.

Lo antes publicado incluye un cambio que como se puede ver vienen expresados los precios en moneda mexicana y en dólares norteamericanos, los primeros son vigentes sólo el día de la publicación y los segundos para los días subsiguientes, esto porque el dólar no sufre tantos cambios en su paridad como nuestro peso, con lo que se piensa ya no se tendran tantas modificaciones a la tabla arriba citada.

Se ha explicado solamente la Tabla del café verde ya que la Tabla de café industrializado se encuentra exenta de impuestos, esta última estaba gravada, pero se exentó de impuestos en 1983 con el fin de estimular y fomentar las exportaciones de productos manufacturados, en este caso, creemos que si se justifica el sacrificio fiscal porque se trata de un producto con valor agregado y que por lo tanto requiere de mayor inversión, por lo que se ocupa mayor mano de obra.

a) Precios Oficiales de Exportación.-

México tiene en su Tarifa del Impuesto General de Exportación especificado por fracciones a los diversos productos que se envían al extranjero. Solo algunos productos se les fija un arancel y un precio oficial, tal es el caso del café.

El precio oficial juega un papel muy importante en las exportaciones mexicanas ya que es la base gravable mínima.

En la Tabla del café, que antes se explicó se puede ver que la segunda columna especifica todos los precios oficiales del café.

También puede verse que los precios van de \$ 187.52 -- en el rango inferior a \$ 277.54 en el rango superior, con lo que se tiene un amplio margen para la aplicación de los impuestos.

La Tabla de precios oficiales también se simplificó; de 26 rangos que se tenían, se redujo a solamente 2. De lo anterior se deduce que el precio oficial se ha incrementado significativamente ya que si en 1980 se pagaba sobre un precio de \$ 230.00, hoy día es de \$ 740.00 por kilogramo, pero esto se debe al tipo de cambio utilizado en el momento de hacer la conversión y que como se sabe actualmente es muy alto (\$220.00) mientras que la cotización internacional ha permanecido constante sin mayores cambios.

Cabe señalar que el precio oficial actual está por arriba de la cotización internacional del café, esto es con el fin de que si en este momento el café no causa impuestos de exportación, al aumentar la cotización sí los pague.

4.2 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.-

La Secretaría de Comercio participa de las directrices de la política de desarrollo de la cafecultura en México.

En una primera instancia, dicha Secretaría interviene en el Comité de Comercialización del Café, donde se determinan los precios internos al campo, al mismo tiempo autoriza los aumentos de precio al café industrializado, estos últimos son aprobados por marca y por empresa con el fin de vigilar la calidad de los mismos para así garantizar la buena calidad.

Otra función que tiene la SECOFI es fijar los impuestos a la exportación. Para lo anterior se transcriben los párrafos principales en cuanto a exportaciones del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior de 1984-1988.

"Corresponde a la CACCE sugerir las medidas para la aplicación de la política de protección, así como las modificaciones arancelarias y la fijación de los precios oficiales para fines de exportación y de

importación. Para ello esta Comisión tomará en cuenta los estudios de protección efectiva y los programas de rama que se concerten".

Además señala:

"Corresponde también a esta Comisión establecer los aranceles y los controles de la Tarifa del Impuesto General de Exportación. En sus tareas procurará reducir al mínimo las trabas administrativas a la exportación, así como mantener el control cuantitativo sobre los artículos específicos que sean necesarios para el país. En lo que se refiere a los impuestos de exportación, se reducirán al mínimo indispensable, para garantizar el óptimo grado de transformación posible de los productos del país".

Dentro del PRONAFICE, también se señala lo siguiente:

"Se creará la Comisión Intersecretarial de Comercio Exterior del Sector Público, a fin de que la misma establezca los lineamientos de política para las adquisiciones de dicho sector en el exterior, siendo la encargada de supervisar el cumplimiento del presupuesto de divisas del mismo, homologar compras, facilitar la sustitución de importaciones y proporcionar los elementos necesarios para utilizar el poder de compras del sector público en las negociaciones internacionales. El secretariado de la Comisión corresponderá a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial".

##

Por último dice:

"Se tratará de un organismo de carácter consultivo, encargado de diseñar políticas y coordinar las decisiones en la materia; en él participarán las dependencias involucradas en las adquisiciones del -- sector público".

En todo lo anterior se resume la importancia y responsa bilidad que tiene y que tendrá para el futuro, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Instituto Mexicano del Café. -

Primeramente fue la Comisión Nacional del Café y des-- pués el Instituto Mexicano del Café, o sea que la administración de la --- cafecultura por parte del Estado data de 1950, aproximadamente, con el fin de participar en la producción, comercialización y distribución del -- mismo, es decir, la institucionalización de la cafecultura.

El Instituto ha obtenido resultados positivos; la plantación de nuevos cafetos, el estudio en campos experimentales y laboratorios, - todo lo anterior ha permitido avances significativos por cuanto a la utiliza- ción de modernas técnicas aplicables a diversas variedades de café.

El Instituto ha levantado un registro de productores a ni- vel ejido, comunidad y congregación, que se ha robustecido por mecanis-

mos prácticos la comercialización del café.

Una función muy importante del Instituto, es en cuanto al implemento de fertilizantes, plaguicidas y pesticidas que se aplican en la mayoría de las semillas, con lo que se obtiene mayor productividad.

El Instituto ha querido enfrentar todos los problemas de la cafecultura para resolverlos, pero como se vió en el inciso de la -- comercialización, los problemas subsisten, por no utilizar mecanismos adecuados, sin embargo, el Instituto sigue manejando el destino de la -- cafecultura en México.

El Instituto tiene mucho camino por recorrer en bien de la cafecultura; promoviendo la creación de comisiones mixtas, que den nuevas ideas y reglamentos que se dirijan hacia la estructura burocrática que rodea a la cafecultura nacional, con lo anterior, se democratizará la dirección de la comercialización.

En las cuotas de exportación, también existe una mala - distribución, ya que se sabe de los permisos que se otorgan a los intermedarios.

Las comisiones que se proponen crear y que ya deberían existir, verían por los productores en general, para que éstos participen de la utilidad del precio final de venta en el interior y principalmente ---

- - - en el exterior ya que así el beneficio que reporta la actividad de comercialización sería para los que realmente se lo merecen.

Cabe señalar que el Instituto tiene problemas internos: el político que incumbe a su director, principalmente, y, el financiero, que de una u otra forma se ha visto sin dinero, con escasez de créditos, lo que ha repercutido en precios irrealistas, que afectan principalmente a los pequeños productores. Lo anterior también se refleja en malas investigaciones y experimentos, asimismo quebranta planes y proyectos, concretamente, se reduce la posibilidad del desarrollo del café.

El INMECAFE puede modificar sus objetivos primordiales de acción y también implementar programas específicos tendientes a facilitar la instalación de empresas procesadoras de café en diferentes presentaciones, es decir, mucho del café que no puede ser comercializado en el exterior, o sea, los excedentes de la producción, pueden transformarse en sus lugares de producción, y, con esto motivar una política de comercialización de mayor alcance que implique lineamientos de múltiple acción al respecto. Es por eso que el Instituto podría seguir políticas que sustenten la vida de su organismo por un lado y por otro hacer una evaluación de la realidad, hasta ahora ignorada, en el sentido de ampliar su campo de acción, promoviendo y facilitando la creación de industrias que liofilicen el café, y, cuando se presenten problemas de comer-

cialización en el exterior, lograr beneficios adicionales a través del valor agregado del café, con la posibilidad de exportar otras líneas del producto.

En fin, dicho Instituto debe aplicar nuevas promociones y -- objetivos a sus planes de trabajo ordinario a fin de dinamizar su acción en bien de la propia Institución y para el bien de los cafeticultores.

El Comité de Comercialización del Café, está integrado por las más altas autoridades de los organismos siguientes: Instituto Mexicano del Café, Secretarías de Comercio y Fomento Industrial, de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Recursos Hidráulicos, y, de los productores-exportadores. Entre todos ellos, estudian los gastos de comercialización y las condiciones reales existentes del mercado para determinar el precio de garantía al campo.

Cabe señalar que los gastos de comercialización del café se incrementan constantemente por la inflación interna que vive el país, donde los medios de producción son los que más suben de precio.

Lo anterior ha causado grandes malestares a los agricultores por lo que se han visto en la necesidad de pedir se les atienda en sus demandas y una de ellas es el aumento del precio de garantía del café en el campo.

Así, tenemos que los créditos que otorga la Banca son a pla

zos más o menos flexibles, pero el pago de los mismos puede llegar a ser un poco largo, por el ritmo que tienen las exportaciones y el mantenimiento de las existencias o reservas de café.

Para resumir todo lo anterior, el Instituto Mexicano del Café, opera de diferente forma la política del café. Otros países mantienen una estrecha relación en su producción y comercialización, plasmada en políticas de apoyo financiero, técnico y de cuestiones fiscales, en estos países el café constituye un factor primordial para sus economías, caso que no sucede en México.

En México los cafeticultores pueden aprovechar integralmente lo que producen, es decir, que cada cosecha de café se beneficie y simultáneamente se reduzca la intervención de "coyotes", especuladores e intermediarios, que han hecho riqueza a base de reducir el valor real del café en sus distintas formas. Sin embargo, los problemas no son pocos, aun falta tecnología moderna que modifique los efectos de la transformación parcial de los distintos componentes de una mata o árbol de café el reducido uso de fertilizantes y pesticidas.

Asimismo debe trabajarse en la creación de estímulos a agroindustrias, organización y capacitación de agricultores, asesoría técnica a nivel regional y las actividades inherentes a la participación del Estado, y, también deben hacer lo mismo con los gre-

mios patronales, es decir, crear inversión admitiendo proyectos de factibilidad económica con la predisposición a la capacitación de campesinos -- en procesos industriales.

Por todo lo anterior podemos darnos cuenta de la gran importancia que tiene el Comité de Comercialización del café y su ardua labor -- por realizar.

Se presenta lo publicado en el periódico Universal el 18 de septiembre de 1984 y comprende los acuerdos siguientes:

1.- A partir de la cosecha cafetalera 1984-1985, habrán nuevas normas y criterios para regular la comercialización del café, tanto en el mercado nacional, así como en la cuota destinada a la exportación. Se busca en primer término, establecer mejores mecanismos para la fijación de precios mínimos al agricultor y actualizar el registro nacional de exportadores.

2.- Impulsar a mayor escala la exportación de café industrializado, para lo cual, los industriales del ramo dispondrán de 40 000 sacos de café verde que les proveerá el Instituto Mexicano del Café. A su vez, los -- campesinos organizados podrán industrializar el café y podrán de esta forma

exportar directamente un volumen de 10 000 sacos de café cada trimestre.

3.- Por lo que corresponde a los industriales que elaboran el producto sin cafeína, contarán con 125 000 sacos anuales de café verde que legerán surtidos en dos terceras partes por el Inmecafé y el resto por cafeticultores independientes.

4.- El Consejo Directivo del Inmecafé, en estrecha coordinación con la Confederación Nacional Campesina, operará en breve, centros de recepción del grano para captar la cosecha en los días inhábiles y evitar así retrasos en la entrega que hacen los campesinos de su producto.

En la toma de decisiones de lo anterior, participó; tanto el Consejo directivo del Inmecafé como el Subcomité de distribución y vigilancia, este último está integrado por la Confederación Nacional Campesina, la Confederación de Productores de Café, la Asociación Nacional de la Industria del Café y los Beneficiadores-Exportadores de Café de México.

Aunque el Instituto ha tomado medidas para la prevención de la roya del cafeto y ayudado en los casos de plagas y heladas, dicho organismo trata de desarrollar un plan a corto, mediano y a un largo - - -

plazo, para el mejoramiento de la cafecultura y la realización de acciones concretas contra la roya, por medio de una tecnificación, con el fin de mejorar la producción y las condiciones de vida de los campesinos.

4.3 La Organización Internacional del Café..

Se dedica un inciso aparte para el estudio de la OIC, ya que este organismo, tiene entre sus funciones, la de determinar la cuota de exportación de sus países miembros. Las cuotas son administradas por su Consejo, éste hace ajustes en sus dictámenes cada trimestre y cada año, con el fin de tener un mercado regulado para evitar grandes fluctuaciones en los precios del café. Asimismo, el Consejo revisa las existencias mundiales del café, para decidir sobre la política a seguir sobre las mismas. Esta intervención influye sobre la oferta mundial en relación directa al conocimiento que de la demanda se tiene, obligando así a la formación de un precio con características de estabilidad. Dicho Consejo, si no determina un límite de precios, que como antes se dijo, están en constante revisión, éstos ayudan para el manejo y determinación de las cuotas.

Cabe señalar que los tostadores norteamericanos norman sus actuaciones, como compradores, siguiendo prácticas monopólicas, almacenado el producto, para encontrarlo hacia la baja en los mercados de Nueva York, con lo que muchas veces se vienen -

abajo los convenios del café.

Si bien la OIC maneja el sistema de precios indicativos, a éstos se les ha hecho las críticas siguientes:

a) La recopilación y la tabulación de los datos; que permiten a la OIC emitir las cotizaciones, corren enteramente a cargo de firmas asentadas en los países importadores, por lo que las cotizaciones podrían ser objeto de manipulación en favor de los intereses del comercio e industria del café de las naciones;

b) La conformación dispar de los diferentes grupos, mientras los cafés Otros Suaves y los Robustas, muestran cierto equilibrio en cuanto a las calidades que lo integran, los cafés Suaves Colombianos y los No Lavados, dependen de las calidades de un solo país, lo que ha provocado algunas complicaciones e incertidumbres, ya que se estima que los precios de estos dos últimos grupos no son un reflejo real de lo que ocurre con éstos en el mercado, además de que por ejemplo Brasil y Colombia se han valido de la manipulación de sus precios para obtener mayores cuotas durante las negociaciones de los convenios.

Es conveniente subrayar que las cotizaciones no son más que un reflejo de lo que ocurre con los principales tipos de café en los mercados de contado de mayor importancia, por lo que guardan estrecha relación también con el comportamiento de las cotizaciones en las diferentes Bolsas; la OIC realiza en forma cons

tante cálculos al respecto, en lo que puede apreciarse, efectivamente existe una estrecha relación entre precios indicativos y cotizaciones de los diferentes mercados, tanto físicos como de futuros.

Por lo anterior, se puede decir que los convenios del café, si bien se enfrentan a las grandes corporaciones, se sabe que en nuestros días, es indispensable contar con la existencia de tratados internacionales para el mejor intercambio de los principales -- productos básicos primarios, y, tener un abastecimiento del mercado mundial, ya que esto da ventajas económicas a los participantes. Los Convenios Multilaterales no resuelven del todo los problemas de las áreas productoras de café, pero ayudan a una mejor comprensión entre productores y compradores, para evitar la sobreproducción -- por parte de los primeros, se trata de corregir el deterioro en los precios de los productos.

Está comprobado que los países en vías de desarrollo, por sí mismos, no tienen la capacidad para emprender medidas compensatorias frente a las fluctuaciones de los precios internacionales. Por su parte, los países industrializados, como tienen un alto nivel de vida, eso les permite tener liquidez internacional creciente, es decir, tienen una estabilización del mercado de sus productos primarios y por ende de los industriales.

Con los Acuerdos Internacionales se persigue un mercado ordenado y equitativo que tenga precios estables, en otras palabras, se

trata de buscar un equilibrio entre la oferta y la demanda mundial y lograr un entendimiento en los países de economía diferente, procurando encontrar el punto más conveniente entre tan variados intereses.

Los Convenios Internacionales de materias primas han logrado equilibrar los mercados por medio de la fijación de cuotas; tanto de producción como de exportación, por lo que se tiene una estabilidad en los precios, como lo demuestra el caso del café.

Por lo anterior se establece un compromiso entre los principales países exportadores e importadores, mediante el cual determinada proporción de las operaciones comerciales de un producto se realiza dentro de un rango acordado de precios. Los países exportadores se comprometen a vender a un precio máximo un volumen convenido, aun cuando el precio internacional supere el precio máximo, y los importadores, a su vez, convienen en comprar dicha cantidad a un precio mínimo, aunque el precio internacional se encuentre por debajo de éste.

El Convenio de cuotas estabiliza los precios a corto plazo, ya que se ejerce un control sobre la tendencia del mercado por lo que se dan las bases de un equilibrio razonable a un plazo mayor. Lo anterior no elimina la posibilidad de adoptar medidas tendientes a ajustar la oferta al comportamiento previsible de la demanda.

El convenio de cuotas constituye en su versión más -- elaborada un acuerdo multilateral mediante el cual se distribuye -- el mercado entre los países exportadores, a quienes se asigna una participación, cuya cuantía se calcula en base a procedimientos, -- que varían según el producto y la coyuntura en que se negocian los -- convenios.

Para ilustrar todo lo anterior, se elaboró un cuadro resumen que comprende el consumo per-capita' de café en los países -- miembros importadores de la OIC para el período 1976 - 1981 y -- donde podemos ver que existe una distribución homogénea, claro, -- con algunas pequeñas variantes. Cuadro No. 27.

CUADRO No. 27.
 CONSUMO PER CAPITA DE CAFE EN LOS PAISES MIEMBROS IMPORTADORES
 DE LA OIC PARA EL PERIODO 1976-1981
 (kilogramos)

PAIS	1976	1977	1978	1979	1980	1981
<u>Estados Unidos</u>	<u>5.88</u>	<u>4.38</u>	<u>4.97</u>	<u>5.22</u>	<u>4.63</u>	<u>4.80</u>
<u>Comunidad Económica Europea.</u>	<u>4.80</u>	<u>4.15</u>	<u>4.48</u>	<u>5.11</u>	<u>4.93</u>	<u>5.31</u>
Bélgica/Luxemburgo	8.74	5.67	7.12	7.82	7.12	8.58
Dinamarca	12.14	10.75	11.00	10.58	11.03	11.79
Francia	5.47	5.01	5.58	5.79	5.89	6.08
Rep. Federal de Alemania.	5.87	5.73	5.94	6.74	6.65	7.06
Grecia	2.20	1.56	1.67	2.65	2.65	2.64
Irlanda	1.13	0.70	0.87	1.25	1.02	1.10
Italia	3.79	3.27	3.42	3.99	3.87	3.94
Holanda	9.52	6.20	7.06	8.47	7.69	9.10
Inglaterra	2.07	1.74	1.87	2.64	2.17	2.60
<u>Otros Miembros</u>	<u>2.91</u>	<u>2.38</u>	<u>2.60</u>	<u>3.04</u>	<u>2.96</u>	<u>3.08</u>
Australia	2.08	1.66	1.76	2.33	2.03	2.53
Austria	4.99	4.15	4.81	5.83	6.97	6.59
Canadá	4.38	3.52	4.23	4.52	4.54	4.89
Chipre	2.46	1.57	2.13	3.10	2.76	2.91
Finlandia	15.18	10.54	11.72	12.87	13.32	13.53
Hong Kong	0	0.53	0.07	0.98	1.08	0.38
Hungría	3.58	4.32	1.94	3.65	3.25	2.83
Israel	4.96	2.64	3.17	2.98	2.40	2.60
Japón	1.25	1.24	1.13	1.64	1.73	1.68
Nueva Zelanda	1.66	1.25	1.83	1.85	1.87	2.09
Noruega	10.33	7.20	11.14	10.19	9.74	10.26
Portugal	2.09	1.11	1.40	1.36	0.93	1.47
Singapur	0	0.28	0.13	0	0	0
España	2.67	1.85	2.57	2.82	2.29	2.76
Suecia	14.03	8.60	12.13	12.17	11.42	12.91
Suiza	6.47	5.25	5.28	5.16	6.33	6.45
Yugoslavia	1.70	2.29	2.11	2.63	2.22	2.01

FUENTE: Organización Internacional del Café.

CAPITULO V

CANALIZACION DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE MEXICANO

En los últimos años se ha tenido un aceptable grado de estabilidad en el nivel de precios del Café Prima Lavado Mexicano en Nueva York y Londres. Lo anterior se debió a tres fases claramente definidas: la primera, de franca recuperación en los precios, la segunda, de una producción controlada y la tercera, por el mantenimiento de cuotas de exportación.

Aun así, la producción en México excede en mucho al consumo interno y a lo que se exporta, por lo que se tienen grandes excedentes por lo que este capítulo trata de dar los canales de salida.

5.1 Excedentes de café y su canalización.-

Los excedentes de café son un fenómeno que año tras año se suceden, estos excedentes son productos de una sobre producción que no tiene una planeación, para salir del problema se da en un principio de ciclo las exportaciones de café añejo, que vienen siendo los excedentes del ciclo anterior.

Para ilustrar lo anterior, se presenta a continuación el Cuadro No. 28, que comprende las cifras de los excedentes de café.

CUADRO No. 28.

EXCEDENTES DE CAFE.
Producción, consumo, exportación y existencias
(Miles de sacos de 60 Kgs.)

Concepto	Ciclo 1981/82	Ciclo 1982/83	Ciclo 1983/84.
a) Existencias al inicio de ciclo	449	1 049	200
b) Producción	4 100	4 600	4 400
c) Consumo nacional	1 600	1 650	1 800
d) Exportación a mercados sujetos a cuota	1 900	1 900	1 900
e) Existencias al final del ciclo	1 049	2 099	2 000
f) Excedentes (e-a) acumulados	600	1 050	1 800

FUENTE: Instituto Mexicano del Café - Asociación Nacional del Café.

En el cuadro anterior, podemos ver, que si bien las existencias de café al inicio del ciclo se han reducido, al final del mismo vemos que alcanzan cifras significativas, o sea, que el ciclo 1983/84 registra un alto número de sacos excedentes acumulados y no es que haya aumentado la producción, sino más bien a que se han obtenido mayores rendimientos, es decir, se ha desarrollado la productividad por medio de la renovación de plantaciones, el fuerte combate a las plagas y el rendimiento de la mano de obra.

El Inmecafé ha canalizado los excedentes de café de tres formas: primero el incremento de exportaciones a países no tradicionales, segundo el aumento del consumo interno y tercero el desarrollo de ventas a la zona fronteriza. Cabe señalar que la primera ha sido la más importante, ya que recientemente se han concertado ventas con Checoslovaquia (29,900 sacos), Rumania (66,670 sacos), Arabia Saudita (3,335 sacos), Taiwan (691 sacos), Polonia (250,000 sacos) y Alemania Democrática -- (50,000) que en total suman 400 000 sacos de café de 60 kilos.

Con los planes anteriores, se elaboró un cuadro pronóstico de la producción, consumo y exportación, donde se ve que al final del ciclo 1985/86 ya no hay excedentes de café. Cuadro No. 29.

CUADRO No. 29.
Pronóstico de la producción nacional y de las exportaciones
de café.
(miles de toneladas).

Concepto	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Producción	241.4	243.3	245.0	246.6	248.0	249.5
Exportaciones	157.0	158.1	159.3	160.3	161.2	162.3
* Disponibilidad para mercado interno.	84.4	85.2	87.7	86.3	86.8	87.2

* Consumo nacional aparente.

FUENTE: Elaborado en base a datos de la producción proyectada y en base al porcentaje del 65%, para exportación, que Inmecafé considera como adecuado para los próximos 3 años.

5.2 Formas para el desarrollo de café mexicano.-

Desde 1979 México emprendió uno de sus esfuerzos más serios a fin de lograr una amplia tecnificación de sus cafetales con el propósito de elevar los rendimientos en las plantaciones menos productivas en manos de parvifundistas y crear así las condiciones técnicas y económicas para combatir con éxito la roya del café.

La estrategia anterior fué planeada en tres líneas de acción básicas:

La primera correspondió al desarrollo de los programas de MECAFEPIDER de renovación y rehabilitación de plantaciones en un área de 257 mil hectáreas, con rendimientos superiores a 7 quintales por unidad de superficie. Estos programas, en conjunto canalizan recursos al campo cafetero por un total de 500 millones de dólares e incluyen un proceso de organización de trabajo de campo, como condición necesaria para que los fondos aplicados den lugar a la formación de unidades de producción capaces de constituirse en sujetos de crédito sobre la base de una explotación comercial del café.

Una segunda línea de acción es la aplicación del apoyo financiero a medianos y grandes productores con crédito FIRA a tasas preferenciales y plazos de 7 años con 2 de gracia.

Los excentes de café son un obstáculo para el desarrollo de la cafecultura, pero la situación ha cambiado, ya que como se vió en el capítulo anterior hay nuevas ventas, así, se sabe que las exportaciones de café por la aduana de Nuevo Laredo se han incrementado en un 8%, lo que representan 100,000 sacos más consumidos por turistas en la frontera norte, este consumo lleva el nombre de "Café Supremo".

Por último, la tercera línea es la del consumo interno de café, ésta trata de incrementar el consumo en el interior del país. Se sabe de la publicidad que se ha desplegado recientemente; en México se tiene un bajo índice de consumo; 1.8 tasas diarias por persona, comparado con otros países que es de 3.2 tasas diarias por persona. Como se vió en el Quadro No. 28 de excedentes de café, el consumo nacional se ha incrementado únicamente 1.2% de 1983 a 1984 y esto se debe a que todavía existe una mala calidad de café en el mercado nacional. Para incrementar el consumo interno del café, se piensa en mejorar la calidad, vigilando el procesamiento del mismo.

Con todo lo anterior se tendrían a una producción dada, un consumo realizado, lo cual daría que los inversionistas recuperaran en un año, cuando mucho, sus inversiones, evitando así grandes pagos de intereses.

En México se ha logrado que el cafeto sea resistente a la roya de tal forma que se puede responder con oportunidad a la dinámica impuesta por los programas antes señalados.

Como resultado de estas estrategias, se espera que la producción cafetera del país para el ciclo 1987/88 alcance un volumen de 6 millones de sacos y que todo se venda.

Así, para el desarrollo del café, se creó el 20 de mayo de 1982 el "Fondo de Existencias Reguladoras del Café", que tiene un doble propósito:

a) Reducir los excedentes de café, en poder de los productores-exportadores, a efecto de que se puedan pagar a los socios antes de vender su café, es decir, hacer compras anticipadas.

b) Brindar apoyo económico, para compensar parcialmente los bajos precios de venta a los mercados de los países fuera de cuota.

La creación del Fondo de Existencias Reguladoras está manejado por los principales funcionarios del café por lo que se ha tenido grandes resultados, entre otros, que la aportación económica apoyó las exportaciones fuera de cuota, que benefician al 40% de los excedentes de café.

Si se atiende que el precio de venta a los países socialistas es de casi el 50% menos del precio internacional, es preciso que la aportación al Fondo se aumente para financiar los miles de sacos excedentes de café.

Actualmente los recursos del Fondo financian las existencias generadas y subsidian las exportaciones a mercados fuera de cuota, resarcando parcialmente las pérdidas que por concepto de diferencias de precios entre uno y otro mercado se generan. -- Cabe señalar que la distribución de los excedentes exportables de café mexicano se prorratea entre todos los sectores del café, según el volumen de existencias.

El Fondo de Reserva también busca moderar las variaciones bruscas de los precios, ya que permite hacer compras cuando los precios bajan y hacer ventas cuando los precios suben, conforme a un rango de precios establecidos. Para que se dé lo anterior se necesita de lo siguiente:

- a) La suficiencia económica del Fondo de estabilización, para hacer frente a un determinado nivel de reservas;
- b) La ausencia de lazos prolongados a una oferta exce-
dentaria, que pudieran hacer insuficientes los recursos del Fondo;
- c) La homogeneidad del producto y la posibilidad - -

##

de su almacenamiento, sin riesgo de grave deterioro, durante períodos prolongados, y,

d) La idoneidad de los límites máximo y mínimo de precios y de su correspondiente nivel.

5.3 Perspectivas del café mexicano. -

Actualmente, la economía de México como la de los países centroamericanos, observan un marco de optimismo en la producción de café y sus ventas en los mercados de países desarrollados.

Los aumentos poblacionales, la creación de ciudades nuevas y la creciente demanda de satisfactores, se tornan más que importantes, aunque los aspectos coyunturales y de organización interna siguen siendo aprovechados por países de alto desarrollo. Sin embargo los recursos naturales podrán limitarse, al no racionalizarse convenientemente las explotaciones existentes y dar paso a nuevos polos de desarrollo que manifiesten un crecimiento constante.

Para nuestro caso, el café mexicano es un producto agrícola de gran importancia, ya que constantemente se están haciendo renovaciones y creaciones de plantaciones, pues se hace imprescindible el desarrollo del mismo, lo anterior porque se comercializan grandes cantidades del producto en los mercados internacionales. El café observa un crecimiento rítmico en su demanda y en la medida que se logren cultivos buenos que caractericen una calidad

comprobada, podrá vislumbrarse un panorama más optimista que --
permita reunir tanto el mercado interno como el externo a través de
diversificación en calidades, precios y compradores que ofrezcan --
ventas adicionales a los productores.

En México, el café de exportación se maneja de la --
forma deseada, así tenemos que los aspectos de promoción del café
mexicano en el exterior, si bien están encaminados a esperar lo ---
que convenios establecidos entre compradores ofrecen como ventaja
a un país productor como el nuestro. Sin embargo, México está en
la disyuntiva de acogerse por un lado al espíritu de los convenios, si
éstos favorecen a los productores, o bien persiste la situación de --
buscar independientemente los compradores que ofrecen ventajas adi
cionales por el café.

Para una mejor ventaja individual, tenemos en cuenta
la experiencia que México ha adquirido a través de su historia de --
exportaciones y que indica, que solo se dan logros, apegándose a los
convenios que hayan sido acordados entre todos o la mayoría de los -
países productores frente a los compradores. No obstante, esta si--
tuación puede ser objetada con argumentos de forma y fondo, sobre to
do por aquellos países que resultan afectados directa o indirectamente
por la política cafetera de algunos países productores.

De todas maneras, tenemos que en los últimos años --

el café mexicano como el colombiano, se han distinguido por su buena calidad, aumentando el consumo de países como Canadá y Estados Unidos, estos países pagan asimismo los mejores precios.

México tiene mucho café que ofrecer al mundo, pero una regulación en la oferta se hace imprescindible, sobre todo si tomamos en cuenta la demanda interna frente a una oferta mundial que sigue una tendencia motivada por intereses de consumidores extranjeros. Dentro de esto el Inmecafé ha jugado un papel meritorio, pero falta que el caficultor tome conciencia de que una ampliación en las zonas de cultivo y las mejoras que requiere una plantación, son imprescindibles, para garantizar el producto tanto cuantitativa como cualitativamente, éstos son elementos vitales para una expansión económica en la caficultura.

Así llegamos al análisis del café y sus perspectivas, es decir, el desarrollo del café industrializado; tostado y soluble. Esta rama de producción de café, ha crecido a una tasa media anual del 2.3%, al pasar de 35,703 toneladas en 1970 a 44,100 toneladas en 1980 como se ve en el siguiente cuadro:

Dinámica de la Producción de Café Tostado,
molido y soluble.

Concepto	1 9 7 0		1 9 7 5		1 9 8 0	
	Vol. (Tons.)	%	Vol. (Tons.)	%	Vol. (Tons.)	%
Tostado y molido.	29 240	81.9	36,983	81.7	31,700	71.9
Soluble	6,463	18.1	8,292	18.3	12,400	28.1
T o t a l	35,703	100.0	45,275	100.0	44,100	100.0

Fte: Censos industriales de 1970 y 1985, para 1980: Inmecafé y Canacindra

Con lo anterior se hace una proyección de la producción de la rama del café industrializado; de 1981 a 1985: El café tostado y molido aumenta su producción en 0.8% y el café soluble en 6.7%, en promedio anual, éstos aumentos son mínimos. Se presentan a continuación las cifras globales.

Pronóstico de la producción de café industrializado
(Toneladas)

Concepto	1981	1982	1983	1984	1985
Café tostado y molido	31966	32234	32504	32777	33052
Café soluble	13230	14116	15061	16070	17146
Total:	45196	46350	47565	48847	50198

Fuente: Anacafé, Inmecafé y Canacindra.

En lo referente al consumo, dado la tendencia del mercado, es difícil efectuar una proyección exacta que especifique los volúmenes demandados para este mismo período. Sin embargo, se puede decir que la demanda de café tostado y molido así como el café -mezclado presentará una tendencia decreciente en relación al café soluble; no obstante, debido a la incapacidad de satisfacer la demanda de soluble, el café tostado y molido así como mezclado tendrán

un mercado seguro, por la publicidad que se ha desarrollado. Así se puede ver en el cuadro siguiente:

Demanda interna de café tostado, molido y
café soluble.

(Toneladas)

Concepto	1965	%	1975	%	1985	%
Café tostado y molido 100% - puro	10351	29.0	11798	26.1	8730	19.1
Café mezclado	18889	52.9	25185	55.6	22970	52.1
Café soluble	6463	18.1	8292	18.3	12400	28.1
Total:	35703	100.0	45275	100.0	44100	100.0

Fuente: Inmecafé y Canacindra.

Durante el período analizado, la demanda nacional de café soluble se ha duplicado al pasar de 6,463 toneladas en 1965 a 12,400 toneladas en 1985. La demanda de café tostado y molido disminuyó en ese período de 10,351 toneladas en 1965 a 8,730 toneladas en 1985. Por su parte el café mezclado muestra un incremento del 21.6%, pero no obstante se puede decir que la demanda de café tostado y molido, ya sea puro o mezclado podrá alcanzar un nivel mayor, con precios y calidad aceptable que lo hagan más cotizabile en

el mercado. Por otra parte cabe mencionar que el café tostado y molido es demandado en gran medida por su pureza y sabor, que hacen una tasa -- aceptable, además, como la clase social de pocos recursos prefiere este -- tipo de café por su forma de adquirirlo; que va desde suelto (sin embolsar) como en bolsas de 100 y 250 gramos hasta un kilogramo y por su fácil -- preparación a la que ellos están acostumbrados.

Así mismo se puede decir que considerando la tendencia de la demanda para los últimos cinco años, será necesario que sobre todo -- las empresas fabricantes de café soluble realicen a corto plazo ampliaciones sustanciales en su capacidad de producción o se incremente el número de estas empresas con el fin de abastecer el mercado nacional. Pero esto -- en un período corto es imposible dado las altas inversiones que se requie-- ren para esta rama, además se tendrá la necesidad de destinar mayores vo-- lúmenes de la producción nacional de café al consumo interno, lo que obvia-- mente reduciría los volúmenes de exportación, por tanto mientras la pro-- ducción nacional no alcance niveles más altos y se incremente el número -- de empresas solubilizadoras el consumo de café tostado y molido o mez-- clado se verá favorecido por dichas circunstancias.

Por último, se presentan las ventas del café industrializado y la evolución de las utilidades de las mismas. Cuadro No. 30.

CUADRO No. 30.
Ventas de la Rama
(millones de pesos)

Concepto	1970	1975	1980
Tostado y molido	431.6	844.2	2578.5
Café soluble	492.9	974.1	3301.5
Total:	924.5	1818.3	5880.0

Fuente: Inmecafé.

Evaluación de las utilidades sobre ventas
(por ciento)

Concepto	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Café tosta_ do y molido	36.1	36.9	36.9	36.3	35.8	35.2
Café soluble	32.8	23.2	24.1	24.0	23.7	24.1

Fuente: Inmecafé.

De lo anterior se deduce que las ventas internas del café industrializado se han incrementado sustancialmente, pero lo principal son los resultados de las utilidades, ya que muestran en general una evolución favorable, es decir, que en los últimos años esta rama ha generado los recursos suficientes para financiar sus inversiones.

Podemos decir que las perspectivas del café son muy promisorias, ya que como se vió en esta tesis, el Inmecafé ha atacado los principales problemas que afectan al desarrollo de la caficultura en México, pero no hay que olvidar que el funcionamiento del mismo esta sujeto a las condiciones cambiantes del mercado.

CONCLUSIONES
GENERALES:

- El café es un producto agrícola muy importante en la economía de México:

Porque se cultiva en 14 Estados de la República Mexicana, abarcando una superficie de 390,000 hectáreas, que producen 5 millones de sacos por año.

Porque genera un valor comercial por arriba de los 200 billones de pesos; de los cuales el 60% corresponde a exportaciones, que son divisas para el país.

Y porque distribuye el ingreso entre 120 mil agricultores y 300 mil asalariados que indirectamente trabajan en la cafecultura y que aunados a sus familias suman 2 millones de personas que viven de la mencionada actividad.

- Las condiciones de producción, distribución y comercialización del café han cambiado:

En el presente trabajo se trató de demostrar que hay nuevos sistemas de producción, un equipo moderno con su maquinaria y la utilización de abonos y fertilizantes que combaten las plagas.

Los nuevos centros de recepción captan el producto en su momento.

Con lo anterior se evita el comercialismo y la especulación del producto.

- Se han disminuido los impuestos del café:

En lo interno, se sabe que se han mantenido, aunque el precio al campo se ha venido incrementando, el monto de los mismos no se tiene disponible pues dichos impuestos se causan por tipo y -- por Estados de la República.

En lo externo, los impuestos se han venido reduciendo hasta eliminarse, con el fin de ofrecer un mejor precio de garantía al campo que beneficie directamente a los productores.

- Los organismos nacionales, como los internacionales tienen diferentes enfoques de la política del café.

Así, la Organización Internacional del Café responde muchas veces a los intereses de las empresas transnacionales que comercializan el producto, por lo que no se llevan a cabo los acuerdos del Convenio Internacional del Café.

Entonces, las instituciones nacionales tienen gran

des problemas financieros, ya que las alzas y bajas de precios se suceden constantemente con las repercusiones de excedentes de café y su acumulación, con las correspondientes mermas.

- Está planteado y se ha echado a andar el desarrollo de la cafecultura.

La tesis contiene en su Capítulo IV el modelo de desarrollo planteado por los principales directores de la cafecultura en México; puede verse que se trata de consumir todo lo que se produce por medio del incremento de las exportaciones y a través de una mejor calidad de café aumentar el consumo interno y en las zonas fronterizas del país.

- Por último, se cuantifican los resultados del proceso de desarrollo.

Se tiene una estructura bien formada con la actualización de un registro nacional de productores-exportadores, y,

Se tienen las mejores perspectivas para el desarrollo de la cafecultura en México.

RECOMENDACIONES: - Debe señalarse que siempre tendremos las situaciones siguientes:

- a) El precio de los cafés verde e industrializado es de un amplio margen.
- b) La cotización internacional del café dista mucho del precio de garantía al campo.

- El Gobierno Mexicano, si bien, tiene una política aceptable para el desarrollo de la caficultura, debe mantener el principio de la no explotación de la mano de obra de miles de campesinos y agricultores que se dedican a esta noble actividad.

Para que lo anterior se dé es fundamental:

- a) Evitar que manos extrañas intervengan en la comercialización del producto.
- b) Vigilar la no adulteración del producto en el proceso de industrialización.

- Sucede que nuestras exportaciones, en su mayoría, son realizadas en su estado natural y es porque los compradores tienen sus propios intereses y exigen el tipo de producto que desean adquirir, por lo tanto:

Se trata de industrializar el producto aquí en México y crear una agroindustria del mismo. Se necesita pues de nuestros negociadores para que vayan al extranjero a ganar mercados y exigir en los foros internacionales el cumplimiento de los convenios, tantas veces violado con la especulación que hacen las compañías transnacionales.

- México ha aprovechado los mercados que han dejado los países centroamericanos, pero como se vió que Brasil y Colombia son los dos competidores más fuertes, México debe unirse a ellos para que juntos en el seno de la Organización Internacional del Café regulen las cuotas de exportación y eviten así las contracciones en las cotizaciones internacionales del café.

- Por último, la cafeticultura en México tiene -- mucho camino por recorrer; unas veces corrigiendo errores y malas prácticas de comercio y otras abriendo brecha para ganar nuevos mercados y salir adelante con el desarrollo de la cafeticultura en México.

A N E X O S

- No. 1: Producción mundial de café por países.
1970-1980
- No. 2: Principales países exportadores de café, por zonas geográficas.
1970-1980
- No. 3: México; principales productos exportados clasificados por sector de origen.
1983-1984
- No. 4: México; exportación total donde aparece el café, con destino a: Argentina.
- No. 5: México; exportación total donde aparece el café, con destino a: Alemania Federal.
- No. 6: México; exportación total donde aparece el café, con destino a: Comunidad Económica Europea.
- No. 7: México; exportación total donde aparece el café, con destino a: Reino Unido (Gran Bretaña).
- No. 8: México; exportación total donde aparece el café, con destino a: Francia.
- No. 9: México; exportación total donde aparece el café, con destino a: Italia.
- No. 10: México; exportación total donde aparece el café, con destino a: Japón.
- No. 11: México; exportación total donde aparece el café, con destino a: Estados Unidos.
- No. 12: México; exportación total donde aparece el café, con destino a: España.
- No. 13: México; principales exportaciones por fracción de acuerdo a su valor, por actividad económica y tipo de bien.
- No. 14: México; principales exportaciones por fracción, de acuerdo a su valor.

No. 15: México; principales productos exportados del sector público, clasificados por sector de origen.

No. 16: México; principales productos exportados del sector privado, clasificados por sector de origen.

ANEXO No. I.

PRODUCCION MUNDIAL DE CAFE POR PAISES
1970/71 - 1979/80
(Miles de sacos de 60 Kgs.)

PAIS	1970-71	1971-72	1972-73	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80
MUNDIAL	58,325	71,854	68,274	75,080	74,035	55,360	68,045	73,432	79,957	76,547
Africa	16,850	17,275	20,494	18,315	17,220	16,938	18,351	14,187	16,457	15,608
Angola	3,300	3,400	3,522	2,814	1,062	968	951	572	369	400
Camerun	1,150	1,250	1,362	1,553	1,821	1,480	1,306	1,369	1,617	1,560
Etiopia	2,100	2,150	3,013	2,558	2,851	2,978	3,215	3,169	3,150	3,217
Costa de Marfil	4,000	4,475	4,013	3,234	3,682	5,357	4,846	3,270	4,894	3,417
Kenia	1,000	1,000	1,261	1,244	1,171	1,225	1,699	1,356	1,232	1,300
Madagascar	-	-	1,302	1,202	1,144	873	1,285	702	1,340	1,333
Tanzania	950	850	488	930	954	805	839	848	803	867
Uganda	3,000	2,850	4,185	3,266	3,331	2,247	2,644	1,867	1,533	2,004
Zaire	1,350	1,300	1,338	1,514	1,204	1,115	1,566	1,034	1,279	1,603
América del Norte y Central	10,332	12,140	12,216	12,668	15,760	12,228	13,971	13,786	15,859	14,222
Costa Rica	1,250	1,350	1,292	1,524	1,442	1,288	1,342	1,517	1,786	1,507
República Dominicana	700	715	875	787	995	846	1,062	664	982	755
El Salvador	2,170	2,600	2,238	2,370	4,526	1,794	2,630	2,865	3,428	2,603
Guatemala	1,840	2,100	2,174	2,384	2,403	2,068	2,481	2,570	2,807	2,346
México	3,200	3,400	3,700	3,550	3,950	4,200	4,000	3,650	4,000	3,900
Nicaragua	650	700	537	683	730	794	851	981	988	920
Honduras	570	700	846	781	1,064	718	651	1,073	1,174	1,265
Haití	550	575	554	589	650	523	554	466	694	730
América del Sur	20,740	33,880	28,353	37,322	33,747	19,006	28,802	35,994	37,815	35,922
Brasil	9,750	23,600	16,240	26,960	22,444	6,663	16,048	20,853	21,253	19,567
Colombia	7,800	7,200	8,988	7,312	7,998	8,668	9,517	11,152	12,700	12,207
Ecuador	1,300	1,100	1,296	1,064	1,310	1,824	1,377	1,903	1,625	1,752
Perú	990	1,030	1,009	333	877	929	971	1,106	1,262	1,333
Venezuela	900	950	820	1,053	1,118	922	889	980	975	1,156
Asia	4,250	3,450	4,477	4,407	4,714	4,516	5,651	7,049	6,584	7,956
India	1,900	1,200	1,558	1,420	1,580	1,360	1,796	2,166	1,817	2,500
Indonesia	2,350	2,250	2,919	2,987	3,134	3,156	3,855	4,883	4,767	5,456
Oceania	460	480	511	541	578	799	651	812	766	300
Papúa Nueva Guinea	460	480	611	541	578	799	651	812	766	400
Otros	5,095	4,629	2,133	1,827	2,016	1,873	1,091	1,604	2,476	2,165

FUENTE: Quarterly Statistical
Bulletin on Coffee,
October-December 1979
Volume 3 Number 4 C.I.C.

ANEXO No. 2.

PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES DE CAFÉ
(1970 - 1980)

Miles de toneladas

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
MUNDIAL	3,279	3,315	3,569	3,803	3,383	3,550	3,655	2,872	3,380	3,751	3,413
AFRICA	1,011	989	1,081	1,191	1,172	1,107	1,145	866	776	987	861
Angola	181	162	177	219	218	163	84	62	78	59	13
Burundi	20	19	25	23	21	25	22	17	23	27	-
Camerun	63	59	71	82	101	94	99	71	77	69	26
Etiopía	71	81	83	76	56	58	68	48	47	87	73
Costa de Marfil	195	185	169	213	264	255	323	233	210	262	184
Kenia	54	57	63	75	72	68	78	86	81	79	62
Madagascar	82	82	56	65	65	67	73	80	55	54	65
Rwanda	14	15	11	20	24	25	37	19	14	33	-
Tanzania	45	36	55	60	41	54	58	47	31	45	42
Toyo	13	12	11	11	11	8	10	5	8	10	-
Uganda	191	175	215	224	201	193	163	132	113	142	132
Zaire	58	72	74	71	71	60	92	53	59	63	52
Otros	54	44	51	52	27	37	38	33	30	92	66
AMERICA DEL NORTE Y CENTRAL	502	515	612	663	682	686	769	756	479	865	742
Costa Rica	39	64	65	73	30	75	68	51	34	91	74
República Dominicana	29	27	30	40	35	32	40	43	27	43	41
El Salvador	118	115	156	150	143	141	153	134	121	208	178
Guatemala	95	100	114	115	121	125	118	133	132	139	121
Haití	16	22	19	19	19	18	27	16	15	22	-
Honduras	26	25	32	40	31	49	44	26	37	63	69
México	88	100	104	142	122	146	168	197	129	170	137
Nicaragua	30	32	33	37	32	40	53	49	35	55	35
Otros	31	30	38	67	89	60	97	129	71	94	92
AMERICA DEL SUR	1,473	1,541	1,582	1,626	1,206	1,356	1,342	928	1,259	1,315	1,411
Brasil	863	1,034	1,050	1,071	684	774	805	512	521	522	512
Colombia	390	393	291	405	412	489	371	307	509	664	612
Ecuador	52	46	61	75	59	64	92	94	103	84	59
Pará	46	42	53	62	27	43	47	38	55	69	54
Venezuela	17	20	18	15	17	14	18	11	14	6	-
Otros	8	6	9	8	7	12	9	6	6	8	8
ASIA	326	328	716	220	315	329	269	257	321	724	257
Hong Kong	32	21	21	21	15	8	23	10	3	1	70
India	29	62	42	58	49	60	49	49	64	52	-
Indonesia	104	74	107	101	112	128	136	160	216	210	220
Singapur	45	31	26	18	20	19	27	27	34	26	-
Otros	16	20	22	22	19	23	30	31	25	19	-
EUROPA	39	39	47	62	76	86	91	76	100	115	-
Bélgica	1	2	2	6	11	11	14	9	13	21	-
Francia	4	4	7	10	11	8	10	6	5	10	-
República Federal Alemana	6	6	8	12	12	17	19	19	28	32	-
Países Bajos	11	9	12	23	26	28	14	26	37	35	-
Suiza	11	12	10	5	4	4	3	2	1	1	-
Otros	6	8	8	5	10	18	32	14	16	26	-
OCEANIA	27	25	32	32	32	37	38	37	48	32	31
Papua Nueva Guinea	26	24	28	31	32	36	37	37	46	30	50
Otros	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-

FUENTE: Anuario de Comercio, F.A.O. Roma, Varías años.
- Quarterly Statistical Bulletin on Coffee, O.I.C., October-December 1979.
Vol. 3, Núm. 4

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS CLASIFICADOS POR SECTOR DE ORIGEN
(Millones de dólares)

	FEBRERO		Variación	ENERO/FEBRERO		Variación
	1983	1984	Relativa	1983	1984	Relativa
TOTAL EXPORTADO 1/	1 450.0	1 934.3	33.4	3 336.2	4 056.4	21.6
I SECTOR PRIMARIO	120.8	193.9	60.5	239.8	373.0	55.5
Algodón	13.5	21.9	62.2	26.1	47.0	80.1
Café crudo en grano	33.1	35.7	8.2	70.8	79.8	12.7
Jitomate	25.5	46.9	83.9	50.9	71.6	40.7
Garbanzo	0.3	0.5	66.7	1.9	1.0	- 47.4
Legumbres y hortalizas frescas	30.5	31.5	3.3	56.0	68.4	22.1
Melón y sandía	3.8	2.4	- 36.8	5.0	3.3	- 34.0
Ganado vacuno	3.3	26.1	690.9	7.4	57.9	682.4
Miel de abeja	5.4	3.4	- 34.6	7.7	6.4	- 16.9
Otros productos primarios	5.5	25.5	355.4	14.0	37.6	168.6
II INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1 041.5	1 243.6	19.4	2 559.2	2 748.8	7.4
Petróleo crudo	975.9	1 174.4	20.3	2 415.4	2 614.0	8.2
Gas natural	40.7	16.5	- 59.5	85.7	37.0	- 56.8
Cobre en bruto o en concentrados	9.0	22.4	148.9	21.8	42.0	92.7
Azufre	8.0	7.2	- 10.0	21.2	17.5	- 17.5
Sal común	---	4.0	*	0.2	7.3	*
Otros productos extractivos	7.9	19.1	141.8	14.9	31.0	108.1
III INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	287.6	496.5	72.6	537.0	934.2	74.0
Camarón congelado	29.1	42.4	45.7	70.2	90.2	28.5
Café tostado	1.9	3.1	63.2	4.0	5.9	47.5
Legumbres y frut. prop. y/o en cons.	4.6	7.4	60.9	9.2	14.0	52.2
Tequila y otros aguardientes	2.7	3.6	33.3	5.3	6.3	18.9
Fibras tex. art. o sintéticas	2.7	9.3	244.4	5.7	20.6	261.4

MEXICO: EXPORTACION TOTAL Y POR PRINCIPALES PRODUCTOS CON DESTINO A ARGENTINA

(Miles de dólares)

	ENERO		SEPTIEMBRE		Var. Relativa 1983/1982
	1982	Partic. %	1983	Partic. %	
TOTAL. (Cifras de la S.P.P.), 1/	29 131		28 120		- 3.4
TOTAL. (Cifras del I.M.C.E.)	28 925	100.0	28 088	100.0	- 2.9
Suma de Productos Seleccionados	19 249	66.5	21 173	75.4	10.0
Demás ácidos monocarboxílicos	843	2.9	3 172	11.3	276.3
Mechas acetato, celulosa	2 514	8.7	2 479	8.8	- 13.9
Cloruro polivinilo	218	0.8	1 630	5.8	647.7
Maquinas automat. informes	155	0.5	1 364	4.8	780.0
Oxido magnesio	966	3.3	1 252	4.5	29.6
Polibutadieno	306	1.1	953	3.4	211.4
Pigmentos b/óxido titanio	4 394	15.2	952	3.4	- 78.3
Café crudo en grano s/cáscara	-----	-----	943	3.3	
Acetato celulosa escamas	405	1.4	868	3.1	114.3
Fenol	715	2.5	810	2.9	14.3
Libros impresos	1 616	5.6	709	2.5	- 56.1
Colofonia	898	3.1	699	2.5	- 22.2
Mezclas goma de mascar	139	0.5	550	2.0	295.7
Mercurio	347	1.2	540	1.9	55.6
Hilados fib. tex. sintéticas	502	1.7	523	1.9	4.2
Maquinas escribir elect.	90	0.3	499	1.8	454.4
Electrodos carbón pilas	988	3.4	458	1.6	- 53.6
Coco rayado	57	0.2	399	1.4	600.0
Azufre s/ refinar	1 558	5.4	396	1.4	- 74.6
Demás detergentes	76	0.3	372	1.3	389.5
Fibras tex. sint. artif.	1 581	5.5	350	1.3	- 77.9
Demás ácidos-óxidos	96	0.3	327	1.2	240.6
Cápsulas gelatina	297	1.0	320	1.1	7.7
Plomo refinado	411	1.4	308	1.1	- 25.1
Electrodos carbon hornos	51	0.2	270	1.0	429.4
Otros productos	9 682	33.5	6 915	24.6	- 28.6

*/ Incremento superior al mil por ciento.

1/ Incluye revaluación y excluye maquinadoras.

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Aranceles, con cifras del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto y Dirección de Servicios al Comercio Exterior, I.M.C.E.

MEXICO: EXPORTACION TOTAL Y POR PRINCIPALES PRODUCTOS CON DESTINO A
ALEMANIA OCCIDENTAL (REP. FEDERAL)
(Miles de dólares)

	ENERO /		SEPTIEMBRE		Variación Relativa 83/82
	1982	Partic. %	1983	Partic. %	
TOTAL (Cifras de la S.P.P.) 1/	145 131		187 037		28.9
TOTAL (Cifras del I.M.C.E.)	142 329	100.0	184 131	100.0	29.4
Suma de Productos Seleccionados	122 276	85.9	170 586	92.6	39.5
Café crudo en grano s/cáscara	11 000	7.7	49 702	27.0	351.8
Automóviles p/transporte hasta 10 personas	36 725	25.8	44 013	23.9	19.8
Miel de abeja	12 227	8.6	18 311	10.0	49.9
Cobre en concentrados	21 071	15.4	11 179	6.1	- 48.9
Máquinas de escribir exc. 01	4 468	3.1	8 269	4.5	85.1
Molibdeno en concentrados	4 049	2.8	7 722	4.2	90.7
Lanas, vbl. de seguridad	1 118	0.8	6 025	3.5	438.9
Algodón rama s/pepita	14 347	10.1	4 274	2.3	- 70.2
Los demás, partes y accesorios p/vehículos	5 417	3.8	3 140	1.7	- 42.0
Partes y piezas sueltas, motores de exp.	2 530	1.8	2 922	1.6	15.5
Placas, hojas celulosa	692	0.5	2 069	1.1	199.0
Los demás, chapas de hierro o acero	1 983	1.1	...
Motores p/automóviles	28	...	1 517	0.8	...
Los demás, tejidos de algodón	136	0.1	1 135	0.6	734.6
Tabaco en trozo picadura yena	4 603	3.2	949	0.5	- 79.4
Hormonas nat. o sintét. derivados	961	0.7	911	0.5	- 5.2
Hilados alg. s/condicionar	219	0.2	838	0.5	282.6
Los demás, eteros-óxidos	794	0.4	...
Cacao en grano s/fermentar	779	0.4	...
Pasta litora alg.	335	0.2	735	0.4	119.4
Te	731	0.4	...
Polibutadieno-estireno	74	0.1	706	0.4	854.1
Los demás, hidrazina	492	0.3	683	0.3	38.8
Globos	165	0.1	597	0.3	261.8
Tabaco obscuro en rama	819	0.6	582	0.3	- 28.9
Otros productos	20 053	14.1	13 545	7.4	- 32.5

2/ Incremento superior al mil por ciento.

1/ Incluye revaluación y excluye maquiladoras.

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Aranceles, con cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto y Dirección de Servicios al Comercio Exterior, I.M.C.E.

7/II/84

ANEXO No. 6.
MEXICO: EXPORTACION TOTAL Y POR PRINCIPALES PRODUCTOS CON DESTINO A C. E. E.
(Miles de dólares)

	ENERO / MARZO		Variación		
	1982	Partic. %	1983	Partic. %	Relativa 1983/1982
TOTAL (Cifras de la S. P. P.) 1/	574 869		398 657		- 30.7
TOTAL (Cifras del I. M. C. E)	182 994	100.0	398 196	100.0	117.6
Suma de Productos Seleccionados	138 103	75.5	390 260	98.0	182.6
Aceltes crudos de petróleo	77 601	42.4	291 807	73.3	276.0
Café crudo en grano sin cáscara	11 647	6.4	23 932	6.0	105.5
Sombreros de palma	80	----	14 726	3.7	*
Automóviles p/transp. de pers.	19 835	10.8	13 068	3.3	- 34.1
Miel de abeja	5 253	2.9	9 201	2.3	75.2
Gasoil	457	0.3	6 418	1.6	*
Zinc en concentrados	10 652	5.8	4 074	1.0	- 61.8
Algodón en rama sin pepita	2 905	1.6	4 034	1.0	38.9
Azufre sin refinar	2 085	1.1	3 533	0.9	69.4
Fectinas	-----	-----	3 099	0.8	-----
Fuel-oil	2 416	1.3	2 713	0.7	12.3
Cacao fermentado	-----	-----	2 472	0.6	-----
Plomo refinado	2 996	1.7	1 747	0.4	- 41.7
Espárragos s/ vinagre	557	0.3	1 718	0.4	208.4
Hilados de henequén	1 034	0.6	1 618	0.4	56.5
Tubos s/costura de hierro o acero	-----	-----	1 258	0.3	-----
Metanol	-----	-----	1 150	0.3	-----
Polibutadieno-estireno	-----	-----	1 106	0.3	-----
Cajas registradoras	-----	-----	999	0.3	-----
Amortiguadores hidráulicos	357	0.2	818	0.2	129.1
Maq. automáticas	228	0.1	769	0.2	237.3
Otros productos	44 891	24.5	7 936	2.0	- 82.3

*/ Incremento superior al mil por ciento.

1/ Incluye revaluación y excluye maquiladoras

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Aranceles, con cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto y Dirección de Servicios

del Comercio Exterior I. M. C. E.

ANEXO No. 7
MEXICO: EXPORTACION TOTAL Y POR PRINCIPALES PRODUCTOS CON DESTINO A REINO UNIDO
(GRAN BRETAÑA)
(Miles de dólares)

	E N E R O		S E P T I E M B R E		Variación Relativa 83/82
	1982	Partic. %	1983	Partic. %	
TOTAL (Cifras de la S.P.P.) 1/	608 654		625 765		2.8
TOTAL (Cifras del I.M.C.E.)	496 175	100.0	543 522	100.0	9.5
Suma de Productos Seleccionados	488 522	98.5	538 662	99.1	10.3
Aceites crudos de petróleo	469 223	94.6	504 370	92.8	7.5
Azúcar s/refinar	15 284	1.1	10 031	1.8	89.8
Miel de abeja	1 489	0.1	3 217	0.6	557.9
Euphorrago s/vinagra	14 628	0.3	2 845	0.5	86.2
Aceite com. -limón cuenta ag.	1 779	0.3	2 840	0.5	59.6
Cacao en grano fermentado	---	---	2 472	0.4	•
Manteca de cacao	12 207	0.5	2 358	0.4	3.1
Hilados fib. tex. sintéticos	18 638	0.3	1 369	0.2	-11.0
Los demás, compuestos heterocíclicos	5 848	0.0	1 226	0.2	728.4
Cintas magnéticas s/grabar	1 181	0.0	1 003	0.2	478.3
Máquinas de escribir exc. Ol	1 331	0.3	932	0.2	-30.0
Policésteres	---	---	694	0.1	•
Mieles incrist. azúcar c/req. etc.	1 248	0.2	603	0.1	-51.7
Jugos limón	1 475	0.1	532	0.1	-12.0
Placas, hojas celulosa	---	---	499	0.1	•
Café crudo en grano s/cáscara	4 432	0.1	467	0.1	-8.1
Tequila	1 468	0.1	465	0.1	-0.6
Fuel-oil	1 313	0.3	383	0.1	-70.8
Cáscara cáfrica deshidratada	345	0.1	375	0.1	8.7
Molibdeno concentrado	---	---	341	0.1	•
Gas-oil	416	0.1	328	0.1	-21.2
Los demás, éteres-óxidos	---	---	319	0.1	---
Cacao en grano s/fermentar	---	---	313	0.1	---
Los demás, máquinas herramientas	1 112	0.0	307	0.1	•
Otras manif. fund. hierro o ac.	11 35	0.0	293	0.0	737.1
Otros productos	7 653	1.5	4 860	0.9	-36.5

•/ Incremento superior al mil por ciento.

1/ Incluye revaluación y excluye maquiladoras.

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Aranceles, con cifras del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuestos y Dirección de Servicios al Comercio Exterior, I.M.C.E.

8/11/84

ANEXO No. 8.
MEXICO: EXPORTACION TOTAL Y POR PRINCIPALES PRODUCTOS CON DESTINO A FRANCIA
(Miles de dólares)

	E N E R O / S E P T I E M B R E				
	1982	Partic. %	1983	Partic. %	Variación Relativa 83/82
TOTAL (Cifras de la S.P.P.) 1/	643 744		601 422		- 6.6
TOTAL (Cifras del I.M.C.E.)	400 411	100.0	571 798	100.0	42.8
Suma de Productos Seleccionados	393 110	98.2	568 569	99.4	44.6
Aceites crudos petroléos	376 254	94.0	552 609	96.6	46.9
Café crudo en grano s/cáscara	8 537	2.1	4 634	0.8	- 45.7
Espárragos s/vinagre	2 835	0.7	2 041	0.4	- 28.0
Cajas registradoras	592	0.2	1 608	0.3	181.8
Mangueras /treno hidrául. c/como.	1 098	0.3	1 432	0.3	30.4
Rodamientos t/clases	357	0.1	1 141	0.2	219.6
Amortiguadores hidráulicos	894	0.2	749	0.2	- 16.2
Ajos	196	0.1	739	0.1	277.0
Máquinas de escribir exc. 1	573	0.2	473	0.1	- 17.5
Materias color orig. veg.	389	0.1	417	0.1	7.2
Los demás, compuestos meteorológicos	102	0.0	402	0.1	294.1
Miel de abeja	---	---	320	0.1	---
Los demás, alcoholes acélicos	16	0.0	298	0.1	0
Aparatos rayos X	19	0.0	212	0.0	0
Bilados alg. s/acond.	161	0.0	192	0.0	19.3
Tequila	4	0.0	180	0.0	0
Antibióticos	370	0.1	175	0.0	-69.3
Rafz zacatón	---	---	159	0.0	---
Atún congelado	21	0.0	153	0.0	628.6
Almendra de ajojolif	150	0.0	141	0.0	- 6.0
Espárragos conserva	86	0.0	97	0.0	12.8
Espárragos	179	0.1	94	0.0	- 47.5
Barrilete congelado	1	0.0	86	0.0	0
Algodón cardado, peinado	76	0.0	86	0.0	13.2
Cajas relojes	---	---	71	0.0	---
Otros productos	7 301	1.8	3 229	0.6	55.8

o/ Incremento superior al mill por ciento.

1/ Incluye revaluación y excluye maquiladoras.

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Aranceles, con cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto y Dirección de Negocios al Comercio Exterior, I.M.C.E.

8/11/84

ANEXO No. 9.
MEXICO: EXPORTACION TOTAL Y POR PRINCIPALES PRODUCTOS CON DESTINO A ITALIA
(Miles de dólares)

	E N E R O		S E P T I E M B R E		Variación Relativa R/82
	1982	Parte, %	1981	Parte, %	
TOTAL (Cifras de la S. P. P.) 1/	357 099		90 527		- 74.6
TOTAL (Cifras del I. M. C. E.)	319 942	100.0	90 366	100.0	- 71.8
Suma de Productos Seleccionados	294 261	92.0	88 551	98.0	- 69.9
Acetona cruda petróleo	284 484	89.9	68 996	76.4	- 82.1
Metanol	2 764	1.0	4 256	4.7	54.0
Plomo refinado	3 807	1.2	3 931	4.4	3.3
Polibutadieno - estireno	408	0.2	2 836	3.1	593.1
Máquinas escritur. exc. 01	138	0.0	1 762	1.9	•
Máquinas automat. Informes	3	0.0	1 537	1.7	•
Garbanzo cert. Banco de México	70	0.0	758	0.8	982.9
Pasta Inters algodón	476	0.2	493	0.5	3.6
Miel abeja	13	0.0	481	0.5	•
Silicato plomo	891	0.3	458	0.5	- 48.6
Hilados alg. s/acond.	96	0.0	301	0.3	213.5
Chicle Inters. Banco Nacional Comercio Exterior	331	0.1	255	0.3	- 23.0
Componentes amilados (un. oxig.	17	0.0	254	0.3	•
Café crudo grano s/cascara	437	0.1	249	0.3	243.0
Moldes met.	69	0.0	229	0.3	231.9
Cera abejas	75	0.0	224	0.3	198.7
Telas alg. crudas	---	---	211	0.2	---
Los demás ácidos monocarboxílicos	---	---	199	0.2	---
Globos	112	0.0	195	0.2	74.1
Acido cítrico	---	---	187	0.2	---
Desperdicios alg. inclu. hilacha	---	---	170	0.2	---
Los demás ácidos policarboxílicos	70	0.0	165	0.2	135.7
Cajas registradoras	---	---	137	0.1	---
Algodón rama s/pelita	---	---	135	0.1	---
Polibutadieno	---	---	134	0.1	---
Otros productos	25 681	8.0	1 813	2.0	- 92.9

9/ Incremento superior al mil por ciento.

1/ No incluye fletes y seguros.

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Aranceles, con cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto y Dirección de Servicios al Comercio Exterior, I. M. C. E.

ANEXO No. 10.
MEXICO: EXPORTACION TOTAL Y POR PRINCIPALES PRODUCTOS CON DESTINO A JAPON
(Miles de dólares)

	E N E R O / S E P T I E M B R E				
	1982	Partic. %	1983	Partic. %	Variación Relativa 81/82
TOTAL (Cifras de la S.P.P.) 1/	957 921		1 019 350		6.4
TOTAL (Cifras del I.M.C.E.)	742 504	100.0	1 066 061	100.0	43.6
Suma de Productos Seleccionados	706 683	95.2	1 053 458	98.8	49.1
Aceites crudos de petróleo	600 854	80.9	921 093	86.7	53.8
Cobre en concentrados	14 979	2.0	26 618	2.5	77.7
Camarón cong. no señalado en 03	14 997	2.0	16 373	1.5	9.2
Sal común, cloruro de sodio	23 239	3.1	14 700	1.4	- 36.7
Los demás, tractores	---	---	14 314	1.3	---
Café crudo en grano s/cáscara	6 155	0.8	10 868	1.0	76.6
Alpólón rama s/pepita	29 514	4.1	7 599	0.7	- 74.2
Carnea pasado equino deshuesadas	2 382	0.3	7 065	0.7	196.6
Los demás, barcos	---	---	4 355	0.4	---
Cloruro polivinilo	330	---	3 542	0.3	973.3
Tabaço en trozo picadura vena	2 006	0.3	3 311	0.3	65.1
Chapas de hierro y acero s/galv.	---	---	2 335	0.2	---
Zinc afinado	137	---	2 262	0.2	9
Silicomanganeso	---	---	2 089	0.2	---
Fundición en bruto, lingotes	---	---	1 897	0.2	---
Plomo refinado	2 873	0.4	1 866	0.2	- 35.1
Los demás, enzimas	2 774	0.4	1 697	0.2	- 38.8
Los demás, pescados congelados	2 821	0.4	1 453	0.1	- 48.5
Lana, vid. de seguridad	1 110	0.2	1 340	0.1	20.7
Plomo s/refinar	1 309	0.2	1 330	0.1	1.6
Ferrosilicio	---	---	1 266	0.1	---
Compuestos animados fun. oxig.	7	---	925	0.1	9
Los demás, máquinas p/excavación	---	---	815	0.1	---
Los demás, alcoholes aciclicos	216	---	699	0.1	223.6
Algodón rama c/pepita	980	0.1	686	0.1	- 30.0
Otros productos	35 821	4.8	12 603	1.2	- 64.8

2/ Incremento superior al mil por ciento.

1/ Incluye revaluación y excluye maquiladoras.

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Aranceles, con cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto y Dirección de Servicios al Comercio Exterior, I.M.C.E.

ANEXO No. 11.
MEXICO: EXPORTACION TOTAL Y POR PRINCIPALES PRODUCTOS CON DESTINO A ESTADOS UNIDOS
(Miles de dólares)

	E N E R O		/		S E P T I E M B R E	
	Partic.		Partic.		Variación	
	1982	%	1983	%	Relativa 83/82	
TOTAL (Cifras de la S. P. P.) 1/	7 943 427		9 005 517		13.4	
TOTAL (Cifras del I. M. C. E.)	6 984 876	100.0	8 984 158	100.0	28.6	
Suma de Productos Seleccionados	5 825 819	83.4	7 830 860	87.2	34.4	
Aceites crudos de petróleo	4 404 998	63.1	6 110 551	68.0	38.7	
Motores p/autos	124 008	1.8	277 292	3.1	123.6	
Gas natural	343 935	4.9	276 626	3.1	19.6	
Café crudo en grano s/cascara	179 271	2.6	179 978	2.0	0.4	
Camarón cong. no señalado en la 03	103 124	1.5	124 351	1.4	20.6	
Tomates	137 428	2.0	97 860	-1.1	-28.8	
Fuel-oil	109 264	1.6	83 257	-0.9	-23.8	
Machos, peso 125 a 200 kgs.	55 494	0.8	80 382	0.9	44.8	
Gasoil	2 355	0.0	54 901	0.6	•	
Los demás, partes y accesorios, p/vehículos	31 617	0.5	45 748	0.6	73.2	
Azufre s/rostrar	37 342	0.5	51 919	0.6	39.0	
Pepinos	47 675	0.7	51 862	0.6	8.8	
Canelina	4	0.0	47 819	0.5	•	
Camarón cong. y pelado, Golfo de México	25 796	0.4	37 870	0.4	46.8	
Amoníaco licuado o en solución	48 652	0.7	37 507	0.4	-22.9	
Camarón cong., proc. del Golfo de México	45 680	0.6	34 269	0.4	-25.0	
Algodón rama s/pepita	44 053	0.6	34 166	0.4	-23.8	
Acido fluorhídrico	42 373	0.6	33 619	0.4	-20.7	
Zinc afinado	4 988	0.1	24 845	0.3	398.1	
Tubos e/costura exc. 03	9 860	0.1	23 693	0.3	140.3	
Barra macho de hie. y acero	1 540	0.0	23 609	0.3	•	
Cementos hidráulicos y colorados	3 064	0.0	23 380	0.3	663.1	
Chapas de hie. y acero, galvanizadas	718	0.0	22 593	0.2	•	
Tequila	19 395	0.3	22 239	0.2	14.7	
Machos, peso sup. 200 kgs.	2 385	0.0	21 494	0.2	801.2	
Otros productos	1 159 057	16.6	1 153 298	12.8	-0.5	

2/ Incremento superior al mil por ciento.

1/ No incluye fletes y seguros.

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Aranceles, con cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto y Dirección de Servicios al Comercio Exterior, I. M. C. E.

ANEXO No. 12.
MEXICO: EXPORTACION TOTAL Y POR PRINCIPALES PRODUCTOS CON DESTINO A ESPAÑA
(Miles de dólares)

	E N E R O		S E P T I E M B R E		Variación Relativa 83/82
	1982	Partic. %	1983	Partic. %	
TOTAL (Cifras de la S.P.P.) 1/	1 269 379		1 189 604		- 6.3
TOTAL (Cifras del I.M.C.E.)	1 009 127	100.0	1 163 004	100.0	15.2
Suma de Productos Seleccionados	999 041	99.0	1 161 660	99.9	16.3
Aceites crudos de petróleo	939 502	93.1	1 101 251	94.7	17.2
Cobre en concentrados	16 145	1.6	15 349	1.3	- 4.9
Amoníaco líquido o en solución	14 412	1.4	10 464	0.9	- 27.4
Garbanzo cert. por Banco Méx.	15 126	1.5	10 286	0.9	- 32.0
Gas-oil	195	0.0	6 091	0.5	*
Etileno	---	---	3 923	0.4	---
Libros impresos	3 247	0.3	2 247	0.2	- 30.8
Mezclas bituminosas B/asfalto	---	---	2 203	0.2	---
Lunas, ved. de seguridad	364	0.0	2 047	0.2	462.4
Café crudo en grano s/cáscara	7 460	0.8	1 968	0.2	- 73.6
Miel de abeja	27	0.0	1 123	0.1	*
Los demás, compuestos heterocíclicos	352	0.1	923	0.1	162.2
Materias color orig. vegetal	---	---	553	0.1	---
Te	---	---	440	0.1	---
Válvulas ind. petrolera	7	0.0	431	0.0	*
Molinos d/metales	58	0.0	426	0.0	634.9
Los demás, artículos de grifería	---	---	372	0.0	---
Los demás, alcoholes acélicos	---	---	321	0.0	---
Los demás, pzas. sueltas p/máquinas	---	---	298	0.0	---
Tabaco obscuro en rama	1 112	0.1	263	0.0	76.3
Crfo precipitado de plasma	230	0.0	192	0.0	16.5
Los demás, papeles y cartón ondulado	---	---	180	0.0	---
Fuel-oil	690	0.1	154	0.0	77.7
Hilados de fib. text. y artificiales	174	0.0	103	0.0	9.6
Partes y pzas. sueltas motrices	---	---	102	0.0	---
Otros productos	10 086	1.0	1 344	0.1	- 86.7

2/ Incremento superior al mil por ciento.

1/ Incluye revaluación y excluye maquiladoras.

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Aranceles, con cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto y Dirección de Servicios al Comercio Exterior. I.M.C.E.

6/II/84

CANEXO No. 13.
MEXICO: PRINCIPALES EXPORTACIONES POR FRACCION DE AGUERRA A SU VALOR, POR ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE BIEN.
ENERO / DICIEMBRE
(Millones de dólares)

Fracción	Nomenclatura	Bienes de Consumo			Bienes de uso Intermedio			Bienes de Capital			T O T A L		
		1981	1982	1983	1981	1982	1983	1981	1982	1983	1981	1982	1983
	EXPORTACION TOTAL 1/	1 603.2	1 392.1	1 505.4	17 464.0	19 601.0	19 664.9	352.4	236.6	228.8	19 412.6	21 229.7	21 396.6
I	Sector Primario	599.3	444.4	369.2	878.1	789.9	911.1	3.9	3.4	4.9	1 480.9	1 233.3	1 126.6
0901a02	Café crudo en grano sin cáscara	---	---	---	333.6	344.8	483.1	---	---	---	333.6	344.8	483.1
9501a02	Algodón en rama sin pepita en pluma	---	---	---	308.9	132.1	114.3	---	---	---	308.9	132.1	114.3
0701a10	Tomates en env. y envol. de prod.	250.8	338.2	111.8	---	---	---	---	---	---	250.8	338.2	111.8
	Otras fracciones	349.3	106.2	257.4	235.6	308.6	313.7	3.9	3.4	4.9	566.4	418.2	575.6
II	Sector Industrial	1 003.7	947.6	1 136.0	16 581.7	18 807.5	18 749.4	348.9	233.2	224.0	17 934.3	19 983.3	20 109.4
	a) Industrias Extractivas	---	---	---	14 507.0	16 602.3	18 390.1	---	---	---	14 507.0	16 602.3	18 390.1
2709a01	Acetatos crudos de petróleo	---	---	---	13 305.3	13 622.6	14 793.1	---	---	---	13 305.3	13 622.6	14 793.1
2711a01	Gas natural	---	---	---	524.4	478.9	350.1	---	---	---	524.4	478.9	350.1
3601a02	Cobro en concentrados o impuro	---	---	---	270.4	187.6	131.1	---	---	---	270.4	187.6	131.1
3503a01	Azufre sin refinar	---	---	---	135.0	73.6	107.4	---	---	---	135.0	73.6	107.4
3501a01	Sal común, cloruro de sodio	---	---	---	45.1	46.8	41.8	---	---	---	45.1	46.8	41.8
	Otras fracciones	---	---	---	226.8	194.0	164.6	---	---	---	226.8	194.0	164.6
	b) Industrias Manufactureras	1 003.7	947.6	1 136.0	2 074.7	2 205.2	3 359.3	348.9	233.2	224.0	3 427.3	2 386.0	4 319.3
8106a01	Mnt. de expl. a de cons. int. p/aut.	---	---	---	61.8	214.2	395.4	---	---	---	61.8	214.2	395.4
273a04	Fuel-oil	---	---	---	355.3	180.2	192.7	---	---	---	355.3	180.2	192.7
0103b04	Camaron lio. y rosado proc. Golfo Méx.	224.2	264.4	165.8	---	---	---	---	---	---	224.2	264.4	165.8
8106a99	Los demás, part. y acc. de vehic.	---	---	---	98.6	66.9	96.1	---	---	---	98.6	66.9	96.1
0303b05	Camaron café y cristalino del Pacíf.	47.9	37.2	95.9	---	---	---	---	---	---	47.9	37.2	95.9
241a01	Amulano licuado o en solución	---	---	---	121.9	102.4	81.7	---	---	---	121.9	102.4	81.7
731a01	Barras macizas	0.4	32.0	74.0	---	---	---	---	---	---	0.4	32.0	74.0
8702a01	Autom. p/ el tranap. hasta de 10 per.	57.8	54.5	69.7	---	---	---	---	---	---	57.8	54.5	69.7
2711a04	Propano butano	---	---	---	143.3	42.3	31.0	---	---	---	143.3	42.3	31.0
2915a99	Los demás, ácidos policarboñalicos	---	---	---	90.7	61.9	48.2	---	---	---	90.7	61.9	48.2
2813a01	Acido fluorhídrico	---	---	---	62.3	36.3	43.5	---	---	---	62.3	36.3	43.5
0303b03	Camaron café del Golfo de México	68.2	149.3	41.3	---	---	---	---	---	---	68.2	149.3	41.3
	Otras fracciones	603.4	410.2	609.3	1 821.3	1 483.2	2 259.7	348.9	233.2	224.0	3 175.8	2 126.6	3 166.0
III	Otros Sectores	0.2	0.1	0.2	4.2	8.0	4.4	0.0	0.0	0.0	4.4	8.1	6.6

1/ Incluye revaluación y excluye maquiladoras.

FUENTE: Elaborada por la Dirección General de Aranceles, con datos del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información de la S. P. F.

10/74/84.

ANEXO NO. 14.

MEXICO: PRINCIPALES EXPORTACIONES POR FRACCION DE ACUERDO A SU VALOR

(ENERO / DICIEMBRE)
(Millones de Dólares)

Fracción	Nomenclatura	1981			1982			1983		
		ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR	ENE	FEB	MAR
	EXPORTACION TOTAL 1/	19 419.6	21 279.7	21 338.0	1 010.1	1 051.1	1 051.1	9.3	0.0	0.0
	Suma de Fracciones seleccionadas	10 810.0	10 854.0	10 891.7	2 024.0	18.9	12.0	0.2		
2709a01	Arañas crudas de petróleo	13 105.3	10 622.6	14 791.1	2 317.3	- 829.5	17.4	+ 5.3		
0011a02	Café crudo en grano sin cáscara	311.6	344.8	481.1	11.2	138.3	3.4	40.1		
8401a01	Máquinas de vapor de agua de combustión int./automáticas	61.5	214.2	395.4	152.7	181.2	240.3	86.6		
2711a01	Gine natural	524.4	478.0	350.1	- 46.4	- 367.9	- 8.0	- 26.0		
2105a02	Plata afinada, sin elaborar	---	---	332.0	---	---	---	---		
2710a01	Gasol	93.6	20.0	223.3	- 33.6	203.3	- 38.6	0		
2710a02	Gasolina	8.7	2.3	216.5	- 6.4	210.2	- 33.6	0		
2710a04	Fuel-oil	355.3	180.2	192.7	- 175.1	- 112.9	- 49.3	6.9		
0303a04	Cementos blancos y rosados del Golfo de México	224.2	264.4	164.0	40.2	- 98.6	17.9	- 37.3		
2601a02	Café en concentrado o en producción	270.4	187.6	131.1	- 82.0	54.5	- 30.6	- 29.1		
0102a05	Machos c/ peso sup. a 125 kgs. o inf. a 200 kgs.	60.3	91.6	120.7	- 31.3	29.6	51.9	31.0		
5501a02	Algodón en rama sin pelar en pluma	308.9	182.1	116.3	- 126.8	- 67.0	- 41.0	- 37.2		
0701a10	Tenidos en caracas y entretela de prod.	150.0	339.2	111.4	86.4	- 216.4	35.3	86.9		
2401a01	Acúcar sin refinar	135.0	73.6	107.4	- 61.4	31.0	- 45.9	48.9		
8101a39	Los demás: partes y accesorios de vehículos	58.6	64.5	95.1	7.9	109.4	15.5	48.9		
0501a05	Cementos café y rosados del Pacífico	41.9	37.2	95.5	- 10.3	- 58.3	- 21.7	156.7		
2401a01	Amulosa líquida o en solución	121.9	102.4	81.7	- 19.1	4.0	15.7	- 20.2		
7310a01	Barras metálicas	0.4	31.0	74.4	31.6	- 42.4	0	132.0		
8101a01	Autosmóviles p/el transporte hasta de 10 personas	57.8	54.9	67.1	- 3.3	15.2	- 5.7	27.9		
7001a02	Zinc afinado	10.6	10.9	62.5	- 7.7	- 51.6	- 41.4	473.0		
0701a15	Espinas	67.5	96.5	60.1	- 9.0	1.6	- 13.3	2.7		
27105a01	Plata en precip. o en barras impuras o molidas	---	---	57.0	---	57.0	---	---		
2711a04	Pirapiron butano	145.5	42.3	51.0	- 101.2	0.7	- 70.9	20.6		
2015a39	Los demás: máquinas perforadoras	50.7	61.9	48.2	- 11.2	- 13.7	- 22.1	- 22.1		
0303a06	Cementos blancos del pacífico	4.2	1.5	46.3	- 2.7	44.0	- 44.3	0		
7310a02	Tubos c/entrega, exp. fracc. 7310a03	20.1	15.4	65.0	- 4.7	- 29.6	- 23.6	192.2		
2421a01	Cementos hidro-álcalis	7.4	13.1	44.4	- 5.7	31.3	77.0	235.9		
0101a01	Miel de abeja	33.4	24.1	44.6	- 9.3	20.5	- 27.8	85.1		
2801a01	Acido fluorhídrico	62.3	56.9	61.5	- 7.0	11.0	- 12.5	- 80.2		
2801a01	Hal sulfuro, cloruro de sodio	45.1	45.5	41.0	0.4	- 3.7	0.4	- 8.1		
0501a03	Cementos café del Golfo de México	68.2	147.3	41.3	81.1	108.0	118.7	- 74.3		
7001a01	Losas o alambres de aluminio	1.5	24.5	35.3	22.0	14.0	80.0	64.4		
0102a04	Machos de la esp. bovina c/ peso sup. a 200 kgs.	3.1	4.4	36.4	- 1.3	- 56.2	- 41.9	777.3		
2209a01	Tenida	36.3	31.0	37.1	- 6.3	5.1	- 13.0	15.9		
0701a03	Gasoleros, cuando se exp. c/aut. provinal del Mex. Nat. de C. Fuel., S. A.	50.9	86.7	35.9	- 25.2	16.0	- 31.5	63.7		
	Otras fracciones	2 508.0	2 374.9	2 506.1	- 213.9	136.2	- 0.3	5.5		

1/ Incluye revaloración y recargo arancelarios.

2/ Incremento superior al mil por ciento.

FUENTE: Elaborada por la Dirección General de Aranceles, con datos del Banco de México y del Instituto Mexicano de Estadística, Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

06/07/86.

ANEXO No. 15.

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS DEL SECTOR PRIMARIO, CLASIFICADOS POR SECTOR DE ORIGIN (Millones de dólares)

	1977	Partic.	1978	Partic.	1979	Partic.	1980	Partic.	1981	Partic.	1982	Partic.	1983	Partic.
TOTAL EXPORTADO 1/	1 347.7	100.0	1 602.6	100.0	1 131.0	100.0	11 339.0	100.0	13 064.6	100.0	17 706.5	100.0	17 321.1	100.0
I SECTOR PRIMARIO	133.0	9.8	340.2	21.2	478.1	42.3	341.3	3.0	298.9	2.7	319.6	1.8	374.0	2.2
Algodón	4.3	0.4	30.9	2.0	31.4	1.0	23.0	0.2	45.0	0.3	34.6	0.2	10.2	0.1
Café crudo en grano	17.4	1.3	193.1	12.0	231.4	20.4	237.3	2.1	187.7	1.4	214.3	1.2	215.9	1.2
Jilote
Legumbres y hortalizas frescas	0.1	0.0
Molín y semilla	0.3	0.0
Manido vacuno	0.1	0.2	0.0	0.6	0.0
Miel de abeja	0.4	0.5	0.0	1.6	0.0	1.7	0.0	1.2	0.0	1.9	0.0	1.3	0.0
Otros productos primarios	71.2	5.3	95.7	5.9	71.4	6.3	73.6	0.6	64.2	0.5	66.8	0.4	40.0	0.2
II INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1 044.3	76.1	1 060.6	66.2	3 934.0	345.3	10 176.4	89.7	10 299.3	94.1	16 448.9	92.9	16 467.2	95.1
Petróleo crudo	927.7	72.2	1 773.6	60.2	3 765.0	333.0	9 448.0	83.3	13 309.3	101.1	18 622.7	105.2	16 793.1	96.9
Gas natural	5.3	0.4	448.9	3.9	522.2	3.9	478.0	2.7	350.1	2.0
Cobre en bruto o en concentrado	56.6	0.5	165.9	1.5	270.4	2.0	187.2	1.1	133.0	0.8
Arado	31.1	2.3	52.7	3.3	79.1	7.0	105.6	0.9	134.4	1.0	73.8	0.4	107.3	0.6
Sil conida	27.0	1.7	32.9	2.9	43.2	0.4	49.0	0.4	45.9	0.3	41.0	0.2
Otros productos extractivos	15.3	1.0	10.0	0.9	22.0	0.2	41.6	0.2	41.9	0.2
III INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	199.3	14.8	393.8	24.5	716.7	63.3	957.6	8.4	1 224.4	9.4	1 014.0	5.7	1 476.9	8.5
Carne de res congelada	11.0	0.8	29.4	1.8	60.0	5.3	97.3	0.8	139.1	1.0	201.4	1.2	104.1	0.6
Café tostado	4.5	0.3	0.0	0.0	0.7	0.0	1.6	0.0	0.1	0.0	3.4	0.0	2.5	0.0
Legumin y frutos en ep. y/o en conservas	0.1	0.0	0.2	0.0	0.4	0.0	0.2	0.0	0.2	0.0
Tequila y otros aguardientes
Fibras tex. art. o sintéticas	0.1	0.0
Hilados y card. de algodón	28.9	2.1	32.0	2.0	41.4	3.6	31.9	0.3	42.3	0.3	29.0	0.2	27.0	0.2
Madera, labrada en hojas, chapas o laminas	0.1	0.0	0.2	0.0
Combustión (fuel-oil)	3.2	0.2	3.0	0.2	22.5	2.0	214.1	1.9	350.0	2.6	100.2	0.6	192.7	1.1
Gasolina (gas-oil)	3.0	0.2	5.7	0.4	15.9	1.4	14.6	0.1	93.6	0.7	20.0	0.1	223.3	1.3
Gasolina	21.6	1.6	0.3	0.0	0.3	0.0	0.3	0.0	0.7	0.1	2.3	0.0	21.5	1.3
Amoníaco	0.5	0.0	30.9	1.9	70.0	6.1	90.2	0.8	111.0	0.8	131.4	0.7	61.4	0.4
Alcald. (sulfúrico)	39.7	3.5	45.4	0.4	34.7	0.3	47.3	0.3	33.9	0.2
Alcald. p/ carbonifera	1.1	0.0	0.0	0.0	17.3	0.1	30.6	0.2	44.1	0.3	42.1	0.3
Cemento hidrúlico	0.3	0.0	21.1	1.3	14.1	1.2	5.2	0.0	2.7	0.0	7.2	0.0	26.3	0.2
Vidrio o cristal y sus manufacturas	10.2	0.9	35.2	0.3	6.0	0.1	16.9	0.1	17.4	0.1
Hierro en bruto y en lingotes	7.0	0.5	40.9	2.6	34.3	3.0	2.7	0.0	20.1	0.1	66.3	0.4
Hierro en acero laminado, en bloques, formas	12.1	0.9	4.3	0.3	4.2	0.4	4.1	0.0	4.9	0.0	4.7	0.0	35.2	0.2
Tubo y cañerías de hierro o acero	4.1	0.3	6.1	0.4	17.0	1.5	0.3	0.1	9.2	0.1	13.2	0.1	51.0	0.3
Autos. p/ transporte de personas	1.1	0.1	2.0	0.1	1.0	0.0	0.3	0.0	0.3	0.0	3.9	0.0
Motociclos p/ automovilista	0.3	0.0	0.6	0.0	2.3	0.2	11.2	0.1	1.7	0.0	0.3	0.0
Partes sueltas p/ automovilista	0.3	0.0	0.4	0.0	0.3	0.0	0.9	0.0	3.4	0.0	0.0	0.0	3.3	0.0
Otros productos manufacturados	27.1	2.0	100.2	6.2	366.2	32.3	398.7	3.4	397.1	3.0	303.7	1.7	343.6	2.0
IV OTROS (SERV.) Y PRODS. NO CLASIFIC.	0.1	0.0	0.2	0.0	23.9	0.2	20.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0

1/ Incluye revaluación y excluir manipulaciones

NOTA: El decimal de los datos puede no dar el total, debido al redondeo

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Estadística, con datos del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

6/10/84

ANEXO No. 16.

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS DEL SECTOR PRIVADO CLASIFICADOS POR SECTOR DE ORIGEN
(Millones de Dólares)

	1977	Partic. %	1978	Partic. %	1979	Partic. %	1980	Partic. %	1981	Partic. %	1982	Partic. %	1983	Partic. %
TOTAL EXPORTADO 1/	3 282.1	100.0	3 460.5	100.0	3 681.7	100.0	3 591.2	100.0	3 555.2	100.0	3 441.2	100.0	3 077.7	100.0
I SECTOR PRIMARIO	1 179.9	36.0	1 161.7	33.6	1 300.5	35.1	1 183.2	32.9	1 160.6	32.9	913.0	26.6	910.0	28.3
Algodón	191.1	5.0	251.0	7.3	258.3	7.0	261.3	7.3	255.0	7.2	147.2	4.3	101.0	2.6
Café crudo en grano	401.1	12.2	193.3	5.6	221.4	6.0	187.9	5.2	144.9	4.1	120.9	3.6	160.9	4.1
Jamónes	215.1	6.6	198.0	5.7	207.0	5.6	184.4	5.2	247.6	7.0	151.9	4.5	111.0	2.7
Jarcenites y hortalizas frescos	80.7	2.5	101.4	2.9	156.0	4.2	173.3	4.8	186.3	5.2	179.3	5.1	149.4	3.7
Alfalfa y heno	38.9	1.2	46.3	1.3	61.2	1.6	82.1	2.3	61.1	1.8	107.7	3.1	24.2	0.6
Ciudadanos vacunos	92.9	2.8	197.9	5.7	180.3	4.9	76.7	2.1	70.7	2.0	22.2	0.6	167.9	4.1
Miel de abeja	28.6	0.9	25.0	0.8	32.3	0.9	30.1	0.8	32.1	0.9	38.9	1.1	37.3	0.9
Otros productos primarios	133.9	4.1	101.1	3.0	146.1	4.0	107.4	3.0	166.9	4.7	134.9	3.9	166.7	5.4
II INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	276.4	8.4	317.0	9.2	143.0	3.9	179.3	5.0	212.1	6.0	193.0	5.6	122.9	3.0
Petróleo crudo	110.6	3.4	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Gas natural	0.2	0.0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Carbón en bruto o en concentrados	26.9	0.8	---	---	3.3	0.1	9.0	0.3	35.1	1.0	31.3	0.9	19.0	0.5
Asfalto	0.1	0.0	---	---	---	---	1.9	0.0	---	---	---	---	0.2	0.0
Sal común	29.6	0.9	---	---	---	---	0.1	0.0	0.1	0.0	---	---	---	---
Otros productos extractivos	109.0	3.3	137.0	3.9	140.9	3.8	167.5	4.7	176.9	5.0	222.5	6.5	101.7	2.9
III INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1 825.8	55.6	1 877.7	54.2	2 119.3	57.5	2 211.7	61.6	2 167.5	61.0	2 371.3	68.9	2 042.4	66.6
Carne congelada	108.3	3.3	203.9	5.9	298.5	8.1	285.2	7.9	205.1	5.8	161.1	4.7	264.2	8.6
Café tostado	17.9	0.5	16.4	0.5	17.9	0.5	20.4	0.6	10.7	0.3	22.6	0.7	34.9	1.1
Legums y frutos prep. y/o en conserva	27.9	0.8	44.0	1.3	98.6	2.7	62.0	1.7	99.4	2.8	70.5	2.0	61.6	1.9
Texidos y otros tejidos	16.9	0.5	22.0	0.6	24.4	0.7	37.3	1.0	44.3	1.2	30.9	0.9	42.6	1.3
Fibras text. art. o sintéticas	12.1	0.4	16.3	0.5	15.6	0.4	16.6	0.5	31.9	0.9	43.2	1.2	70.9	2.3
Hilados y card. de lanagado	4.2	0.1	---	---	---	---	0.1	0.0	0.1	0.0	---	---	---	---
Madera laminada, chapas o láminas	20.3	0.6	31.0	0.9	22.6	0.6	12.3	0.4	15.0	0.4	16.3	0.5	41.9	1.3
Combustibles (fuel-oil)	0.1	0.0	---	---	0.2	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	---	---	---	---
Gasolina (gas-oil)	0.3	0.0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Gasolina	4.0	0.1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Asfalto	0.0	0.0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Acidos (excepto ácido)	29.4	0.9	74.2	2.1	2.0	0.1	4.0	0.1	7.6	0.2	7.2	0.2	9.6	0.2
Acidos poliacrídicos	12.9	0.4	5.0	0.1	0.2	0.0	11.2	0.3	20.1	0.6	16.1	0.5	4.9	0.1
Conservas alimenticias	43.2	1.3	13.4	0.4	6.3	0.2	5.5	0.2	4.7	0.1	5.9	0.2	10.1	0.3
Vidrio o cristal y sus manufacturas	50.2	1.5	32.3	0.9	29.1	0.8	38.3	1.1	40.0	1.1	33.2	1.0	21.9	0.7
Hierro en bruto y en lingotes	6.4	0.2	7.9	0.2	4.9	0.1	3.3	0.1	0.0	0.0	76.6	2.2	10.1	0.3
Hierro u acero laminado, en rollos, formas	17.3	0.5	20.2	0.6	19.0	0.5	27.1	0.8	22.0	0.6	23.3	0.7	22.0	0.7
Tubo y cañerías de hierro o acero	29.3	0.9	27.7	0.8	19.6	0.5	18.1	0.5	17.4	0.5	14.7	0.4	24.0	0.7
Zinc refinado	28.0	0.9	60.5	1.7	54.0	1.5	46.3	1.3	18.6	0.5	10.6	0.3	18.5	0.6
Autos, p/transporte de personas	10.7	0.3	34.7	1.0	90.6	2.5	87.4	2.4	67.2	1.9	66.0	1.9	11.4	0.3
Motociclos p/automóviles	81.7	2.5	86.3	2.5	51.4	1.4	30.4	0.8	58.0	1.6	211.1	6.1	391.4	12.7
Partes accesorios p/automóviles	93.7	2.9	126.3	3.6	159.7	4.3	108.6	3.0	107.9	3.0	130.6	3.8	108.9	3.5
Otros productos manufacturados	1 007.0	30.7	1 209.9	35.2	1 307.9	35.6	1 314.9	36.6	1 383.1	38.9	1 465.1	42.6	1 614.0	52.5
IV OTROS (SERV.) Y PROD. NO CLASIF.	---	---	3.3	0.1	21.1	0.6	---	---	6.9	0.2	2.3	0.0	1.6	0.0

1/ Incluye reexportación y exclusión autoproducción.

NOTA: En el total de los cifras puede no dar el total, debido al redondeo.

FUENTES: Elaborado por la Dirección General de Aranceles, con cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

8/IV/84.

BIBLIOGRAFIA:

- 1.- Murgía Serna, Guillermo.- Análisis de la participación mundial del café mexicano en el período 1970 a 1980. Tesis UNAM-FE. 1980.
- 2.- Holguin Quiñones, Blanca.- Situación y perspectivas económicas - en la producción cafetalera en México. Tesis UNAM-FE. 1976.
- 3.- Fernández Galindo, Hilario.- Evaluación económica de la cafeticultura nacional, análisis y proyecciones. Tesis UNAM-FE. 1978.
- 4.- Eduardo Zerecero Alvarado.- Aspectos fiscales de la Economía - del Café en México. Tesis UNAM-ENE. 1965.
- 5.- Rtas. de la Oficina Panamericana del Café. 1982.
- 6.- Rtas. de la Organización Internacional del Café. 1984.
- 7.- Rtas. del Anual Coffee Statistics. 1984.
- 8.- Periódicos Excelsior y Uno más Uno de fechas 13 de junio y 12 de junio de 1984, respectivamente.
- 9.- Publicaciones de 1983 de la FAO.
- 10.- Boletín Mensual del Banco Central de los Estados Unidos. Año de 1982.

- 11.- Sistema de comercialización de la cosecha 1979/80. IMCE.
- 12.- Castro Franco, Jesús.- La roya del cafeto. SARH.
- 13.- Plagas y enfermedades del cafeto. IMCE. 1984.
- 14.- Fernández Herrera, Jorge.- Electricidad rural y cafe IMCE. 1968.
- 15.- México y el III convenio internacional del cafe IMCE.
- 16.- Tello, Carlos.- La Tenencia de La Tierra en México.
- 17.- Olmedo López, Ma. Gregoria.- Proyecto de factibilidad industrial para la instalación de una planta beneficiadora de café en el municipio de Yajalón, Chiapas.
- 18.- Martínez Ruíz, J. Jesús.- Los Convenios Internacionales como mecanismos reguladores de los mercados de productos básicos: El Caso del Café.
- 19.- Convenio Internacional del Café de 1983.- Organización Internacional del Café. Octubre 1982.
- 20.- Calderón Ochoa, Thelma.- Panorama Económico de la cafeticultura a nivel mundial y nacional. Tesis UNAM-FE. 1982.
- 21.- Flores, Edmundo.- Selección de Lecturas. Ed. FCE.
- 22.- Solís, Leopoldo.- La Realidad Económica Mexicana Retrospectiva y Perspectivas. Ed. Siglo XXI.

23. - Revista del café mexicano/inmecafé 1985.
24. - Economía Cafetalera/ Federación Nac. de Cafeteros de Colombia 1984.
25. - FOREIGN Agriculture circular/Revista de noviembre de 1984.
26. - Indian Coffee/ Coffee Board Letter. - January 1985.
27. - New Letter/Edit National Coffee Association of USA Inc. /diciembre de 1984.